



GUÍA  
DE  
VISITA

Parque Nacional de

# Timanfaya

# Guía de visita del Parque Nacional de Timanfaya

*Autores:*

Esperanza Martínez Puebla

Jesús Prieto Ruiz

Aurelio Centellas Bodas

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE  
Organismo Autónomo Parques Nacionales  
© Parque Nacional de Timanfaya, 1997

Edición 2005

Autores

- © Esperanza Martínez Puebla
- © Jesús Prieto Ruiz
- © Aurelio Centellas Bodas

Ilustraciones

- © Aurelio Centellas Bodas
- © César Solana
- © Santiago Salvador Bellido (Mapas)

Fotografías

- © Aurelio Centellas Bodas
- © Manuel Fernández Renau
- © J. S. Socorro
- © Ducofoto

AGRADECIMIENTOS

A los ayuntamientos de Yaiza y Tinajo por su desinteresada colaboración con la aportación de datos que han hecho posible la elaboración de esta guía.

Edita: O. A. Parques Nacionales  
ISBN: 84-8014-612-5  
NIPO: 311-05-035-7  
Depósito legal: M. 40278-2005  
Imprime: Egraf, S.A.

GUÍA  
DE  
VISITA

**E**l Parque Nacional  
de Timanfaya





ndice

---



	<i>Págs.</i>
¿Cómo se maneja esta guía? .....	8
<b>I. El Parque Nacional y su comarca .....</b>	<b>11</b>
Aproximación histórica .....	12
La declaración del Parque Nacional .....	18
El entronque del Parque en su comarca .....	18
Justificación .....	18
Historia de su declaración .....	19
Ficha del Parque .....	24
<b>II. Descripción .....</b>	<b>25</b>
Timanfaya. Parque Nacional .....	27
Zonificación .....	28
Geología y geomorfología .....	30
Hidrología y climatología .....	39
Unidades ambientales .....	42
Unidades ambientales terrestres .....	42
Unidades ambientales costeras .....	46
Flora .....	48
Fauna .....	53
Especies singulares y amenazadas .....	58
Antropología .....	61
<b>III. La Visita al Parque Nacional .....</b>	<b>65</b>
Accesos .....	66
Esquema general de uso público .....	70
Infraestructuras, instalaciones y servicios .....	73
Servicios e instalaciones dependientes de la Administración del Parque .....	73
Servicios e instalaciones dependientes del Cabildo Insular de Lanzarote .....	78
Servicios e instalaciones por el Ayuntamiento de Yaiza .....	79
Itinerarios interpretativos .....	81
Actividades deportivas .....	84
Servicios de guías oficiales y privados .....	84
Para más información .....	85

	<i>Págs.</i>
<b>IV. El entorno del Parque Nacional .....</b>	<b>87</b>
Tinajo .....	88
Historia .....	88
Demografía .....	89
Socioeconomía .....	90
Arquitectura y arte, elementos sobresalientes .....	91
Costumbres y folclore .....	92
Gastronomía .....	95
Yaiza .....	96
Historia .....	96
Demografía .....	96
Socioeconomía .....	97
Arquitectura y arte, elementos sobresalientes .....	98
Costumbres y folclore .....	99
Gastronomía .....	100
<b>V. Servicios .....</b>	<b>101</b>
Tabla general de servicios e instalaciones del Parque Nacional de Timanfaya .....	102
Gasolineras y talleres mecánicos .....	103
Puestos de socorro .....	103
Seguridad .....	104
Transportes .....	105
Hoteles .....	105
Restaurantes .....	106
Actividades .....	106
Normativa de aplicación .....	109
Consejos y recomendaciones .....	110
Bibliografía recomendada .....	111
Glosario .....	113
<b>VI. Información complementaria .....</b>	<b>117</b>
Puntos de interés para el visitante .....	118
Direcciones de interés en Lanzarote .....	119
Direcciones Red de Parques Nacionales .....	120
Abreviaturas .....	120
Listado de especies .....	122
El Parque en cifras .....	148







## ómo se maneja esta guía?

---

Esta guía se estructura en varios apartados que se reconocerán a través de un código de color representado en la esquina inferior derecha de cada página:

### ◆ El Parque Nacional y su comarca.

Recoge la historia de las erupciones acaecidas en Lanzarote durante los siglos XVIII y XIX y la incidencia que tuvieron estos fenómenos sobre la sociedad lanzaroteña.

Este apartado describe las fases por las que pasa el territorio de Timanfaya hasta su declaración como Parque Nacional en 1974.

### ◆ Descripción.

En este capítulo se describen todas las peculiaridades del Parque Nacional. Se abordan los aspectos administrativos, geológicos y geomorfológicos, hidrológicos, climatológicos, y valores ecológicos.

Se da una descripción total de los valores naturales y culturales del Parque Nacional.

### ◆ La visita al Parque Nacional.

Se realiza un análisis detallado de las infraestructuras y facilidades de que dispone un visitante en el Parque Nacional. No sólo se recogen los centros de información e interpretación y servicios que presta la Administración del Parque sino también los que realizan los Ayuntamientos y el Cabildo Insular.

### ◆ El entorno del Parque Nacional.

En este rubro, encontraremos la historia, costumbre, arquitectura, folklore y socioeconomía de los municipios que aportan territorio al Parque Nacional.

### ◆ Servicios.

Este apartado describe los servicios más importantes que se encuentran en las cercanías del Parque Nacional. Desde la ubicación de la policía hasta los centros de salud, pasando por las gasolineras, talleres mecánicos, etc., y demás servicios que pueden ser de utilidad al visitante.

### ◆ Información complementaria.

Relación de las especies de flora y fauna del Parque. Datos de visitantes, bibliografía de interés e información útil para realizar una visita.





**E**l Parque Nacional  
y su comarca

I



## proximación histórica

Los primeros habitantes de Lanzarote llegaron a la Isla, según teorías recientes, durante el transcurso del último milenio A.C. y con cierta probabilidad, no antes del año 500 A.C.

Probablemente llegaron en primitivas embarcaciones, involuntariamente empujados por el viento hacia Canarias, mientras pescaban frente a la Costa Africana, por el viento harmatán, viento cálido sahariano que sopla del interior hacia el oeste transportando arena y a veces plagas de langostas. En la misma dirección que el harmatán hay corrientes marinas muy fuertes contra las que no se puede luchar con barcas sencillas.

El origen, se cree, es sahariano-beréber, por múltiples coincidencias en hábitos, religión y toponimia. La denominación histórica para esta población es la de «majos». Algunos restos arqueológicos encontrados en la Isla, indican que el aspecto físico de los aborígenes era de tipo mediterráneo norteafricano, con una acusada robustez y una elevada estatura. No conocían la navegación, ni la rueda, ni los metales. Tampoco tejían. Se cubrían con pellejos de cabra, principalmente.

La población de la Isla, antes del acoso de los navegantes europeos para capturar mano de obra indígena en el siglo XIV, era inferior a las 1.500 personas y había un gran control de la natalidad, debido a los escasos recursos de la Isla, intentando que la relación entre éstos y sus habitantes fuese equilibrada.

La distribución de la población, estaba en función de los recursos de la isla, sobre todo la vegetación natural y los terrenos aptos para el cultivo. El abastecimiento del agua, debido a su escasez, dependía de construcciones artificiales, denominadas *maretas*, cuya función era la recogida del agua que pasaba posteriormente a almacenarse en aljibes.

La agricultura constituía una práctica habitual antes de la conquista, basada en el cultivo de pequeños huertos cerca de

los núcleos habitados; también existían algunos campos de viñedos, cereales, etc.

La ganadería era sobre todo de caprino, y debió ser bastante importante el rebaño existente. También existían ovejas y cerdos, pero éstos en menor medida.

Otras actividades practicadas por los antiguos majos eran la pesca y el marisqueo. También se realizaban actividades de caza de las escasas especies existentes, como lagartos y algunas aves, como pardelas, garzas, codornices, etc.

El primer europeo descubridor de la Isla de Lanzarote, fue Lancelotto Malocello de Génova, que arribó a la Isla en el primer tercio del **siglo XIV**, de cuyo nombre se cree procede el de la Isla (Lancelotto - Lanzarote). El nombre indígena de la Isla era Tyteroygaka, que según unos autores significaba «la que está quemada, la ardiente» y según otros «la rojiza montaña» o «las lomas coloradas», guardando relación con el actual topónimo de «Las Coloradas», con el que se conoce un área de la zona sur de Lanzarote. A partir de entonces, comienza a aparecer en la cartografía de la época junto con Fuerteventura, La Graciosa y Alegranza. También surge el interés europeo por la Isla, por algunos de sus productos naturales como la orchilla (liquen que se utilizaba como tinte natural), las conchas, y sobre todo por los aborígenes como esclavos.

A lo largo del **siglo XV** se produce la conquista de las Islas Canarias con la ruptura total de la evolución histórica de la población aborigen. En 1402 tuvo lugar la conquista de Lanzarote por Jean de Bethancourt y Gadifer de la Salle, bajo la autorización de la Corona de Castilla, desembarcando en el sur de la isla, en la zona conocida como el Rubicón. La conquista de Lanzarote fue bastante pacífica, sin luchas entre conquistadores e indígenas, ya que estaban acostumbrados a la presencia, desde el siglo pasado, de europeos y navegantes. Se establece un régimen señorial con carácter feudo - vasallático.

En el **siglo XVI**, continúa el Régimen Señorial. Se producen numerosas incursiones piráticas. Se desarrollan algunas agrupaciones poblacionales en las mejores zonas agrícolas y ganaderas. Entre ellas Yaiza figurando por entonces en los planos de la época.



En el **siglo XVII** continúan los ataques piráticos. Se comienzan a crear nuevas parroquias, como signo de distinción y desarrollo, y base de la futura estructuración administrativa.

En el **siglo XVIII** hay una gran proliferación de caseríos, y una población de más de 7.000 personas. Destaca también las construcciones de defensas militares, necesarias ante los continuos ataques piráticos. Pero el hecho que destaca históricamente es el de las erupciones acaecidas entre los años 1730 y 1736, que afectaron a una cuarta parte de la superficie de las Isla (unos 174 km<sup>2</sup>). Existen numerosos documentos históricos que relatan los procesos eruptivos y que dieron lugar a lo que actualmente conocemos como Parque Nacional de Timanfaya. El más conocido es el manuscrito del cura Párroco de Yaiza, Don Andrés Lorenzo Curbelo, que relata los acontecimientos desde el comienzo de la erupción hasta que la población de la zona emigró entre 1731 y 1732, ante los continuados procesos volcánicos que se sucedieron. Su relato es lo suficientemente descriptivo del impacto que supusieron las erupciones.

*«El 1º de Septiembre (de 1730) entre las nueve y diez de la noche la tierra se abrió de pronto cerca de Timanfaya a dos leguas de Yaiza. En la primera noche una enorme montaña se elevó del seno de la tierra y del ápice se escapaban llamas que continuaron ardiendo durante diez y nueve días. Pocos días después un nuevo abismo se formó y un torrente de lava se precipitó sobre Timanfaya, sobre Rodeo y sobre una parte de Mancha Blanca. La lava se extendió sobre los lugares hacia el Norte, al principio con tanta rapidez como el agua, pero bien pronto su velocidad aminoró y no corría más que como la miel. Pero el 7 de Septiembre una roca considerable se levantó del seno de la tierra con un ruido parecido al del trueno, y por su presión forzó la lava, que desde el principio se dirigía hacia el Norte a cambiar de camino y dirigirse hacia el NW y WNW. La masa de lava llegó y destruyó en un instante los lugares de Maretas y de Santa Catalina, situados en el Valle. El 11 de Septiembre la erupción se renovó con más fuerza, y la lava comenzó a correr. De Santa Catalina se precipitó sobre Mazo, incendió y cubrió toda esta aldea y siguió su camino hasta el mar, corriendo seis días seguidos con un ruido espantoso y formando verdaderas cataratas. Una gran cantidad de peces*



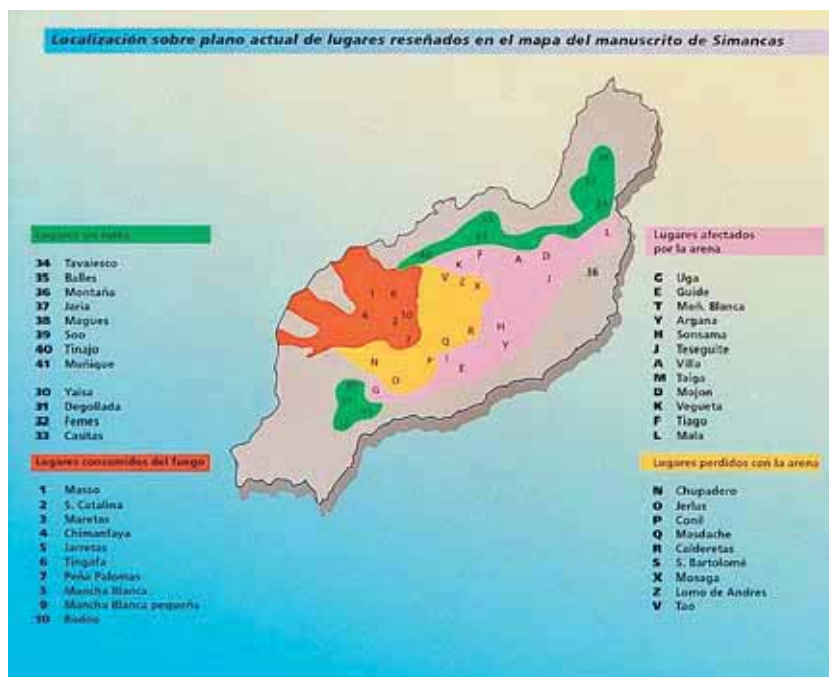
*Plano cartográfico contemporáneo de las erupciones del siglo XVIII rescatado del Archivo de Simancas.*

*muertos sobrenadaban en la superficie del mar, viniendo a morir a la orilla. Bien pronto todo se calmó, y la erupción pareció haber cesado completamente.*

*El 18 de Octubre tres nuevas aberturas se formaron inmediatamente encima de Santa Catalina, que arden todavía y de sus orificios se escapan masa de humo espeso que se extiende por toda la isla, acompañado de una gran cantidad de escorias, arenas, cenizas que se reparten todo alrededor, viéndose caer de todos los puntos gotas de agua en forma de lluvia. Los truenos y las explosiones que acompañaron a estos fenómenos, la obscuridad producida por la masa de cenizas y el humo que recubre la isla forzaron más de una vez a los habitantes de Yaiza a tomar la huida, volviendo bien pronto, porque estas detonaciones no aparecieron acompañadas de otro fenómeno de devastación»*

El relato continúa con la descripción de la catástrofe. Los científicos han estimado que el volumen de lava pudo alcanzar unos 2.000 millones de m<sup>3</sup> y modificó por completo la antigua morfología de la isla.





*Localización sobre plano actual de lugares reseñados en el mapa del manuscrito de Simancas.*

En cuanto a la economía de la época, Lanzarote y Fuerteventura, eran abastecedoras de cereales, realizándose un intercambio de productos con otras islas y la península, por la gran necesidad de abastecimiento de otros productos ausentes en la isla, siendo este intercambio muy desigual.

En el **siglo XIX**, desaparece el Régimen señorial y se produce la conversión de las antiguas parroquias en los actuales ayuntamientos. Aunque cambia el régimen, no lo hacen las difíciles condiciones de vida de la población, que se adapta al nuevo medio como atestigua la peculiar forma de cultivo ideada tras las erupciones, denominada **enarenados**. En este siglo se producen una nueva erupción en 1824, de las que también existen documentos escritos de testigos presenciales. Entre ellas destaca la del cura de San Bartolomé, don Baltasar Perdomo, en el que explica la actividad de los tres volcanes que surgieron: Tao, Volcán Nuevo del Fuego y Tinguatón. Los procesos eruptivos comenzaron el 31 de Julio de 1824, en el volcán de Tao. Le siguió el volcán



*Las erupciones  
modificaron  
sustancialmente el  
paisaje de Lanzarote.*

Nuevo del Fuego (también llamado Chinero) el único representante de esta fase eruptiva situado dentro de lo que hoy es el Parque Nacional de Timanfaya, con una erupción al parecer muy violenta. Por último el volcán de Tinguatón hizo erupción un anochecer. La actividad volcánica cesó hacia el 25 de Octubre de ese mismo año.

Después de todos estos sucesos, los volcanes de Lanzarote han entrado en un período de calma, dejando su huella e impidiendo la habitabilidad de toda esta zona.





# Declaración del Parque

---

## Entronque en su comarca

De todos son conocidas las excepcionales condiciones climáticas de las Islas Canarias, sin comparación en todo el hemisferio norte. Además de las playas, el benigno clima y las elevadas horas de sol, condiciones idóneas para la irrupción del turismo, Lanzarote poseía una serie de atractivos naturales que fueron rápidamente apreciados por isleños y foráneos a finales de los años sesenta.

Entre estos valores destacan la vulcanología, el peculiar paisaje agrario sin parangón con cualquier otro, la arquitectura popular tradicional, junto con la textura y los colores del paisaje se convirtieron en poderosos argumentos para propiciar el desarrollo turístico insular. La historia de la Isla ha estado ligada siempre a la falta de recursos y de agua, asolada por las erupciones volcánicas que tuvieron lugar entre 1730 y 1736 y más tarde en 1824, cambia radicalmente cuando se le «descubre» su singular belleza, y se valoran inmediatamente sus atractivos naturales.

## Justificación

Entre los atractivos naturales citados en el punto anterior, el centro neurálgico por su estado de conservación y belleza, han sido siempre las Montañas del Fuego o Macizo de Timanfaya.

El área representa una muestra del vulcanismo reciente, con un alto grado de conservación de las estructuras geomorfológicas, debido principalmente a la casi inexistencia de actividades humanas y a la especial climatología de la isla de Lanzarote que garantiza la persistencia de un paisaje inalterado.

En Timanfaya se pueden estudiar los procesos naturales de la sucesión de especies vegetales y animales, y la colonización de las formas más elementales de vida, como son los líquenes, sobre una «tierra recién nacida», como aseguran numerosos científicos.

Es además un lugar de privilegiado para el estudio de los fenómenos vulcanológicos y sus procesos eruptivos asociados, además de la existencia de anomalías térmicas en diferentes puntos de Timanfaya.

### Historia de su declaración

Las difíciles condiciones de vida en Lanzarote durante su historia, tanto por sus especiales condiciones climáticas y la escasez de recursos naturales, como por los fenómenos naturales volcánicos, cambiaron radicalmente a partir de la expansión turística que caracterizó a las zonas costeras de España sobre los años 1950 -1960.

La historia de las Montañas del Fuego como Centro de interés turístico comienza hacia 1950, año en el que se construye el primer acceso que fue inaugurado por el General Franco. Actualmente este acceso se encuentra cubierto por picón y piedras para evitar su percepción por los visitantes, y transcurría por la margen derecha de la actual carretera que une el Taro con el Islote de Hilario.

Anterior a esta fecha, la zona del Islote de Hilario era utilizada por los habitantes de la Isla que utilizaban las anomalías térmicas para preparar carne y «papas». El nombre de Hilario se lo debe a un ermitaño que al parecer vivió allí durante medio siglo con la única compañía de un dromedario. Hilario plantó una higuera que nunca dio frutos porque, según recoge la leyenda, las flores no podían alimentarse de las llamas. También los militares lo utilizaban para acampar, debido a la existencia de las anomalías térmicas, que eran aprovechadas para calentarse y cocinar.

En esa época se construyen también algunas vías de acceso a lo que hoy es Parque Nacional, como el camino de Tinecheide (Taro, Islote de Hilario, Playa de los Cochinos), el camino de Yaiza al Golfo y las desviaciones hacia Montaña



de Juan Perdomo, hacia Pedro Perico, y el sendero del Taro a la Playa de las Malvas.

Hacia finales de los años 50, los primeros turistas se encontraron con una serie de construcciones de piedra y hojas de palmera, a modo de casetas, en las que se ofrecían agua y recuerdos. Ya entonces se comenzó a aplicar una tarifa de acceso a dichas instalaciones.

También se habilita en esta época un camino y senderos a la Tacita de Chocolate (gravemente dañada por la explotación de piedras) y hornitos colindantes.

Es en los años sesenta cuando comienzan a perfilarse los nombres de las personas que impulsarían, tanto el desarrollo de la oferta turística de Lanzarote, y por tanto de la economía de la Isla, como los impulsores de la Declaración de las Montañas del Fuego como Parque Nacional.

En primer lugar, José Ramírez, presidente del Cabildo, desea una imagen de mayor calidad para la Isla, y se pone en contacto con Jesús Soto, para resolver el problema de las poco estéticas casetas del Islote Hilario. Sustituyen estas por un edificio más apto a las necesidades de los visitantes, con servicio de cafetería, y al que se denominó «Refugio de Tinecheyde».

A principios de 1960 se habilita también la primera ruta de paseos con dromedarios, utilizados anteriormente para la agricultura local.

A mediados de los años sesenta se acometen importantes obras de acondicionamiento del Centro turístico de las Montañas del Fuego. Hacia 1965 se dispone del primer mirador del Islote Hilario. En 1968, se construye la carretera que discurre por el corazón de las Montañas del Fuego, la Ruta de los Volcanes. Fue inaugurada por el entonces Ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga Iribarne. El recorrido tiene 12 kilómetros de largo y en algunos puntos su anchura es de ocho metros. Esta ruta fue diseñada por César Manrique y Jesús Soto. Es César Manrique, artista lanzaroteño de renombre universal y cuyo sello personal estético se reconoce por toda la Isla, quien aprove-

chando las especiales características paisajísticas de la Isla, concibe un proyecto global para Lanzarote con una sorprendente visión de futuro, siendo un verdadero visionario para sus contemporáneos. César, como le gustaba que le llamaran, diseña una serie de centros turísticos, bajo el patrocinio del Cabildo de Lanzarote, con José Ramírez como Presidente e impulsor.

La infraestructura creada en los años sesenta es, a principios de los años setenta, insuficiente ante el creciente número de visitantes. Es entonces cuando se proyecta el actual edificio del Islote Hilario para dar cabida a toda esta creciente demanda. Se edifica el Restaurante El Diablo y se construye además el aparcamiento. También se instalan los tubos de las pruebas de anomalías geotérmicas.

El aparcamiento fue polémico en su tiempo, pues se opinó que sus dimensiones eran exageradas: hoy en día ocurre todo lo contrario, la gran afluencia de visitantes ha dejado pequeño el espacio construido en su día.

Hay que destacar de este nuevo edificio, cuyo arquitecto fue Eduardo Cáceres, la originalidad en su construcción. En la zona donde se encuentra construido este edificio, existe un fenómeno de anomalía térmica superficial, debido a emanaciones caloríficas procedentes del subsuelo de considerables temperaturas. Para evitar el recalentamiento del edificio, Jesús Soto, colaborador de César, ideó una forma de construcción consistente en alternar capas de cemento, terreno arcilloso y roca para permitir el flujo de calor por los cimientos del edificio, conduciendo las emanaciones caloríficas hacia el exterior a través de un pozo. Este pozo constituye el actual horno del restaurante existente en el Islote de Hilario.

Los tubos de las demostraciones geotérmicas a los turistas, fueron también idea de Jesús Soto; esta surgió mientras se realizaban las obras en el Islote Hilario, observando como las taladradoras utilizaban agua para refrigerarse, y que esta salía a modo de «géiser» convertida en vapor. En otro de los puntos «calientes» del Islote de Hilario se instalaron unos tubos de hierro, sellados en su parte inferior, de unos 12 metros de largo y 20 centímetros de diámetro. La existen-





*Islote de Hilario, en primer plano aparece un tubo correspondiente a los sondeos geotérmicos realizados en esta zona.*

cia de temperaturas de hasta  $610^{\circ}\text{C}$  a 13 metros de profundidad, calientan los tubos de tal forma que al introducir rápidamente agua en el tubo, se produce un brusco cambio de temperatura consiguiéndose un paso instantáneo del agua a vapor, saliendo a través del tubo en forma de «géiser» artificial.

En esta misma época se perfeccionó la quema de aulagas, otra demostración de las anomalías, consistente en la introducción de estas en una grieta del terreno, de unos 3 metros de profundidad, que alcanza una temperatura de  $435^{\circ}\text{C}$ .

El **proceso de declaración** como Parque Nacional comienza en 1973 a partir de una curiosa anécdota. José Ramírez, Presidente del Cabildo, recibe una postal del entonces Jefe del Puerto de las Palmas que acababa de visitar un Parque Nacional de Nuevo México, cuyo paisaje tenía ciertas similitudes con Timanfaya: un zona árida sin apenas vegetación.

José Ramírez piensa que Montañas del Fuego de Lanzarote merecen la misma calificación e inicia los trámites, junto con sus incondicionales colaboradores, Jesús Soto y César Manrique, uniéndose a ellos más tarde José Miguel González del ICONA.

La petición del grupo es rápidamente contestada desde la Dirección del ICONA, pues en Marzo de 1973, el Director General encarga la realización del estudio preliminar a la 11ª Inspección de Canarias. Este es realizado por Juan Nogales Hernández, ingeniero de Montes del Distrito de las Palmas, enamorado de Lanzarote y Timanfaya. Se envía en Mayo a servicios centrales del ICONA el Estudio para la creación del Parque Nacional. En el informe se desarrollaban los múltiples aspectos que caracterizan la zona: la historia de los volcanes, las condiciones físicas, climáticas, geológicas, botánicas y faunísticas, así como del entorno socio-económico y régimen de propiedad. La delimitación del área del Parque que se propuso, siempre ha dado lugar a diferentes controversias. Estas han surgido porque el trazado de sus límites se realizó apoyándose en los puntos más altos de los conos volcánicos, dejando parte de una misma unidad geomorfológica dentro de un área declarada y quedando la otra parte sin ningún régimen legal de protección, hecho que desde el punto de vista técnico es muy cuestionable. Esta extraña delimitación del Parque Nacional parece ser que se aplicó al surgir la oposición de ciertos propietarios de terrenos que no deseaban que sus propiedades quedaran calificadas como Parque Nacional.

En Marzo de 1974, el Director del ICONA pide oficialmente al Ministro de Agricultura la declaración de Parque Nacional y se da paso al período de Información Pública.

La Jefatura del ICONA en Canarias llevó a cabo una gran consulta pública a autoridades provinciales y locales, además de múltiples sociedades cívicas y asociaciones ecologistas, de las que se obtuvo su apoyo y adhesión a la declaración. En esta etapa de consulta, el Cabildo además de su apoyo, reivindicó sus derechos adquiridos en lo que se refería a la explotación de los servicios turísticos que fueron respetados en el Decreto de la Declaración.





Con el Decreto de 9 de agosto de 1974, número 2615/74 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 17 de septiembre del mismo año, Timanfaya adquiere la categoría de Parque Nacional.

## FICHA DEL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

La Ley 6/1981, de 25 de Marzo, por la que se reclasifica el Parque Nacional de Timanfaya, pasó bastante desapercibida, y el informe público previo fue favorable por parte de la sociedad.

Nombre	Parque Nacional de Timanfaya
Norma de Declaración	Decreto 2615/1974, de 9 de agosto.
Norma de Reclasificación	Ley 6/81, de 25 marzo.
Base jurídica	Ley 4/89, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
Instrumentos jurídicos	Real Decreto 1621/90, de 14 de diciembre, Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Timanfaya.
Provincia	Las Palmas.
Comunidad Autónoma	Canarias.
Superficie	51,07 km <sup>2</sup> .
Z.P.P.	No definida.
Redes supranacionales	Reserva de la Biosfera, ZEPA y Red Natura 2000.

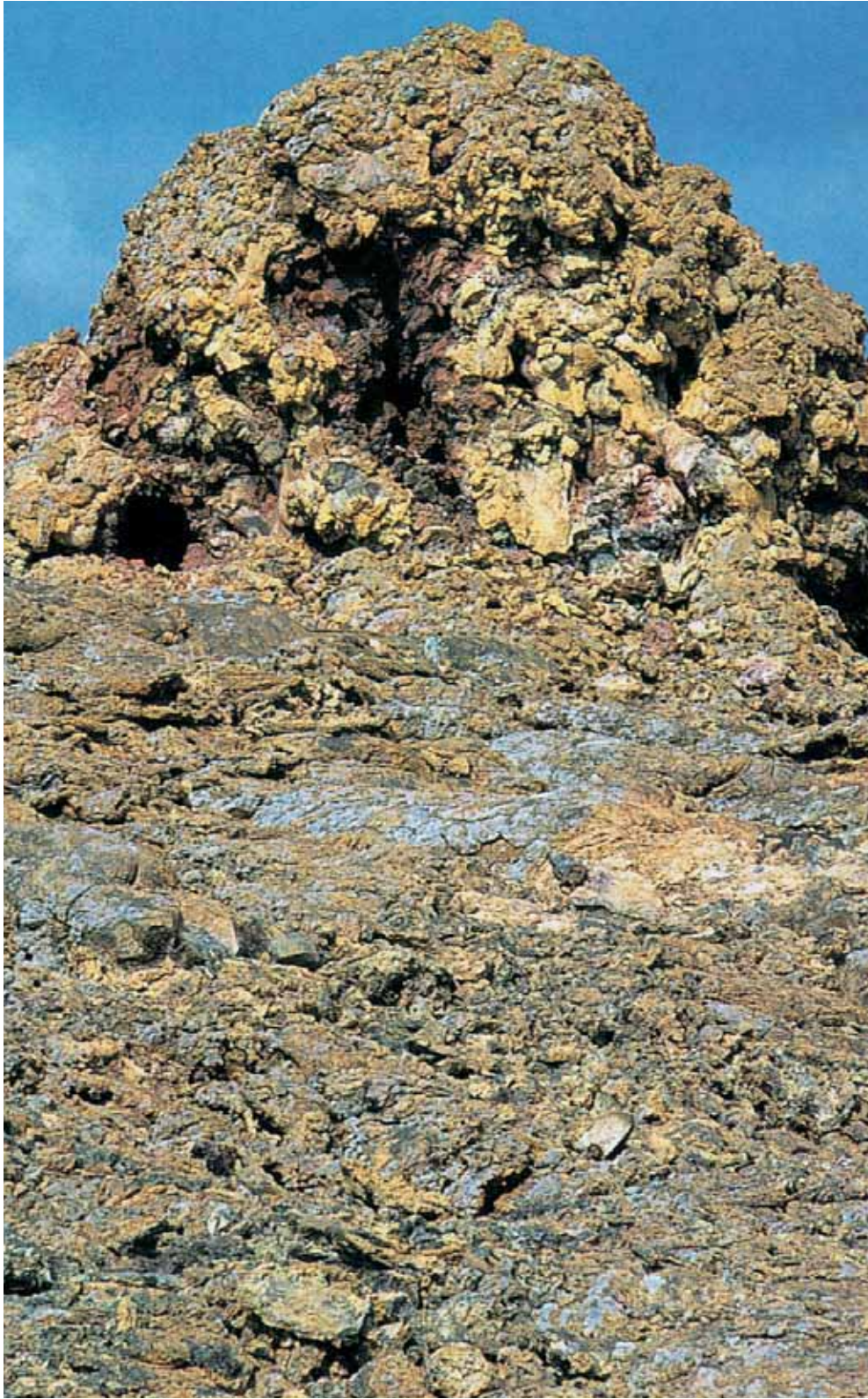
Municipios	Superficie	S. Parque	% Parque
Tinajo	13.530	2.206	43,20
Yiaza	21.105	2.901	56,80
TOTAL	34.635	5.107	100,00

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD	
Estatal .....	Ninguna
Municipal .....	95,9
Privada .....	4,1



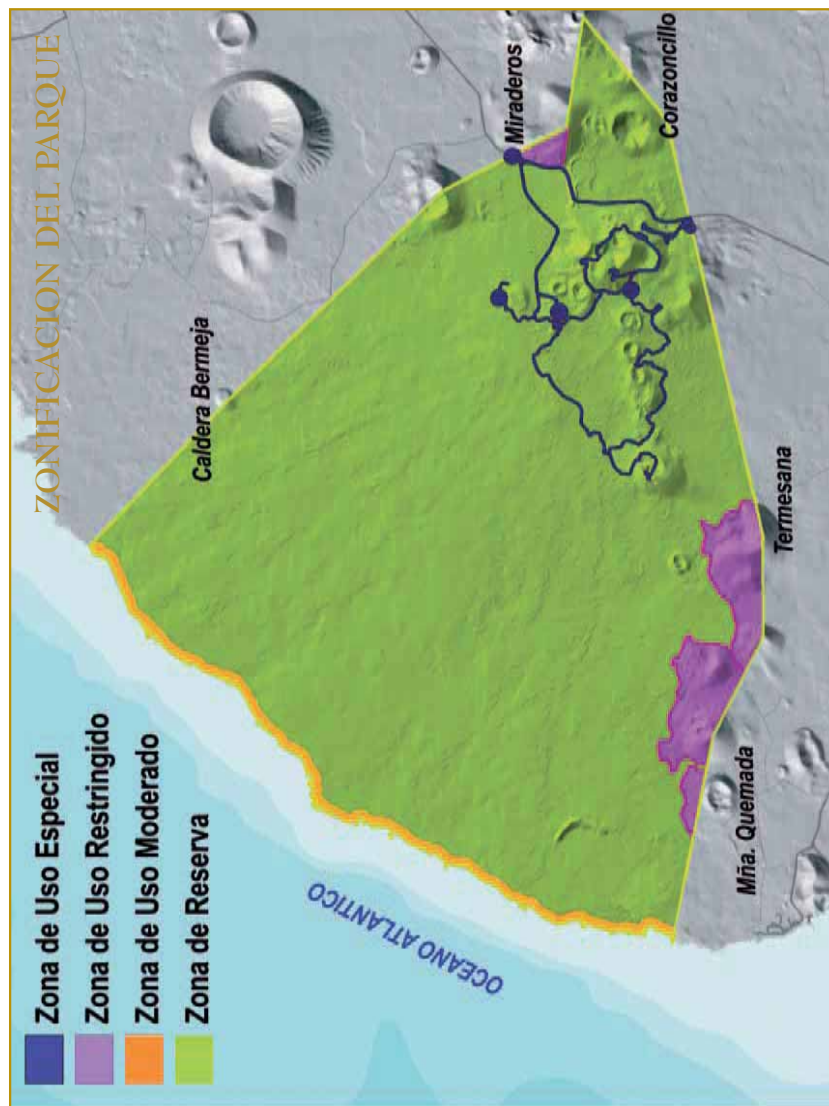
*D*escripción

II



# Timanfaya.

## Parque Nacional



*Vista general  
del Parque  
desde el Mirador  
de Montaña Rajada.*



Un Parque Nacional es la figura máxima de protección para un Espacio Natural, cuyos principales objetivos son proteger y conservar sus valores paisajísticos y recursos naturales, fomentando la investigación científica y promoviendo la educación y el contacto de las personas con el medio natural.

Timanfaya forma parte de la Red Estatal de Parques Nacionales, siendo declarado Parque Nacional en 1974, encontrándose enclavado en los municipios de Yaiza y Tinajo. Tiene una superficie de 51 Km<sup>2</sup> y representa el volcanismo reciente acaecido en el archipiélago canario, siendo el único en Canarias que tiene zona litoral.

## ZONIFICACIÓN

La gestión del Parque Nacional exige la delimitación de diferentes zonas de su superficie de acuerdo con la fragilidad y con el uso público (más o menos intenso) que puede albergar cada una de ellas.

En el Parque Nacional de Timanfaya se distinguen en la actualidad las siguientes cuatro zonas:

### I. ZONA DE RESERVA

Cuyo acceso sólo estará permitido con fines científicos o de gestión del medio. Dada la fragilidad de los ecosistemas del

Parque, esta zona ocupa más del 90 por ciento de la superficie del mismo.

Áreas que la integran: Toda aquella superficie no incluida en las restantes categorías.

## II. ZONA DE USO RESTRINGIDO

En esta zona el acceso público está regulado mediante autorización administrativa. Su objetivo es posibilitar el contacto íntimo del hombre con la Naturaleza. Es preciso solicitar autorización administrativa previa a la Dirección del Parque Nacional de Timanfaya.

Áreas que la integran: Los Miraderos (ladera Noroeste), Termesana, Montaña Hernández, Montaña Encantada, Pedro Perico y Montaña Quemada.

## III. ZONA DE USO MODERADO

En esta zona está prohibido el acceso con cualquier tipo de vehículos, ocupando la misma una franja de 50 metros de anchura, tierra adentro a partir de la franja marítimo-terrestre del litoral del Parque.

Áreas que la integran: Franja costera de 50 metros de anchura, tierra adentro, a partir de la línea marítimo-terrestre.

## IV. ZONA DE USO ESPECIAL

Esta zona dispone de una reducida superficie en el Parque Nacional de Timanfaya, y en ella se ubican los servicios indispensables para el Uso Público y administración del Parque Nacional de Timanfaya. La regulación del acceso a estas zonas podrá hacerse de acuerdo con los objetivos y criterios de gestión del Parque Nacional.

Áreas que la integran: Taro de acceso, Chinero y su pista de acceso, Carretera de acceso al Islote de Hilario, Ruta de los Volcanes, Casa de los Camelleros, Carretera Yaiza-Tinajo (LZ-67), Islote de Hilario, Echadero de los Camellos y Senda de los Camellos.



# Geología y geomorfología



*Vista panorámica de la alineación volcánica, desde el mirador de Montaña Rajada.*

El Parque Nacional de Timanfaya es el único Parque Nacional en territorio español eminentemente geológico, y representa una muestra del volcanismo reciente o histórico en la Región Macaronésica. El Parque comprende casi una cuarta parte de la superficie afectada por las erupciones del Siglo XVIII (174 km<sup>2</sup>), en un proceso que se extendió durante los años 1730 a 1736.

El núcleo donde se registraron las erupciones más importantes, lo constituyen las llamadas Montañas del Fuego o de Timanfaya, donde, en un espacio de pocos kilómetros cuadrados, pueden localizarse más de 25 cráteres. Las erupciones se produjeron a través de una fisura volcano - tectónica orientada en dirección WSW-ENE, coincidiendo con la

que en época anterior determinó las primeras erupciones originadas en el período cuaternario. Las principales fases eruptivas corresponden a fases efusivas, con descargas de grandes cantidades de lavas basálticas muy fluidas a temperaturas próximas a los 1.100° C, intercaladas con fases estrombolianas, éstas de carácter más violento. Las fases estrombolianas han dado origen a extraordinarios campos de piroclastos de gran potencia, con profundidades superiores a los 50 metros en el Islote Hilario y la Casa de los Camelleros.

Tras un período de calma, en 1824 se produjo una segunda fase de erupciones, precedida desde 1812, con una serie de pequeños y localizados fenómenos sísmicos que se repitieron casi todos los años. La erupción duró tan sólo desde el 31 de Julio de 1824, en que se inició en el Volcán de Tao, hasta el 25 de Octubre en que finalizó en el de Tinguatón, con períodos de calmas entre ambas fechas. Además de los cráteres de Tao y Tinguatón, se produjo la apertura de un tercero llamado Volcán Nuevo del Fuego –también llamado Chinero– enclavado dentro de los límites del Parque Nacional.

Máximo exponente de este tipo de erupciones volcánicas, el Parque Nacional de Timanfaya puede considerarse único entre los de sus características a nivel mundial.

Las principales estructuras geomorfológicas son muy variadas, pudiéndose destacar por su alto interés volcánico las siguientes:

- **Hornitos:** Pequeñas bocas eruptivas a través de las cuales se produjeron expulsiones de lava y gases sin llegar a formar edificios volcánicos de grandes dimensiones. El hornito más característico del Parque Nacional de Timanfaya es el «Manto de la Virgen».

*El hornito más característico del Parque Nacional: el Manto de la Virgen.*







*Vista del mayor tubo volcánico existente en el Parque Nacional.*



*Vista panorámica del Mar de Lavas, al fondo puede observarse Caldera Blanca.*

- **Tubos volcánicos:** Túneles volcánicos de diversa longitud originados por ríos (coladas) de lava fluida que tras su solidificación en superficie continúan fluyendo en su interior dando lugar a ríos de lava subterráneos. Una vez que finaliza la emisión de lava, el nivel de la misma en el interior del tubo desciende hasta desaparecer formándose un túnel volcánico. En ocasiones parte del techo de estos tubos se desploman por inestabilidad formando huecos llamados «jameos».

- **Mar de lavas:** Extensas superficies cubiertas de lavas de distinto tipo, unas denominadas lava tipo «aa» muy viscosas, que al enfriarse forman una superficie áspera, rugosa e intransitable conocida como «malpais», y otras denominadas «pahoe-hoe», más fluidas, que presentan una superficie lisa o con ciertas rugosidades que forman las llamadas «cordadas».

- **Conos de cinder:** Edificios volcánicos cubiertos en su totalidad por depósitos de material volcánico de pequeñas dimensiones (piroclastos) y que corresponden a las últimas fases eruptivas del volcán (fase estromboliana).

Como edificios volcánicos emblemáticos del Parque Nacional, por su espectacularidad, belleza plástica y su geomorfología, podemos destacar:

Como edificios volcánicos emblemáticos del Parque Nacional, por su espectacularidad, belleza plástica y su geomorfología, podemos destacar:

- **Montaña del Fuego:** También llamado Macizo de Timanfaya, es un edificio volcánico poligénico que presenta un complejo sistema de cráteres con manifestaciones de anomalías geotérmicas que pueden alcanzar los 250 °C.

- **Montaña Rajada:** Edificio volcánico poligénico en el que se localizan dos cráteres casi concéntricos que responden a dos etapas eruptivas diferenciadas, existiendo un pequeño lago de lava en el primer cráter.

- **Caldera del Corazoncillo:** Impresionante edificio volcánico con un profundo cráter, cuya base se encuentra a 33 metros por debajo de la cota del campo de lavas sobre el que se asienta. Sus laderas de material piroclástico poseen una belleza excepcional por su cromatismo y textura. Las fases eruptivas que dieron lugar a su formación fueron extremadamente violentas.

- **Volcán Nuevo del Fuego o del Chinero:** Edificio originado en la erupción de 1.824 que dio origen a un túnel volcánico que alcanza la costa. De él se extrajeron gran cantidad de material volcánico para la construcción de la Ruta de los Volcanes.

Entre los materiales volcánicos existentes en el Parque Nacional de Timanfaya, podemos distinguir varios tipos atendiendo a su tamaño:

- **Cenizas:** Constituidas por el polvo lávico que se mantiene en suspensión después de la erupción (menor de 2 mm.).

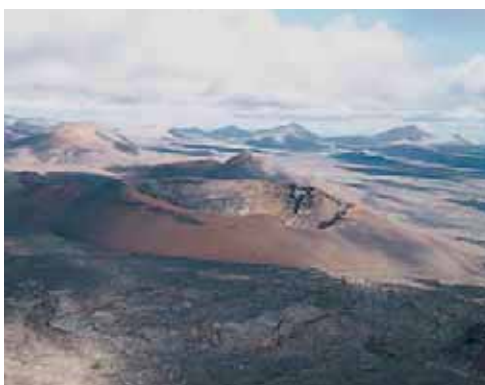
- **Lapilli, rofe, picón o zahorra:** Material de proyección aérea entre 2 y 20 mm. utilizado en la agricultura por sus propiedades higroscópicas.



*Montaña Rajada, típico ejemplo de un edificio volcánico poligénico.*

*Foto izquierda: Vista de la Caldera del Corazoncillo desde la Montaña de Timanfaya.*

*Lapilli.*



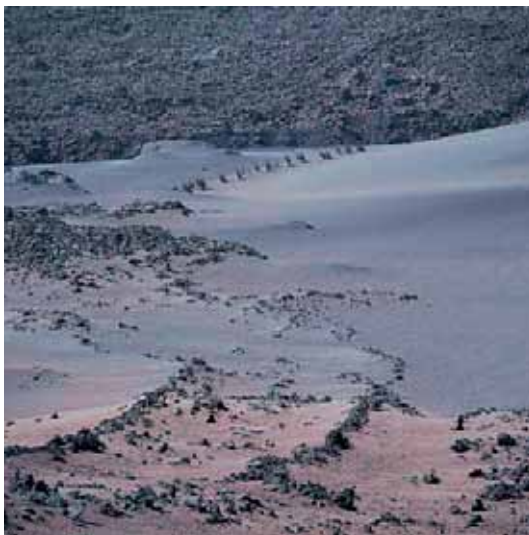
- **Escoria:** De mayor tamaño que el lapilli, se caracteriza por su forma irregular. Se utiliza generalmente para construir los muros que protegen los enarenados naturales.

*Bomba volcánica.*



- **Bomba volcánica:** Generalmente situadas cerca de las bocas eruptivas, que al salir candentes adquieren forma redondeada u oval en su movimiento rotacional y de caída.

- **Bola de Acreción:** Enormes bolas de lava formadas por un proceso de acreción parecido al que originan las bolas de nieve. Generalmente dejan materiales en su recorrido por la ladera del cono volcánico.



*Rastro producido por las bolas de acreción en la ladera de Montaña Rajada.*

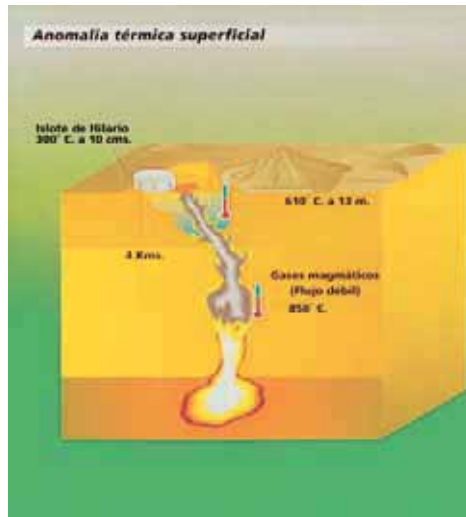
Uno de los fenómenos más característicos del Parque Nacional y que nos recuerdan el pasado destructor de Timanfaya, son la existencia de **Anomalías Geotérmicas**, que como su propio nombre indica son zonas superficiales que presentan temperaturas más altas de lo normal (superiores a 100°C) localizándose principalmente en los bordes de cráteres y en tres áreas o campos de anomalías muy concretos: Islote de Hilario, Casa de los Camelleros y fondo del cráter de Timanfaya.

Tales manifestaciones térmicas superficiales, aparecen sin acompañamiento aparente de gases fumarólicos, caso auténticamente singular de roca caliente seca (H.D.R., Hot Dry Rock), manifestaciones en la que las muy altas temperaturas superficiales son mantenidas por un muy débil flujo de gases, originalmente magmáticos.

En el Parque Nacional de Timanfaya aparecen las siguientes anomalías térmicas superficiales:

1. **Anomalia térmica del Isote Hilario:** está extendida en un área de 3.000 m<sup>2</sup> con temperaturas superficiales de 100 °C y con temperatura máxima a 10 cm. de profundidad de 277 °C. Se localiza la máxima temperatura medida en el Parque de 610 °C a 13 metros de profundidad.

Sobre esta anomalía el Cabildo Insular de Lanzarote mantiene un conjunto de instalaciones de demostración de estas anomalías con fines turísticos. El conjunto, perfectamente adaptado al paisaje, se organiza alrededor del edificio del Restaurante «El Diablo».



Las demostraciones actualmente instaladas son las siguientes:

- Pozo de 0,9 m. de radio y 5 metros de profundidad, que se utiliza como horno del propio restaurante. La distribución de temperaturas es muy variable, en el fondo es de 80 °C y en la boca es de 200 °C. Existen entradas laterales de gases calientes a temperaturas superiores a 250 °C, cuyo ascenso es perfectamente perceptible.

*Demostraciones de anomalías geotérmicas: géiser artificial.*



- Conjunto de sondeos entubados en hierro con tapa de fondo en los que se generan géiseres artificiales por introducción externa de agua. En estos tubos la temperatura medida ha sido de 388 °C a 7,5 m. de profundidad.
- Excavación de 3 m. de profundidad en la que se consigue la ignición de arbustos. En las fracturas del fondo de este horno se han medido temperaturas de 435 °C.
- Excavación lateral utilizada esporádicamente como horno de barbacoa con temperatura de 250 °C.
- Sondeo de 13 m. de profundidad situado a la entrada de la Ruta para generación de géiseres artificiales. En este se mide la mayor temperatura del Parque. Actualmente se encuentra cubierto por una arqueta de fábrica y en él se mantiene una instalación fija de dos termómetros uno a 13 m (610 °C) de profundidad y el otro a 7 metros, revisados periódicamente por el personal del O.A.P.N. y el M.N.C.N.- C.S.I.C.

**2. Anomalía térmica de la Casa de los Camelleros:** Se distribuye en cuatro zonas diferentes, de extensión total de 4.000 m<sup>2</sup>, con temperaturas superficiales de 60 °C, y de 150 - 175 °C a 10 cm.

**3. Fondo del cráter de Montaña del Fuego:** En el fondo de este cráter se aprecia una fractura superficial que lo divide en dos. A ambos lados de la fractura la colonización líquénica toma distinta coloración producida por alteración del metabolismo de los líquenes expuestos a flujos débiles de gases. En esta fractura pueden medirse temperaturas de hasta 175 °C. La extensión anómala es de unos 50 m<sup>2</sup>.

**4. Borde superior del cráter de la Montaña del Fuego:** Se localizan fracturas de pocos centímetros de anchura, en donde parecen existir surgencias de gases a temperaturas comprendidas entre los 100 °C y los 250 °C. Estas anomalías están ligadas al sistema de fracturas superiores de los conos de cinder siendo su extensión muy limitada por su pequeña anchura.



*Vista del Islote de Halcones, apreciándose las lavas recientes que lo circundan.*

5. Borde superior del cráter de la Montaña Rajada: al igual que en Montaña del fuego, el borde está orlado por una zona ligada a fracturas en los depósitos de cinder con temperaturas de 100 °C a 180 °C. Esta anomalía, al igual que las anteriores, está muy localizada alrededor de las fracturas, desapareciendo a pocos centímetros de su centro.

Estas anomalías fueron objeto de un importante proyecto de investigación, subvencionado por la Comunidad Económica Europea, encuadrado dentro del Programa JOULE (Joint Opportunities for Unconventional or Long-term Energy supply). El título del proyecto fue «Shallow H.D.R. Geothermal Field in Lanzarote (Canary Islands). Potential evaluation and heat extraction tests», y su objetivo era la evaluación de la energía que alcanza la superficie de la Tierra en las anomalías térmicas en estudio, por metro cuadrado y segundo, y la demostración de cual sería el mejor método de aprovechamiento de esta energía, dentro de los métodos convencionales de ingeniería.

Existen en el Parque algunos edificios volcánicos anteriores a las erupciones históricas. Estos se han denominado «islotas», al quedar libres de lavas históricas por su mayor cota.



*Laboratorio. Casa de los Camelleros. Trabajos de seguimiento y prevención del riesgo volcánico.*

Entre ellos se distinguen de dos épocas, los resultantes de erupciones subhistóricas, como son Halcones, Montaña Hernández, Montaña Termesana, Los Miraderos, Caldera Bermeja, Islote de los Betancores, Islote de los Conejos e Islote Hilario; y en segundo lugar unos edificios volcánicos del ciclo reciente pero no históricos (por no quedar constancia escrita de su erupción) como son Montaña Quemada, Pedro Perico y Montaña Encantada, además del campo de lavas del Mojón, siendo volcanes perfectamente conservados con un aspecto similar a los de las erupciones de 1730-36, aunque recubiertos parcialmente de lapillis de dispersión emitidos por estos últimos.

Timanfaya constituye un lugar idóneo para la investigación. En 1993 se dio un importante paso en el estudio de la vulcanología y la investigación de procesos sísmicos dentro del Parque Nacional de Timanfaya, al ser instalado un importante equipo en el Laboratorio de la Casa de los Camelleros, situado en el corazón del Parque Nacional. Este Laboratorio es una instalación subterránea, que pasa totalmente inadvertida al visitante convencional.

Los principales aparatos son un gravímetro (para medición de las variaciones de la aceleración de la gravedad) y una estación sísmica digital.

La instalación y mantenimiento de esta estación de investigación vulcanológica y sísmica, es fruto de la colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y el Centro Superior de Investigaciones Científicas, a través del Instituto de Astronomía y Geodesia. En Octubre de 1996, se ha completado este Laboratorio con la instalación de dos clinómetros de larga base y un extensiómetro para medidas de deformaciones.

# Hidrología y climatología

---

## Hidrología

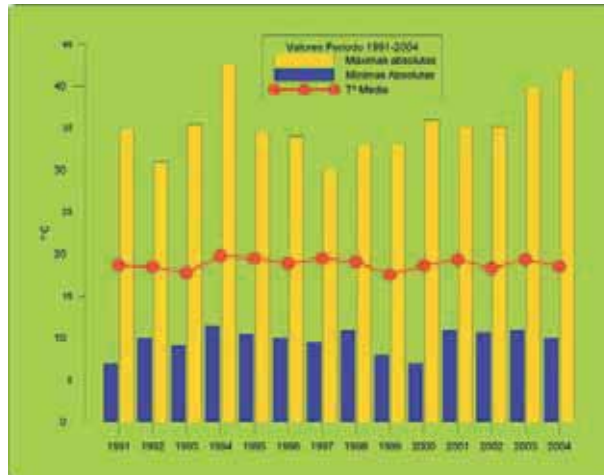
Una de las características históricas de Timanfaya, y de toda la isla de Lanzarote, ha sido la perpetua falta de agua. No se encuentra ningún tipo de curso de agua permanente, ni siquiera intermitente o estacional, tampoco existen charcas, ni por supuesto aguas subterráneas. Existen en la isla algunas fuentes, por ejemplo la Fuente de Crisanto, en el límite del Parque Nacional, de la que sólo mana agua en los años pródigos de lluvias. Esto es, principalmente, consecuencia del clima subdesértico de Lanzarote, sus prolongadas sequías estivales y anuales, la especial orografía de la Isla, y por la naturaleza de los materiales volcánicos al estar poco consolidados.

## Climatología

El clima de las Islas Canarias viene determinado, fundamentalmente por su situación insular y oceánica, próxima al Trópico de Cáncer. La elevada aridez que presentan normalmente las diferentes zonas del mundo que se encuentran a esta latitud, se suaviza en el archipiélago por la acción por una parte de la corriente fría de Canarias, que atempera las temperaturas, suavizando sobre todo las variaciones estacionales y por otra, al presentar alturas importantes que provocan la aparición del efecto del mar de nubes, en las vertientes de barlovento al chocar el alisio húmedo con zonas de elevada altitud.

Sin embargo, en Lanzarote, al carecer de elevaciones importantes, el efecto del mar de nubes se observa escasamente en



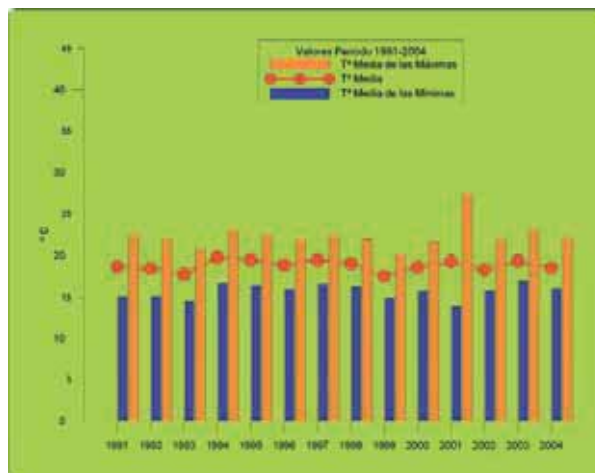


el norte de la isla, influenciado por la presencia del Risco de Famara.

El clima de Lanzarote es de tipo subdesértico, caracterizándose por una precipitación media anual inferior a los 250 mm. La temperatura media anual es alta, del orden de 20,2°C, con una oscilación media diaria de 9,1°C. La

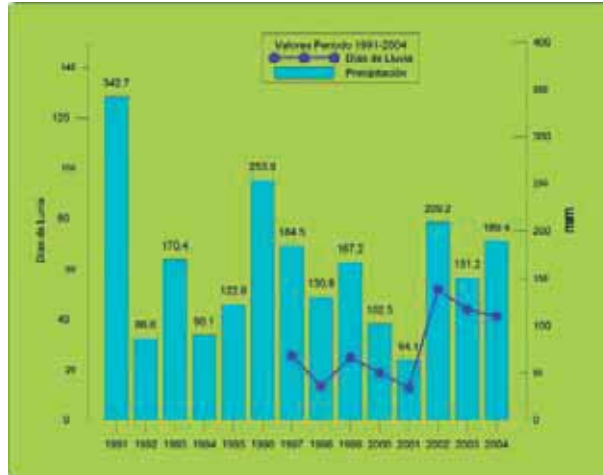
evaporación media es también alta, con valores en torno a los 1.600 mm.

Existe una marcada estacionalidad en las precipitaciones, las cuales se producen en otoño-invierno principalmente, además las lluvias tienden a ser de carácter torrencial y concentradas en pocas horas, causadas principalmente por borrascas del suroeste, o bien, en menor medida, por masa de aire del norte o gota fría. Además, esta temporalidad de las lluvias se da también a nivel interanual, dando diferen-



cias entre 252 mm (1965) y 20 mm (1961).

Esta escasez de lluvias queda amortiguada por un medio capaz de retener gran parte de la humedad (efecto gerias), y por unas fuertes «rociadas» nocturnas que aportan cantidades de aguas suficiente para la supervivencia de muchas plantas.



La humedad relativa cuyos valores están relacionados con la presencia del mar y una elevada evaporación, está entorno al 60%, viéndose reducida ostensiblemente cuando se produce una invasión de aire sahariano, que además trae consigo un incremento de las temperaturas con valores que han llegado a superar los 45°C. Una consecuencia importante de este tipo de tiempo es el depósito de gran cantidad de polvo que flota en el ambiente, contribuyendo en la zona de Timanfaya a la creación de suelo, factor importante para el desarrollo de la vida vegetal.

La insolación es muy fuerte en Timanfaya y en el resto de la Isla, con promedios generalizados de 8 horas de sol/día (3.099 al año, según I.N.M. en 1989).

En cuanto a los vientos, la marcada influencia del anticiclón de las Azores provoca que los predominantes en la isla sean del noreste, al igual que en Timanfaya, donde estos vientos que provienen del primer cuadrante pueden alcanzar velocidades máximas de 70 km/hora.

En el Parque Nacional de Timanfaya existe una estación meteorológica del Instituto Nacional de Meteorología (INM) y que el OAPN ha gestionado para la obtención de datos, contando con series completas anuales de datos desde el año 1990.

# Unidades ambientales

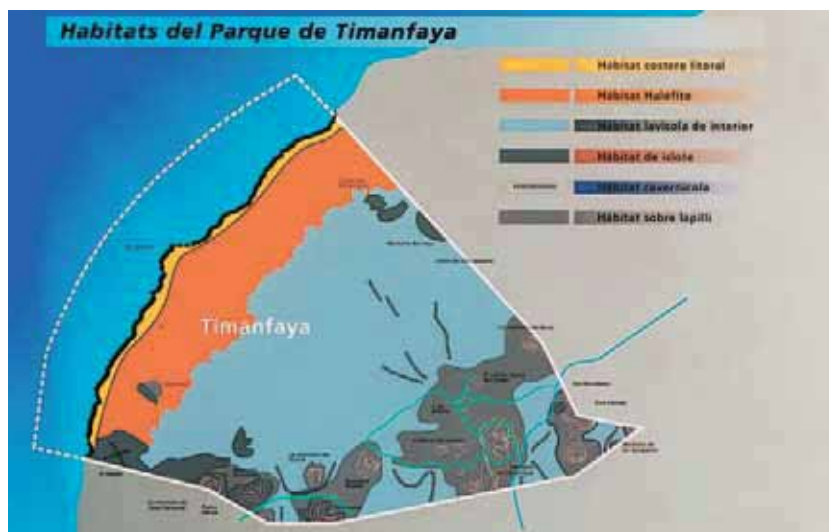
Puesto que los límites del Parque Nacional de Timanfaya incluyen también una franja de litoral costero, como zona de protección, en este apartado debemos distinguir entre unidades ambientales terrestres y unidades ambientales costeras.

## Unidades ambientales terrestres

Dentro de los límites del Parque Nacional de Timanfaya podemos diferenciar tres ambientes:

a) **Ambiente lavícola:** comprende la extensa superficie de lavas y cenizas volcánicas emitidas en las erupciones históricas de 1730-36 y 1824.

b) **Ambiente de lavas antiguas:** Abarca las superficies antiguas que no quedaron cubiertas por las lavas. En Lanzarote se les suele denominar «islotas».



c) **Ambiente cavernícola:** Ocupa todo el subsuelo profundo tanto de las lavas recientes como de las más antiguas.

Estos tres ambientes esenciales no son unidades discretas sino que se solapan entre sí. Además ha de tenerse en cuenta la influencia de la proximidad del mar, pues a igualdad de materiales (lavas recientes o antiguas), los seres vivos que pueden instalarse en las proximidades de zona litoral (halófilos) son muy diferentes de los que se desarrollan en las formaciones interiores del Parque sin esta influencia.

De la combinación de los diferentes procesos magmáticos, tanto por su extensión, como desarrollo vegetal, resulta una cierta heterogeneidad espacial que se manifiesta en las diferentes unidades ambientales que a continuación se citan:

- **Conos y hornitos:** encuadrado dentro del ambiente lavícola interior, está constituido por el conjunto de edificios volcánicos y pequeñas estructuras análogas, que se caracterizan por sus paredes con fuertes pendientes donde la vegetación queda reducida, prácticamente, a la presencia de líquenes. Este hábitat que comprende el 20% de la superficie del Parque, es uno de los lugares de nidificación preferidos por la avifauna debido a la inaccesibilidad de sus enclaves, donde buena parte de las especies presentes en Timanfaya encuentran el lugar idóneo para la reproducción.

- **Mar de lavas:** parte de este se encontraría en el ambiente lavícola halófilo costero, parte sería halófilo de interior (hasta el límite de influencia de la maresía), y el resto correspondería al ambiente lavícola de interior. En conjunto está constituido por una extensa superficie de distintos tipos de lava (aa y pahoehoe) con ligerísimas pendientes, presentando una superficie irregular con gran cantidad de cuevas, tubos y cavidades. Comprendería el 70% del Parque aproximadamente y la vegetación existente queda reducida a la comunidad líquénica que tapiza grandes zonas de este biotopo. La escasez de vegetación se acentúa a medida que se acerca a la costa, desapareciendo casi por completo tanto la fanerogámica como la criptogámica.

- **Playas y acantilados:** Constituido por una pequeña franja de terreno a lo largo de la costa del Parque, en su





*El litoral del Parque Nacional de Timanfaya está compuesto por acantilados de mediana altura.*

límite por el occidente. La costa se formó por el enfriamiento brusco de las lavas en contacto con el agua del mar, originándose en el proceso grandes columnas de vapor de agua y produciéndose acantilados de mayor a menor altura, siendo en definitiva una costa muy recortada.

Las playas existentes en El Paso y El Cochino están formadas por negras arenas y cantos rodados, siendo material sedimentario que procede de la erosión del mar.

La vegetación terrestre es escasa, restringiéndose a especies de marcado carácter halófilo. Alberga este biotopo, importantes poblaciones de aves entre las que destaca la colonia de pardela cenicienta que nidifica en los acantilados de la playa del Paso.

- **Islotes:** abarca las superficies antiguas que no quedaron cubiertas por lavas recientes. Internacionalmente se conocen con el término «Kipuka». Las formaciones vegetales son los **tabaibales**, muy importantes en el caso del tabaibal de El Mojón, con una cobertura vegetal del 75-80%, conformando una de las mejores representaciones de este piso vegetativo, además siendo único en la Red de Parques Nacionales. Si a su valor botánico le unimos la capacidad de albergar las mejores representaciones de la fauna que puebla el Parque, nos encontramos ante un área de gran importancia para el Parque Nacional.

Pertencen a este medio la zona del Mojón, Montaña Halcones y Montaña Bermeja, así con dos pequeños islotes situados en el Norte del Parque. Excepto en el Mojón, en el resto de los islotes la cobertura es de un 20%.

- **Cultivos:** encuadrados en el ambiente de lavas antiguas, constituido por pequeñas superficies situadas en los límites Sur y Este del Parque, donde se desarrollan cultivos de frutales artesanales sostenidos por labor humana.

*Ejemplo de la vegetación halófila del Parque. Uvilla de mar (Zygophyllum fontanesii).*



*Las playas son escasas en el litoral del Parque Nacional.*



*Formación vegetal compuesta de tabaibas en el Islote del Mojón.*





*Cultivos tradicionales de higuera Ficus carica en la zona Termesana.*

Las zonas sobre las que se asientan estos cultivos corresponden a formaciones antiguas, pero que fueron afectadas por las erupciones del siglo XVIII siendo recubiertas por cenizas o lapillis. Estas características naturales son las que permiten que se pueda desarrollar cultivos de geria.

La gama de frutales implantada es amplia, pero es la higuera (*Ficus carica*) la que cuenta con una mayor distribución. A refugio de estas, aparece un estrato herbáceo compuesto por especies asociadas a la actividad humana tradicional, que son responsables de la creación de humus y de la aparición de otras especies perennes.

La importancia de éstas áreas estriba, por una parte, en el enorme valor histórico y cultural que este particular tipo de cultivo tiene, y por otra desde un punto de vista faunístico, por constituir el hábitat idóneo de diversas especies que casi exclusivamente se asocian con él, especialmente de la avifauna del Parque (tórtolas, perdiz moruna, etc.). Las zonas que comprenden esta unidad ambiental son los alrededores de Montaña Termesana, María Hernández y Pedro Perico al sur, y la zona de Miraderos al este, con una superficie aproximada del 5% del Parque.

La importancia de éstas áreas estriba, por una parte, en el enorme valor histórico y cultural que este particular tipo de cultivo tiene, y por otra desde un punto de vista faunístico, por constituir el hábitat idóneo de diversas especies que casi exclusivamente se asocian con él, especialmente de la avifauna del Parque (tórtolas, perdiz moruna, etc.). Las zonas que comprenden esta unidad ambiental son los alrededores de Montaña Termesana, María Hernández y Pedro Perico al sur, y la zona de Miraderos al este, con una superficie aproximada del 5% del Parque.

## Unidades ambientales costeras

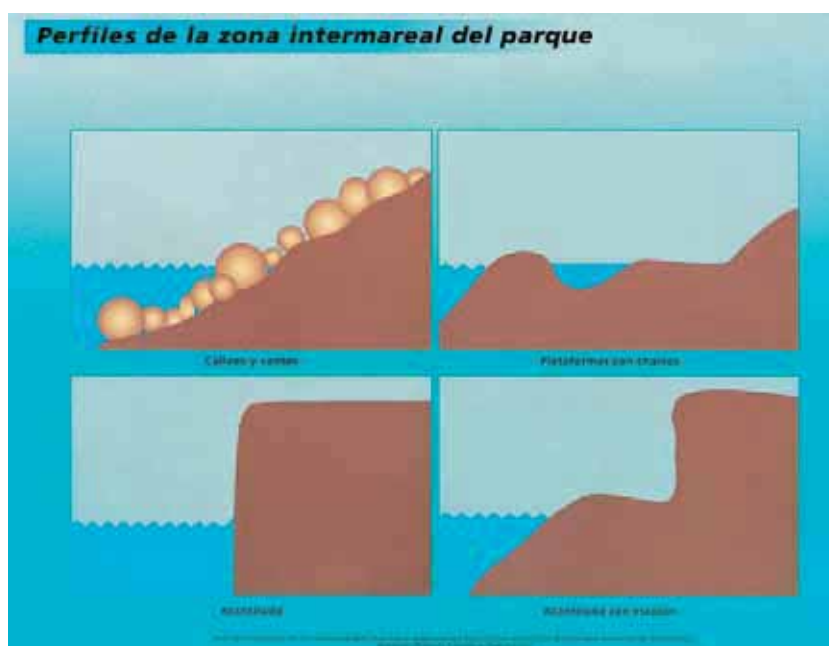
De los principales ambientes marinos tipificados para el Archipiélago Canario, en el Parque Nacional se encuentran representados los siguientes:

- **Piso supralitoral** o zona de salpicaduras, en la que viven organismos que nunca están sumergidos pero reciben la humedad marina. La vegetación más representativa son

algas cianofitas del género *Calothrix*, mientras que en la fauna destacan el molusco *Littorina*, la pulga de agua y el cangrejo rojo. Destaca la formación de «charcos», que son como bañeras de roca que quedan llenas de agua cuando baja la marea, y en las que se pueden encontrar algunos animales.

- **Piso mesolitoral** o zona intermareal, con una biocenosis que puede vivir tanto bajo el agua como fuera de ella. En el Parque Nacional este piso es corto y poco representativo debido a la inclinación de la rasa y las condiciones ambientales estresantes. Las zonas rocosas la vegetación está dominada por algas cespitosas (*Gelidium*) y en las zonas encharcadas la presencia de *Corallina* sp. y *Jania* sp. es notable. En cuanto a fauna, se pueden encontrar burgados, chuchangas y lapas; en las charcas aparecen los camarones y cabosos.

- **Piso infralitoral**, con seres vivos que viven permanentemente bajo el agua y cuyo límite es aquel compatible con la vida. Como consecuencia de unas condiciones ambientales homogéneas, las comunidades que lo ocupan son muy estables.





# Flora



*Dos de los líquenes más frecuentes y representativos del Parque Nacional, **Stereocaulon vesubianum** (arriba) y **Ramalina spp.** (abajo).*



Timanfaya, como hemos dicho anteriormente, es un Parque Nacional geológico por excelencia. Sus paisajes están caracterizados por las lavas y demás productos volcánicos en los que parece que la vida esté ausente. Pero esta afirmación, aunque para el profano pase desapercibida, no es cierta puesto que la colonización vegetal ya ha comenzado, todavía de manera apenas perceptible en la mayor parte de su superficie, pero iniciando un proceso que en cientos miles de años determinará la existencia de una cubierta viva de acuerdo con las posibilidades del medio.

La colonización vegetal se produce desde dos frentes diferentes: el desarrollo natural de los seres vivos por vía de sucesión, mediante la conquista paulatina del mundo mineral; y de la expansión de las plantas supervivientes refugiadas en los islotes no afectados por las últimas erupciones.

Los líquenes comienzan la primera fase de la sucesión vegetal, colonizando las lavas desnudas ya que son las únicas plantas capaces de sobrevivir bajo unas condiciones de clima y suelo tan adversas como las de Timanfaya. Los líquenes transforman el suelo, permitiendo y facilitando la instalación de plantas superiores con exigencias de un sustrato más desarrollado.

En el Parque Nacional de Timanfaya se encuentran catalogadas 71 especies diferentes de líquenes, teniendo indicios como para afirmar que este número se podría ampliar hasta sobrepasar las 200 especies, es por esto último por lo que Timanfaya puede describirse como un Parque Nacional geológico y liquenológico.

Sobre las lavas de los malpaíses aparecen densas poblaciones en blancos ramilletes de *Stereocaulon vesubianum*, donde los rayos solares no alcanzan las gotas del rocío permitiendo un

mayor aprovechamiento de éstas por aquellos, dando a las lavas una apariencia blanquecina orientada en su lado norte. También la extrema rugosidad de la superficie de las lavas «aa» y su capacidad para una mayor retención de la cripto-precipitación pueden determinar la preferencia del *Stereocaulon vesubianum* por este sustrato.

Las laderas más elevadas de los edificios volcánicos, influidas por los alisios, muestran tonalidades amarillo-verdosas no asignables a las lavas; donde aparecen espléndidas poblaciones de la especie *Ramalina bourgaeana*, especializada en captar la humedad atmosférica y defenderse del viento constante del NE con su especial configuración anatómica por su superficie rugosa y rígida, pudiendo alcanzar un desarrollo de hasta 15 cm., envergadura considerable para un líquen, otras especies que se presentan en biotopos de pendientes influenciadas por los alisios son: *Ramalina decipiens*, *R. maderensis*, *R. crispatula* y *R. cupularia*., apareciendo también en ambientes más protegidos la *R. hamulosa*. El recubrimiento de la roca puede llegar al 100% de la superficie en zonas favorables, esto es, expuestas a la influencia de los alisios.

*Vista general  
de la cobertura  
de las lavas recientes  
por comunidades  
líquénicas.*



Los líquenes presentan una sensibilidad extrema para con las condiciones medioambientales del entorno, siendo claros indicadores de la calidad del medio, como ocurre en el Islote de Hilario, donde existe una gran presión antropógena y la evidente modificación que de las condiciones iniciales que se han hecho con las demostraciones de las anomalías geotérmicas que se hacen a los turistas. En las laderas SW del Islote se produce un incremento en materia orgánica y humedad relativa (provocada por los «geísers» artificiales) provocando una proliferación de especies nitrófilas. Esta propiedad bioindicadora de los líquenes se manifiesta también, en el fondo del Cráter central de Timanfaya, donde se produce una marcada zonación liquénica caracterizada por la diferente coloración, producida por la alteración del metabolismo de los líquenes expuestos a emanaciones de gases.

Las manifestaciones vegetales más importantes se encuentran en los islotes, situados en las zonas meridional y occidental del parque que representan verdaderos oasis en los que se han refugiado las plantas supervivientes de las erupciones. La flora vascular del Parque, y desde el momento de las erupciones históricas dependió de dos factores principales: en primer lugar de las condiciones que impone el nuevo territorio a la instalación vegetal, a su vez condicionado por el clima propio de la zona, y en segundo lugar por el conjunto florístico tanto del «exterior» como de los islotes y por el trasiego que entre ambas zonas tiene lugar como consecuencia de los usos tradicionales permitidos en el interior del Parque.

El clima es el principal factor que limita o condiciona la colonización vegetal del Parque. Esto es así tanto por el papel que juega en el desarrollo de la vegetación como por su influencia en los procesos de disgregación y meteorización de los materiales rocosos. Al condicionante del clima (inexistencia de estación húmeda, pluviometría menor a 200 mm. anuales, amplitud térmica diaria elevada), se suma la importancia que juegan los vientos alisios favoreciendo la instalación vegetal hacia barlovento. Se pueden apreciar diferentes formas de adaptación de la vegetación ante estas extremas condiciones, como la extensión radicular superficial, pelosidad foliar, transformación de hojas en espinas, y succulencia de tallos u hojas.

Según inventarios realizados, se han catalogado en el Parque Nacional de Timanfaya 239 taxones englobados en 53 familias y 169 géneros. Esto supone el 37% de la flora de Lanzarote. En cuanto a nivel de endemia de estos taxones, 8 son de Lanzarote, 7 de Lanzarote y Fuerteventura, 13 canarios y 6 macaronésicos.

Los endemismos de Lanzarote presentes en el Parque Nacional de Timanfaya:

*Aeonium lancerottense*  
*Allium subhirsutum* ssp. *obtusitepalum*  
*Echium lancerottense* var. *lancerottense*  
*Nauplius intermedius*  
*Orobanche* cf. *gratiosa*  
*Polycarpea robusta*  
*Reichardiax sventenia*  
*Sonchus bourgeaui* x *oleraceus*

Endemismos de Lanzarote y Fuerteventura presentes en el Parque Nacional:

*Aichryson tortuosum*  
*Asparagus nesiotis* ssp. *purpurienis*  
*Crepis canariensis*  
*Helianthemum thymiphyllum*  
*Lotus lancerottensis*  
*Micromeria varia* ssp. *rupestris*  
*Volutaria bollei*

(Fotos de tabaiba, berode, aulaga, uvilla de mar, corazoncillo, etc..)

Las especies más abundantes del Parque Nacional y que veremos con más facilidad son la tabaiba dulce (*Euphorbia balsamifera*), el berode (*Kleinia neriifolia*), la aulaga (*Launaea arborescens*), arbusto espinoso que se utiliza en las demostraciones geotérmicas (aunque no se trata de ejemplares del Parque Nacional, ya que está prohibida su recolección, sino de otras zonas de la isla).

Un fenómeno que llama la atención, es el de las formaciones en líneas o en arcos de juncos (*Juncus acutus*), en ciertas laderas del Macizo del Fuego, enfrentadas directamente

*El Salado Blanco (Polycarpea robusta) es un endemismo de Lanzarote.*



*La aulaga (Launaea arborescens) es una mata espinosa muy común en el Parque Nacional.*



*Los juncos (Juncus acutus) aparecen en formaciones lineales donde existe alta humedad edáfica.*



*Las algas marinas tapizan profusamente los fondos rocosos del litoral.*

a los vientos marinos, plantas propias de lugares muy húmedos. La presencia de estas plantas se explica de varias formas; una es por la condensación de humedad atmosférica en un suelo formado por mezcla de lapillis y cenizas, material altamente higroscópico. Otra explicación es que, parecen indicar la localización de surgencias de gases calientes, puntuales o siguiendo una fractura. A la distancia en que la temperatura lo permite, crecen estas curiosas formaciones de juncos. Otra teoría, más aceptada últimamente, es la que explica la aparición de estas formaciones por la existencia de canales freáticos subemergentes, en los que se concentra la humedad suficiente para la supervivencia de estas plantas. También aparecen en otros lugares como, el Valle de la Tranquilidad y Montaña Rajada.

La vegetación del litoral del Parque se dispone en bandas, representativa de este tipo de costas muy rocosas, de naturaleza basáltica y muy expuestas. Se han inventariado 105 especies de vegetales marinos que representan un 21% del total de la flórua bentónica del Archipiélago.

Las algas marinas tapizan profusamente las rocas volcánicas distribuyéndose altitudinalmente de acuerdo con factores físicos (luz, substrato, temperatura, presión, etc.), químicos (salinidad, disponibilidad de elementos disueltos, contaminación, etc.) dinámicos (oleaje, corrientes, ritmo mareal, etc.) y biológicos. Hay que recordar que las algas marinas y en general los pastos marinos constituyen el hábitat ideal para animales de gran valor ecológico, siendo una importante fuente alimenticia de muchos animales marinos además de proporcionar refugio a numerosas especies marinas.

# Fauna

Timanfaya a primera vista, es un lugar inhóspito y desierto, sin agua, sin apenas vegetación, donde parece que es imposible la vida animal. Pero existe, aunque desgraciadamente, escapa al visitante, ya que el área al que accede el turista es poco favorable a los contactos con los individuos representantes de la misma.

Estos condicionantes determinan un bajo número de especies de **fauna vertebrada terrestre**, limitándose a tres especies de mamíferos: rata negra (*Rattus rattus*), musaraña canaria (*Crocidura canariensis*) y el conejo (*Oryctolagus cuniculus*) y dos reptiles: el lagarto de Haría (*Gallotia atlantica*) y el perenquén o salamanquesa (*Tarentola angustimentalis*).

El lagarto de Haría es una especie endémica de Lanzarote, su tamaño puede ser hasta 28,5 cm. y la cola es el doble que la longitud de cabeza y cuerpo juntos. El colorido del dorso varía de jóvenes a adultos, presentando a cada lado del dorso en los costados dos hileras de ocelos azules.

*El Lagarto de Haría (Gallotia atlantica) es una especie endémica de Lanzarote.*





*Ejemplar del  
Perenquén mayorero  
(Tarentola  
angustentalis).*

Si bien, la fauna vertebrada es muy restringida, el Parque Nacional alberga una imprevista riqueza invertebrada, de la que muchas especies encuentran en el supuesto ambiente estéril de las lavas, el hábitat idóneo para su desarrollo.



*Ejemplar de langosta  
(Locusta migratoria).*

Esta **fauna invertebrada** está ampliamente representada en el Parque nacional en el que se han censado 120 especies, de las cuales 18 viven en la zona halófila de las lavas recientes y antiguas (zonas con influencia marina) 29 en las lavas históricas alejadas de la costa y 14 en las cuevas. Un total de 119 especies se encuentran en los hábitats epigeos de las zonas antiguas de los islotes, y una especie es exclusiva del medio subterráneo de las lavas antiguas y modernas.

En cuanto a la **avifauna** es la que tiene una mayor representación de especies. Se ha comprobado la nidificación de 17 especies diferentes, que representan más del 50% de las especies nidificantes de la Isla, localizándose colonias únicas a nivel insular y las mejores representaciones de Pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), Petrel de Bulwer (*Bulweria bulwerii*) y Paloma bravía (*Columba livia*), sin olvidar al Guirre o alimoche (*Neophron percnopterus*) que nidifica en el Parque Nacional existiendo tan solo otra pareja fuera de Timanfaya.

La declaración en 1994 del Parque Nacional de Timanfaya como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), pasando a integrar parte de esta extensa red internacional de espacios diseminados por toda la geografía comunitaria



*La Pardela cenicienta (Calonectris diomedea) aprovecha las pequeñas cavidades existentes en las lavas volcánicas para nidificar.*

*El Guirre o alimoche (Neophron percnopterus) es el único representante de la avifauna carroñera en el Parque Nacional de Timanfaya.*







*La paloma bravía (Columba livia) suele nidificar en los hornitos del Parque.*

(Directiva 79/409/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas, relativa la conservación de las aves silvestres). Esta declaración supuso un reconocimiento internacional al valor de este espacio natural, tanto por el conjunto de hábitats que encierra como por el valor de las especies de avifauna que encuentran en Timanfaya un lugar seguro para su desarrollo, bien de forma permanente u ocasional a través de sus movimientos migratorios.

*Los cangrejos rojos (Grapsus grapsus) son muy frecuentes en el litoral rocoso.*



*Las lapas (Patella piperata) se fijan fuertemente sobre los acantilados.*



En cuanto a la **fauna marina**, difícilmente observable por los visitantes, es muy rica y variada, y se manifiesta con una presencia importante de elementos mediterráneos típicos de las islas orientales.

Se han inventariado 120 especies de invertebrados marinos y 59 especies de peces de las 217 clasificadas en las aguas costeras de Canarias.

Son llamativos los grandes grupos de cangrejos rojos (*Grapus grapsus*), las apreciadas lapas (*Patella piperata y candei*) y los pequeños burgados (*Osilinus atrattus*) que podemos descubrir durante un paseo por la costa. Bajo las aguas se encuentra la más variada fauna marina (moluscos, artrópodos, equinodermos y peces), estrellas de mar, pulpos, sepias, morenas, ábades, salemas, pejeverdes y las muy apreciadas viejas.



*Vieja macho (Sparisoma cretense).*

*Morena (Muraena angusti).*



*Medregal (Seriola rivoliana).*

*Pejeperro (Pseudolepidaplois scrofa).*



# Especies singulares y amenazadas



*La pardela cenicienta se encuentra amenazada por las prácticas furtivas.*

En cuanto a fauna vertebrada, por su escasez, sólo destaca el lagarto de Haría (*Gallotia atlantica*), como especie singular, ya descrita en el apartado anterior.

Destacan las especies de la avifauna como las más singulares y con mayor grado de amenaza que el resto de la fauna del Parque Nacional.

De entre ellas la pardela cenicienta (*Calonectris diomedea*), ha sido históricamente la más perseguida, por ser aprovechada para el consumo humano posiblemente desde tiempos prehistóricos por los primitivos habitantes. Se trata de un ave pelágica, que pasa el día volando mar adentro, y por las noches vuelven a tierra, a alimentar a



*En Lanzarote tan solo existen tres parejas de Guirres.*

sus crías. Es un ave migratoria, que nidifica en el Parque (desde Febrero a Octubre) y emigra hacia el Atlántico sur principalmente (África y América). Su singularidad estriba en la tardía edad de madurez que está entre los 7 y 13 años (como media sobre los 9 años), y la baja tasa de fertilidad de los huevos (sólo uno por pareja con un 50% de eclosión con crías).

Esto unido a que la mayor presión de la caza furtiva sobre las crías, es durante el período en el que comienzan a salir de las huras para iniciar los primeros vuelos, cuando han alcanzado el tamaño apropiado (entre un 10 y un 20% mayor que sus progenitores), hacen que la colonia nidificante esté en constante peligro de disminución. La administración del Parque ha tomado medidas contra la caza ilegal de este ave, con intensas vigilancias nocturnas sobre todo, durante las épocas de cría y comienzo del aprendizaje de vuelo, pues las crías salen de las huras al dejar de ser alimentadas por sus progenitores, para obligarlas a volar.

Otro ave significativa del Parque es el alimoche o guirre (así llamado en Canarias). Es el único buitre existente en el Archipiélago, en grave estado de retroceso incluso al borde de la extinción, debido al cambio de uso del suelo y al descenso de las actividades ganadera; también han sido muy influyentes el uso de insecticidas y sobre todo a la desaparición de la costumbre de depositar en fosas comunes los cadáveres de los animales domésticos por imperativos sanitarios, que afectan gravemente a los hábitos carroñeros de esta especie.

En los acantilados del Paso se sitúan parejas aisladas de Petrel de Bulwer y Paíño de Madeira, probablemente resi-



*Petrel de Bulwer.*

duos de colonias antaño florecientes. Mientras que de la primera se encuentran en Timanfaya casi la mitad de los efectivos insulares, la única colonia conocida de paño en la isla es ésta. Lamentablemente, la acción devastadora de gatos y ratas sobre ellas, amenaza su supervivencia.

En cuanto a la flora del Parque Nacional de Timanfaya, básicamente liquenológica, con abundantes endemismos, la mayor amenaza que sufre son las numerosas visitas que se concentran en sus límites (más de 1,5 millones de visitantes /año) . La conquista de las lavas por los líquenes es sumamente lenta, y a la vez muy frágil y sensible a cualquier alteración, como pueden ser las pisadas de caminantes o vehículos, frenando radicalmente el asentamiento del líquen y provocando un retroceso en la evolución. En el Parque no está permitido caminar o circular fuera de las áreas acondicionadas al disfrute público, como medida de protección y conservación de estas formaciones vegetales de extrema fragilidad .

*Estas lavas tapizadas de líquenes nos ponen de manifiesto la enorme fragilidad del Parque.*





*El paisaje de La Geria es fruto del esfuerzo del campesino lanzaroteño.*

Lo que más llama la atención de Lanzarote, es la adaptación del hombre a las difíciles condiciones que el medio le ha impuesto. El hombre de Lanzarote vió como, tras las erupciones, sus cosechas fueron cubiertas por la cenizas del volcán, pero después observó como las plantas medio enterradas crecían más fuertes que las otras. Entonces excavó hasta encontrar el suelo vegetal, puso la simiente, y lo cubrió con el lapilli o rofe, material volcánico que tiene una gran capacidad de absorber el agua (higrocópico), incluso la atmosférica. Después construyó un muro alrededor de estos hoyos cónicos, para proteger el cultivo de los constantes vientos que soplan en la isla, ayudando de esta forma a conservar la humedad de la planta. Y así obtuvo cosechas en donde parece que el suelo está calcinado presentando variados y ricos cultivos agrícolas. La mayor muestra de esta técnica de cultivo es La Geria, donde existen más de 3.000 Has. de viñedos cultivados con esta técnica. También se cultivan higueras y otros frutales. Dentro del Parque Nacional que-

dan algunas muestras de estos cultivos tradicionales, al borde mismo de las lavas, principalmente sobre terrenos antiguos (con suelo evolucionado) cubiertos de piroclastos (rofe) procedentes de las últimas erupciones. Paseando por la senda de Termesana veremos algunas muestras de estos cultivos, algunos de los cuales presentan magníficos muros de protección con contrafuertes.

La preparación de estos terrenos para el cultivo, hasta épocas recientes, ha estado íntimamente unido a la labor del hombre la utilización del dromedario para las duras labores agrícolas. Existen un gran número de aperos y útiles agrícolas únicos en su diseño y forma a estos animales, que se han utilizado y que se pueden admirar en una muestra que ha recopilado la administración del Parque, con la colaboración de los camelleros, conformando una exposición ubicada en el Museo-Punto de Información existente en el Echadero de Camellos, mal llamado así puesto que no son camellos sino dromedarios los que encontramos en Lanzarote.

*El dromedario ha sido, hasta hace poco, una herramienta estrechamente vinculada a las labores agrícolas.*





*En la actualidad el dromedario está destinado a actividades turísticas.*

El dromedario es un animal perfectamente adaptado a las zonas de tipo desértico, pudiendo aguantar hasta 8 días sin comer ni beber, transportando pesadas cargas (hasta 150 kg.) durante más de 30 km al día. Además de ser fuerte y útil en los trabajos del campo (arado, trillado, carga), también proporciona al hombre leche, carne, cuero y pelo; incluso sus excrementos son buenos materiales empleados como combustible. Seguramente se trajo de África por los conquistadores españoles, y posteriormente se criaron aquí, llegando hasta nuestros días.

*Colección de aperos y útiles de labranza expuestos en el Museo Punto de Información (foto izquierda).*

*Muestra de silla de saco con vasos para el transporte (foto derecha).*







**L**a visita al  
Parque Nacional

III

# Accesos



*Los lapillis rojos añaden un rico cromatismo al Parque.*

El acceso al Parque se puede hacer a través de las dos localidades más próximas: Yaiza y Tinajo.

## Desde Yaiza

Se sigue la carretera LZ-67 hacia las Montañas del Fuego y Tinajo. En seguida nos encontramos con una carretera construida con los mismos materiales lávicos de la zona, sin señalización horizontal, para mantener la unidad con el paisaje. Siguiendo la carretera desde el Echadero de los Camellos a 2,5 kilómetros nos encontramos con el Taro de entrada al Centro Turístico de las «Montañas del Fuego» (Cabildo Insular de Lanzarote).

Siguiendo la carretera desde el Taro hacia Tinajo, ya fuera de los límites del Parque Nacional nos encontramos con el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca, dependiente de la administración del Parque Nacional, siendo un importante punto de información y uso público. La salida se puede hacer por Tinajo.

## ESQUEMA DE CARRETERAS Y ACCESOS





*Diablo de las Montañas del Fuego, diseñado por el genial César Manrique.*

### Desde Tinajo

Se debe de tomar también la carretera LZ-67 en sentido Mancha Blanca y Yaiza, de esta forma nos encontramos en primer lugar el Centro de Visitantes, punto básico de información tanto para la visita al Parque Nacional en sus diferentes opciones, como para el conocimiento de todos los aspectos naturales que caracterizan el Parque Nacional de Timanfaya (geología, vida vegetal y animal, etc.) y que servirán para un mayor disfrute y comprensión plena del espacio natural que vamos a visitar.

A 4,5 Kms, siguiendo por la carretera LZ-67, nos encontramos con el Taro de entrada a la Montañas del Fuego antes mencionado.

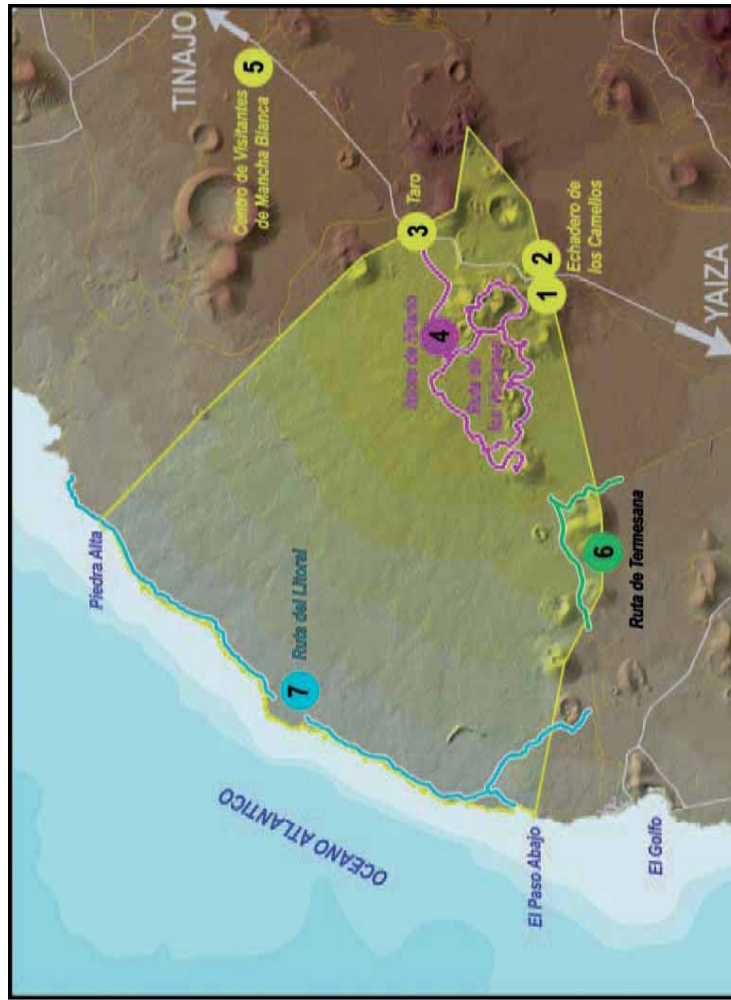
En los accesos al Parque Nacional encontraremos carteles con el famoso logotipo de «El Diablo» diseñado por César Manrique y confeccionados con la madera de barcos desguazados.

En cuanto a los accesos a pie, solo está permitido el acceso libre al litoral del Parque Nacional, a través de una senda que recorre la costa litoral del Parque.

*Taro de Entrada al Centro Turístico. Montañas del Fuego.*



# Mapa Esquemático de instalaciones de información y su uso público



Plano general con señalización de: Echadero, Centro de Visitantes, Taro, Islote Hilario, Oficinas.

# Esquema general de uso público



- 1 **Centro de Visitantes e Interpretación «Mancha Blanca».**
- 2 **Museo de Rocas y Oficina de Información «Echadero de Camellos».**
- 3 **Montañas del Fuego: «Islote de Hilario».**
- 4 **Ruta interpretativa guiada «Termesana».**
- 5 **Ruta interpretativa guiada «Litoral».**

Se entiende por Uso Público, el área de gestión del Parque Nacional que trata de todos los aspectos relacionados con el uso del Parque por parte de los visitantes, compatibilizándolo con su conservación.

El Parque Nacional dispone de una completa oferta para los visitantes, sin embargo las especiales y singulares características de fragilidad que presenta el Parque Nacional obliga a que los visitantes tan sólo tengan acceso a un limitado número de áreas.

Uno de los principales puntos de interés para visitar el Parque Nacional es el Centro Turístico de Las Montañas del Fuego, donde podrá realizar una completa visita contem-



*Vista aérea  
del Islote de Hilario.*

plando un conjunto muy completo de estructuras geomorfológicas procedentes de las erupciones del siglo XVIII, las anomalías geotérmicas que aún perduran en el Parque Nacional y las instalaciones turísticas que constituyen el complejo de Las Montañas del Fuego. La prestación del Servicio corre a cargo del Cabildo Insular de Lanzarote quien tiene establecida una tasa por su contraprestación.

La visita turística a las Montañas del Fuego se inicia en el Taro de entrada, a través del cual podremos acceder con nuestro propio vehículo hasta el Islote de Hilario, y una vez se haya satisfecho el importe de entrada. El Islote de Hilario es el punto de partida del recorrido por la Ruta de los Volcanes que sólo se puede realizar en autobuses (guagua en Canarias), para lo cual será necesario tomar la guagua del Cabildo de Lanzarote cuyo servicio está incluido en el precio de la entrada. Distinguiremos fácilmente estas guaguas porque están pintadas de un color especial adaptado al paisaje volcánico de forma que no impacte visualmente durante su recorrido

Otra forma de visitar el Parque Nacional es realizar recorridos a pie mediante servicio de rutas guiadas que necesitan ser concertados previamente en el Centro de Visitantes, bien personalmente o por teléfono. Estos recorridos le permi-





*Vista parcial de la exposición del Museo-Punto de Información en el Echadero de los Camellos (foto izquierda).*

*Vista exterior del acceso al Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca (foto derecha).*



tirán mantener un contacto estrecho con la Naturaleza y disfrutar plenamente del paisaje y los valores naturales del Parque Nacional de Timanfaya.

Otro punto de interés, dentro del Parque Nacional de Timanfaya, es el Echadero de los Camellos donde es posible realizar un breve pero intenso recorrido a lomos de un dromedario. Este área dispone de un pequeño área de servicio y también del Museo-Punto de Información del Echadero de los Camellos.

Fuera del Parque Nacional, pero muy próximo se encuentra el Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha Blanca, que se constituye como el principal punto de información existente en la Isla donde obtener una visión muy completa de los valores paisajísticos y la riqueza natural del Parque Nacional de Timanfaya, incluyendo también información sobre Lanzarote. Las instalaciones, los medios expositivos y los servicios que se ofrecen en este Centro de Visitantes son de máxima calidad y recomendamos su visita, ya sea antes o después de visitar el Parque Nacional de Timanfaya; ya que éste no puede comprenderse en toda su dimensión si no visita este Centro de Visitantes.

Los principales puntos de interés para los visitantes quedan integrados en las siguientes áreas:

Echadero de camellos

Montañas del Fuego

Mancha Blanca

## // Infraestructuras, instalaciones y servicios

Las instalaciones y los servicios que se ofrecen a los visitantes en el Parque Nacional de Timanfaya son prestados por diferentes organismos, pudiéndose clasificar de la siguiente forma:

- Servicios e Instalaciones dependientes de la Administración del Parque.
- Servicios e instalaciones dependientes del Cabildo Insular de Lanzarote.
- Servicios prestados por el Ayuntamiento de Yaiza.

### Servicios e instalaciones dependientes de la Administración del Parque



#### MUSEO-PUNTO DE INFORMACIÓN (Echadero de Camellos)

Esta oficina depende del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Esta instalación de acceso libre y gratuito dispone de una exposición permanente que explica las características geológicas del Parque, recogiendo una muestra representativa de los diferentes materiales volcánicos emitidos durante las erupciones de 1730 a 1736. Esta exposición recoge además una colección completa de aperos y útiles agrícolas, actualmente en desuso, y utilizados de forma tradicional en las labores agrícolas con los dromedarios. Asimismo se muestra una colección representativa de líquenes, explicándose la importancia de los mismos en los procesos de colonización y sucesión del Parque.

Esta instalación puede visitarse desde las 9:00 horas de la mañana hasta las 15:00 horas, de Lunes a Viernes. Hay servicio de ventas de publicaciones del O.A.P.N.



## CENTRO DE VISITANTES E INTERPRETACIÓN DE MANCHA BLANCA

Situado en las proximidades del Parque Nacional de Timanfaya, es en sí un espectáculo. El edificio semisumergido, surge en un abrupto mar de lavas enmascarando sus dimensiones reales. Con una superficie construida de 2.293 m<sup>2</sup>, entre el edificio principal y los anexos, las salas de exposición ocupan 830 m<sup>2</sup>, la sala de proyecciones 172 m<sup>2</sup> con capacidad para 100 personas; además consta de Biblioteca, sala de usos múltiples y zonas administrativas.

El proyecto constructivo mereció los siguientes premios de carácter nacional :

- Muestra de Arquitectura Española, convocado por el MOPTMA, Consejo Superior de Arquitectos de España y la Universidad Menéndez Pelayo.
- III Muestra de Arquitectos Jóvenes Españoles 1.994. Fundación Antonio Camuñas.
- III Bienal de Arquitectura Española. Universidad Pontificia de Comillas. Santander.



En este centro de Visitantes podemos encontrar las siguientes instalaciones:

- Salas de Exposición Permanente

El objetivo de esta exposición es el de conseguir el acercamiento del público al fenómeno vulcanológico de Timanfaya, su fauna, flora y singular litoral, logrando que el conocimiento obtenido, le permita posteriormente comprender todo lo que observe durante su visita al Parque.



*Vista general de las salas de exposición.*

Los medios interpretativos empleados en la misma, paneles, diapositivas, maquetas, cabina, puestos interactivos, se alternan durante su recorrido facilitando la visita y haciéndola más amena. Las áreas temáticas desarrolladas en esta exposición son: Red Estatal de Parques Nacionales; Espacios Protegidos en Lanzarote; la estructura interna de la Tierra; geodinámica y volcanismo; el nacimiento de las Islas Canarias; Timanfaya y volcanismo reciente, etc., toda la información de los paneles se encuentra en tres idiomas (español, inglés y alemán). Maquetas sobre el origen volcánico de Canarias y otra sobre las especies del litoral. Se puede observar también una Cabina de instrumentación científica, para la investigación de fenómenos volcánicos, vigilancia y prevención; por último un espacio dedicado al cultivo de la Geria.



*Vista parcial de la sala de Geología y Vulcanismo.*



*Vista de Sala de Proyecciones.*



*Biblioteca.*

- **Sala de Simulación**

En esta sala se realiza una simulación de una serie de erupciones que nos harán trasladarnos al momento en que sucedieron, y sentir las mismas sensaciones vividas por los pobladores de este lugar.

- **Sala de proyecciones**

Se exhiben dos programas audiovisuales diferenciados, con una duración total aproximada de 30 minutos. El primero de ellos es un diaporama (proyección con múltiples proyectores de imágenes), con banda sonora especialmente compuesta para la misma, y complementada con efectos especiales. La segunda parte es un video sobre paisajes, fauna y flora del Parque Nacional de Timanfaya.

- **Biblioteca**

dotada de unos fondos muy completos sobre temas relacionados con el Parque Nacional de Timanfaya, Lanzarote y las Islas Canarias, sobre sus características geológicas, faunísticas, florísticas, etc... También dispone de fototeca, videoteca y hemeroteca.

- **Miradores**

Desde ellos tenemos la oportunidad de contemplar el espacio que nos rodea. La interpretación de este área temática se



*Mirador.*



*Tienda.*

*Sala de Experiencias Sensoriales*

efectúa mediante dos paneles verticales y uno horizontal. En ellos, en dibujo a línea y tramas de colores, se reflejan los paisajes que desde allí se divisan y se pueden identificar y localizar elementos orográficos del paisaje.

- **Tienda**

Ubicada en la entrada del edificio principal. Se pueden adquirir recuerdos de la visita mediante la compra de productos exclusivos con el logotipo del Parque. Además se puede adquirir libros, publicaciones sobre Parques Nacionales, artesanía, etc.

- **Aparcamientos**

la capacidad de estos, es de 57 turismos y 5 autobuses



El horario de visita es de 9:00 horas a 17:00, durante todos los días del año. La entrada es libre y gratuita.

El Centro dispone de accesos para disminuidos físicos, con un servicio especial personalizado para aquellos visitantes que los soliciten y que por sus limitaciones físicas o psíquicas así lo requiera.



### OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Estas oficinas albergan el Área de Administración correspondiente a la gestión del Parque Nacional de Timanfaya, así como las Áreas de Planificación y Conservación. Dichas instalaciones se configura como un punto más de información a los visitantes.



### Servicios e instalaciones dependientes del Cabildo Insular de Lanzarote

## MONTAÑAS DEL FUEGO

- Taro

Único punto de acceso y control a las Montañas del Fuego estando constituido por una barrera que regula la entrada de los visitantes, siendo el punto donde se abona la entrada al Cabildo Insular de Lanzarote.

- Islote de Hilario

Es el núcleo principal de las Montañas del Fuego y se componen por una serie de instalaciones como: aparcamiento, cafetería, Restaurante «El Diablo», tienda de recuerdos, aseos. Asimismo se ofrecen una serie de servicios como las demostraciones de las anomalías geotérmicas y servicio de autobuses, que transportan al viajero a través de la Ruta de



los Volcanes. Todos los edificios que constituyen estas instalaciones están plenamente integrados en el paisaje, tanto por sus formas como por los materiales utilizados en su construcción, pues sólo se utilizaron piedras, cristal y metal, por las especiales condiciones de calor en el suelo.

*Demostraciones  
geotérmicas en el  
Islote de Hilario:  
quemado de aulagas que  
ponen de manifiesto  
la anomalía térmica  
superficial.*

Las demostraciones de anomalías geotérmicas consisten en la introducción de un arbusto de aulaga en una grieta del terreno, que por efecto del calor de esta zona, provoca su combustión espontánea a los pocos segundos; también existen unos tubos en los que se introduce agua, provocando su salida en forma de vapor o géiser artificial; se puede ver además como el restaurante utiliza este calor como barbacoa para las comidas servidas. (Teléfono de información de las Montañas del Fuego: 928 840 056 y 928 840 057).



**Servicios prestados  
por el Ayuntamiento  
de Yaiza**

## ECHADERO DE LOS CAMELLOS

- Excursión en dromedario

Los visitantes del Parque Nacional de Timanfaya podrán disfrutar de un corto recorrido a lomos de un dromedario a través de una senda que transcurre por la ladera sur de la montaña que da nombre a este Parque Nacional.





*Turistas a lomos de dromedarios en el Echadero de los Camellos.*

- Servicio de Fotógrafo

En la senda que recorren los dromedarios existe un servicio de fotógrafo en exclusiva que le realizará una fotografía como recuerdo de su paseo en dromedario y que Vd. podrá adquirir si está interesado.

- Bar-Tienda

Se encuentra ubicada en un edificio subterráneo.

- Aseos

Se encuentran ubicados en otro edificio subterráneo similar al anterior.



## Itinerarios interpretativos

---

Existen tres itinerarios interpretativos dentro del Parque Nacional: uno es en los autobuses del Cabildo, desde el Islote Hilario por la Ruta de los Volcanes, y los otros dos son a pie, con guías autorizados del Parque Nacional, llamados Ruta de Termesana y la Ruta del Litoral.

El más conocido de todos lo constituye el recorrido en guagua por la Ruta de los Volcanes y que presta el Cabildo Insular de Lanzarote, el otro lo conforman las Rutas Interpretativas guiadas y a pie que presta la Administración del Parque Nacional de Timanfaya por Termesana y el Litoral del Parque.



### RUTA DE LOS VOLCANES

el recorrido es de unos 14 kilómetros a través de los principales edificios volcánicos formados durante las erupciones históricas de 1730 a 1736. Es un bello paseo en el que admiraremos los diferentes tipos de lavas «aa» (malpaises) y «pahoehoe» (lisas y cordadas). También veremos uno de los hornitos más emblemáticos del Parque, «el Manto de la Virgen»; veremos tubos volcánicos, incluso pasaremos a través de uno de ellos; recorreremos los campos de piroclastos del Valle de la Tranquilidad para terminar en lo más alto de las Montañas del Fuego, admirando los impresionantes cráteres de Timanfaya. En todo el recorrido veremos el comienzo de la vida con la colonización de los líquenes de estas estructuras, dando un toque de color a las lavas.



### RUTA DE TERMESANA

Esta ruta guiada a pie se realiza previa cita personal o telefónica al Centro de Visitantes de Mancha

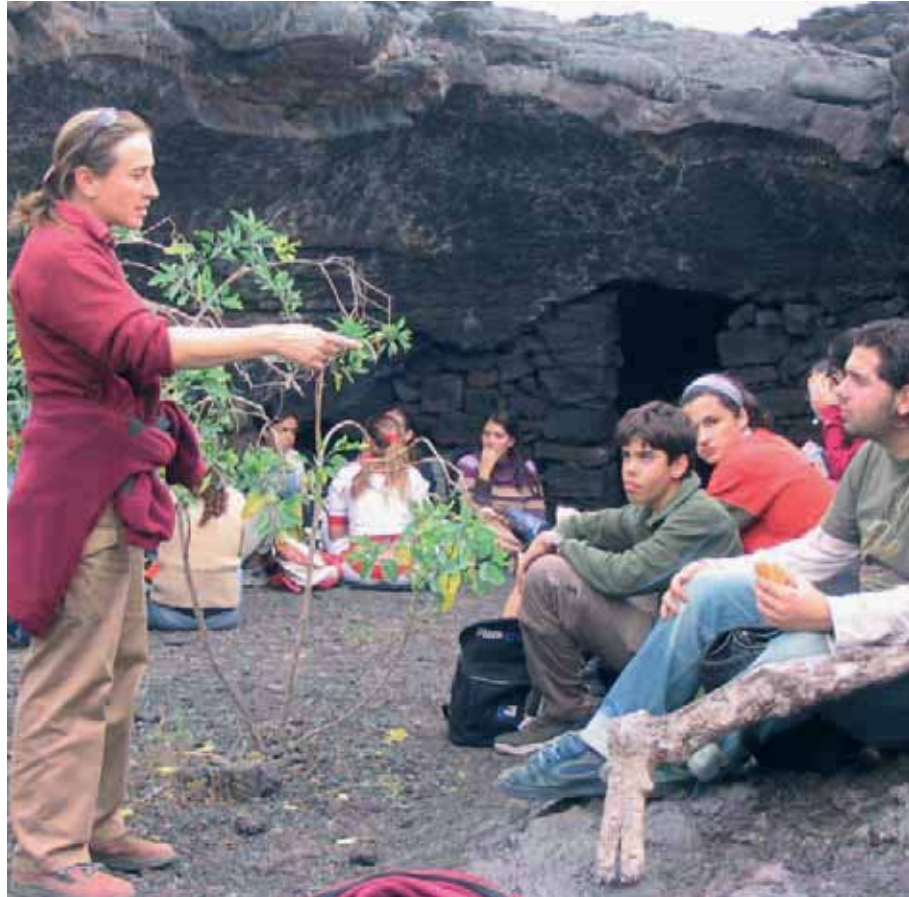




*La Ruta del Litoral  
discurre al borde  
los acantilados  
del Parque.*

Blanca (Teléfono 928 840 839), y consiste en un cómodo paseo de unos 2 kilómetros, de dificultad mínima, y con una duración de unas 3 horas, recorriendo una zona del Parque en el que se pueden ver diferentes estructuras pertenecientes al vulcanismo reciente, y el guía nos indicará su dinámica y geomorfología. También nos enseñará los procesos de colonización por los líquenes y los cultivos artesanales de la zona. Si tenemos suerte, es posible avistar algunos de los representantes de la avifauna del Parque, y así como otros de la fauna terrestre como el lagarto de Haría, algún conejo o alguna perdiz.

Esta ruta se realiza los lunes, martes, jueves y viernes por la mañana, y parten del Centro de Visitantes de Mancha Blanca, transportando en vehículos propios del Parque a los visitantes hasta el punto de comienzo de la senda.



*Escolares en la Ruta de Termesana.*



#### RUTA DEL LITORAL

esta ruta puede ser guiada o libre. Si se desea guía, ha de concertarse previamente de la misma forma que la anterior. Es una ruta de gran dificultad debido tanto al recorrido (9 kilómetros), como a lo abrupto del terreno, por ser de lavas y malpais. Discurre a lo largo del litoral del Parque, y se pueden observar el proceso de formación de playas, gran variedad de estructuras geomorfológicas, las diferentes zonas intermareales, los acantilados y la fauna asociada, algunas aves, cangrejos, etc..

## A ctividades deportivas

Las actividades deportivas dentro del Parque son muy restringidas debido al carácter volcánico de este espacio y la gran fragilidad de los ecosistemas y estructuras que alberga. El Plan Rector de Uso y Gestión establece todas las limitaciones de uso del Parque, concretamente prohíbe la circulación peatonal fuera de las zonas autorizadas, el vuelo en ala delta y ultraligeros, la práctica de la espeleología y de actividades deportivas al aire libre.

Únicamente, en la carretera de Yaiza a Tinajo es utilizada regularmente por deportistas que practican el ciclismo de forma individual o en pequeños grupos, no entrañando graves riesgos para la conservación.

## S ervicios de guías oficiales y privados

- **Servicio de guías público:** ya enumerados en el apartado anterior, para las rutas interpretativas dentro del Parque Nacional, han de ponerse en contacto en el Centro de Visitantes de Mancha Blanca (Tfno: 928 840 839).
- **Servicios de guías privados:** hay numerosas agencias con este tipo de servicios de rutas guiadas, su oferta es muy extensa y se ofrecen en hoteles y agencias de viaje. No es difícil contactar con cualquiera de ellas. Principalmente se ofertan en excursiones organizadas para visitar las Montañas del Fuego y el Parque Nacional dentro de un paquete turístico con duración variable (1 ó 1/2 día). También empiezan a aparecer guías o agencias de guías

que ofrecen rutas a pie por senderos, aunque estos siempre son fuera de los límites del Parque Nacional, puesto que dentro está terminantemente prohibido el senderismo. Les recomendamos que desconfíen de estas rutas a pie ofrecidas por particulares ya que suelen constituir actividades no autorizadas.

## **P**ara más información

---

(referencias bibliográficas y planimétricas)

Existen numerosas guías de viaje sobre Canarias y Lanzarote en las que encontrará información adicional sobre la isla, centros turísticos, hoteles, restaurantes y actividades deportivas, así como planos de la Isla con información turística. Algunos de los más utilizados son:

- **Mapa y Guía del Parque Nacional de Timanfaya.** Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) Escala 1:25.000. Madrid 2001.
- **Lanzarote.** Editorial Lanzarote global, S. L. Madrid 2001
- **Lanzarote Guía.** Immo Dubies & Beate Timom. Editorial Art Editions (1996)

Podrá obtener información adicional en el punto Referencias Bibliográficas y Planimétricas, de esta Guía.



**E**l entorno del Parque  
Nacional

IV

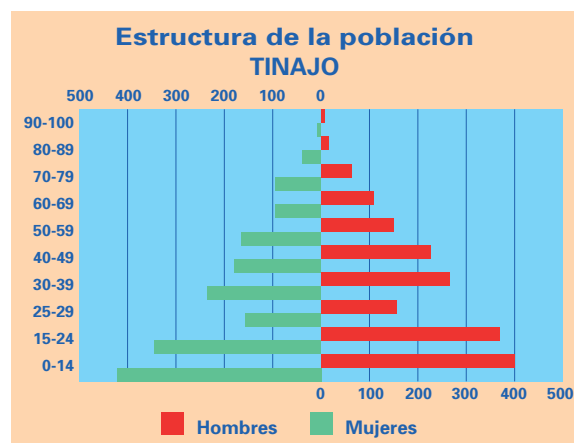


# Tinajo

## Breve historia. Descripción demográfica y socioeconómica.

**Historia:** En el siglo XVII, en el que predominaba el régimen señorial-feudal (ver primera parte de Aproximación histórica), casi toda la zona pertenecía a la Doña Ana Viciosa, señora de Montaña Clara y esposa del gobernador de la Isla D. Agustín de Herrera, y en sus fincas trabajaban algo más de un centenar de labradores y su familias. Esta mujer fue célebre por su decidida intervención en la defensa de una parte del litoral de poniente, contra las invasiones berberiscas. Su nombre aún distingue a una cueva de difícil acceso en la que se asegura que organizó un «cuartel general» y dio protección a sus guerreros.

En 1736 la zona de Mancha Blanca sufrió los efectos de las erupciones volcánicas, a cuya finalización correspondieron los feligreses con un santuario dedicado a la Virgen de los Volcanes, por su protección durante las erupciones.



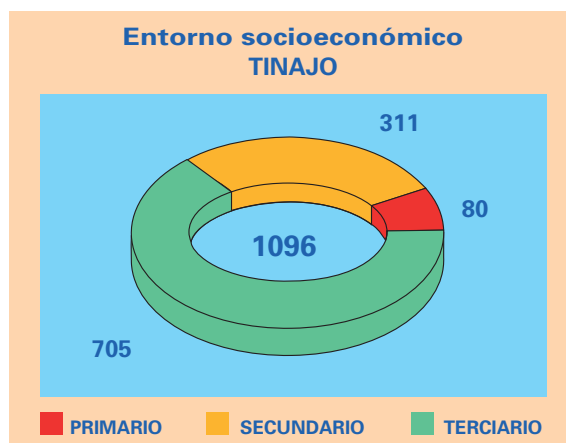
Tinajo: Pirámide de Población Edad/Sexo.

En 1792 la ermita de San Roque, construida en 1679, fue declarada segunda parroquia por el obispo Tavira y Almazán.

En 1802 Tinajo se convierte en municipio. Es en este siglo cuando comienza el despegue económico de Tinajo, convirtiendo los campos de eriales que le rodeaban en las fértiles huertas que existen ahora.

**Demografía:** Según datos del Instituto Canario de Estadística ISTAC, referidos al año 1991, la evolución de la población se caracteriza por su alto grado de estabilidad, cifrándose la población de derecho en Tinajo en 3.517 personas. La estructura poblacional se caracteriza por un elevado porcentaje de población joven, resultando que el 45% de la población es menor de 25 años. Si se observa la pirámide de población, la base es muy amplia, correspondiendo a las edades más jóvenes.

En cuanto a la estructura de la población, según sexos, en los dos primeros tramos de edades, son muy homogéneas para los dos sexos. En edades mayores, esta homogeneidad no es tan patente, existiendo un desplazamiento en los tramos superiores favorable a los varones.



*Tinajo: Ocupación según sector.*



**Socioeconomía:** La población activa de Tinajo es del 55% de la población (1.437 personas), de los que el 76% están ocupados. La distribución por ramas de actividad es la siguiente: 7-8% en el sector primario (agricultura, ganadería, pesca), 22-28% en el sector secundario (industrias, construcción, etc.) y 64-70% en el sector terciario (servicios).

En Tinajo la actividad turística no ha tenido una repercusión importante, por ser su costa muy abrupta y con pocas playas aptas para el ocio.

La actividad agraria ha sufrido una fuerte disminución en los últimos años, como en el resto de España, siendo en Tinajo el descenso de un 45% de la superficie cultivada. Actualmente hay unas 737 has. que todavía se trabajan. El tamaño de las explotaciones, siguiendo la tónica general de Canarias, es reducido, siendo el 92-96% de las parcelas de una extensión comprendida entre 0 y 5 has. El régimen de explotación es, casi totalmente (96%), llevado a cabo por los propietarios, siendo poco frecuentes el arrendamiento, aparcería u otros. Los cultivos herbáceos son los de mayor extensión (76% de la superficie), teniendo mayor relevancia la cebolla y la papa. El viñedo ocupa en Tinajo el 23% de la superficie agrícola, y el 1% restante de la superficie está dedicada a diferentes clases de frutales (higueras, moreras, etc.).

Un tipo de cultivo muy peculiar de la Isla, y que existe todavía en el municipio de Tinajo es «El Jable». Se trata de un cultivo en arenas de origen sedimentario (arenas marinas arrastradas por el viento). La arena, al igual que el picón, evita la evaporación del agua y los efectos negativos del sol. Se cultivan sandías, calabazas, tomates, melones y batatas.

La forma de cultivar en este desértico terreno consiste en excavar agujeros en el jable y depositar dentro abono y sobre él, las semillas. Se tapa todo con la arena. Para controlar el movimiento de la arena (por el viento), los agricultores colocan en las parcelas sembradas «bardos» de paja de cereal, en sentido transversal y longitudinal a la dirección del viento. Este sistema de cultivo ahorra el 50% del agua que en otras circunstancias normales precisiaría la planta para desarrollarse.

## Arquitectura y arte, elementos sobresalientes

La iglesia de Tinajo (1679), dedicada a San Roque, tiene en su parte exterior un reloj de sol datado en 1881. También existen dos imágenes de importancia: un Cristo atribuido a Luján y una valiosa talla de la Virgen de la Candelaria, del escultor Estévez. Se considera el Retablo como el mayor tesoro de la Iglesia

Algunas casas de esta localidad presentan chimeneas en forma de «cebolla», de gran originalidad.

La ermita de Nuestra Señora de los Dolores, rebautizada Virgen de los Volcanes, fue construida entre 1781 y 1785, en Mancha Blanca, localidad aneja a Tinajo, sufriendo posteriormente varias remodelaciones, aunque sin alterar su configuración. La última restauración y la de mayor embergadura, se llevó a cabo el 18 de junio de 1988. En ese día los objetos de culto fueron trasladados a la parroquia de San Roque, hecho que, casualmente, coincidió con el desprendimiento de la cúpula.

Pertenecientes al santuario existen tres representaciones de Nuestra Señora de los Dolores: una escultura y dos pinturas.

La efigie de la Virgen es un imagen de candelero, de tamaño aproximado al natural; en el corazón tiene siete puñales, cada uno de ellos apunta hacia el número de escenas de su vida marcadas por el sufrimiento: La Circuncisión, la Huida de Egipto, Jesús ante los doctores de la Iglesia, la Caída de Jesús, Jesús con la Cruz a cuestas, la Crucifixión, el Descendimiento y el Santo Entierro. La imagen está catalogada como una obra de excelente calidad, y según comentó el obispo Serra Sucarats, durante una visita pastoral a la isla en 1925, la mejor imagen de la Virgen de los Dolores que recibe culto en Canarias.



*Chimenea típica  
de la arquitectura  
tradicional de  
Lanzarote.*



*Romería de la Virgen de los Volcanes, en Tinajo.*

La primera pintura de la Virgen se localiza en el costado izquierdo del Altar mayor de la Ermita. Se trata de un lienzo que, según señala la tradición, portó el padre Guardián en 1736 hasta el Volcán de Güigán. La segunda pintura, que representa a N<sup>ra</sup>S<sup>a</sup> de los Dolores, se custodia en la sacristía de San Roque y se encuentra fechada en 1872.

### Costumbres y folclore

Una de las manifestaciones de costumbre y folclore más arraigada en este municipio, con participación de toda la isla, es la celebración de la **Romería de la Virgen de los Dolores**, o también llamada Virgen de los Volcanes el 15 de Septiembre.

La historia de esta Romería parte del siglo XVIII, cuando las erupciones volcánicas llevaban ya seis años aterrorizando

a las gentes de la isla, y en especial de este municipio. A principios de abril de 1736 tuvo lugar la erupción en los cráteres de las Quemadas, corriendo las lavas sobre el caserío de Tajaste y acercándose al pueblo de Mancha Blanca y Tinajo. Coincidió que en la localidad predicaba el Padre Guardián del convento franciscano de Teguiise, quien, tomando un cuadro de la Virgen que se veneraba en la iglesia de San Roque y reuniendo en torno a él al mayor número de vecinos, se encaminaron hasta la montaña de Güüguan. Allí hizo prometer que, si la erupción remitía, se levantaría en el lugar un santuario bajo la advocación de la Virgen que portaba. Uno de los presentes clavó la cruz que aún hoy podemos contemplar y la lava se detuvo a su pie.

Este acontecimiento es considerado el primer milagro de la Virgen de los Volcanes. Después de este episodio, los lugareños olvidaron la promesa contraída en aquellos momentos de apuro.

Se cuenta que, cuarenta años después, una señora, cubierta con negros ropajes se apareció a la niña Juana Rafaela Acosta, pidiéndole que recordara a sus padres el compromiso de erigir el templo. En principio nadie la creyó, pero la figura femenina reaparece de nuevo ante la niña, reiterándole el mensaje; según la leyenda, en esta segunda ocasión la dama dejó la huella de su mano en el hombro de la niña, con el fin de que sus progenitores dieran credibilidad a sus palabras.

Esta intención mariana surte efecto, pues los padres, convencidos de lo que su hija dice, la acompañan hasta Teguiise, centro espiritual de la Isla, con el objeto de informar a las autoridades eclesiásticas. En el templo parroquial de la Villa, Juana Rafaela contempla diversas imágenes, identificando a la dama enlutada con Nuestra Señora de los Dolores. Entonces nadie pone en duda sus afirmaciones y los vecinos de Tinajo se prestan gustosamente a colaborar para la edificación de la ermita, aportando dinero, productos del país, terrenos o su propio trabajo.

Esta romería conmemora el milagro de la Virgen de los Dolores al detenerse la lava frente a su imagen. Toda la isla se une a esta celebración con sus carrozas representando



autos religiosos, muestras de artesanía y de la socioeconomía de la isla.

También se celebra la festividad de San Roque en el casco de Tinajo, el 16 de Agosto.

En Tinajo existe una gran tradición artesanal tanto de cerámica como los trabajos con hojas de palmera (sombreros, cestas, etc.), aunque han desaparecido gran parte de estos artesanos como los dedicados a las artes de pesca (redes, anzuelos, velas, nasas, etc.), o a los aperos de labranza. Hay que señalar que la artesanía en Lanzarote es una actividad económica complementaria, el trabajo se realiza individualmente y no de forma cooperada. Al no haber formas gremiales, como ocurre en otros lugares, no se encuentran estructuras y jerarquías definidas. Es la misma persona la que hace todo el proceso de trabajo, desde la adquisición de materias primas hasta el acabado y la venta.

Todavía quedan algunas personas dedicadas a la artesanía. Los sucesores de D<sup>a</sup> Dorotea Armas Curbelo (1997 †) conocida como la abuela de la cerámica popular lanzaroteña, célebre por su “pareja de novios del Mojón”, que los enamorados se regalaban mutuamente como prueba de amor.

- Taller de Cerámica de los sucesores de D<sup>a</sup> Dorotea Armas  
Camino de Dorotea, 2. Las Montañetas (Tinajo). Se entra por el pueblo de Muñique  
Dolores Hernández Armas. Tfno. 928 814 862
- María Cáceres Díaz. Camisería tradicional  
Avda. Los Volcanes, 112. (Tinajo)  
Tfno. 928 840 134
- Taller de Alfarería de Miguel Yurrita: cerámica popular canaria.  
Camino de Las Quemadas, 1 (Tinajo)  
Tfno. 928 173 127

Existen también algunos grupos de folklore popular, como «La Escuela Folklórica Municipal», «Parranda

Archinech» y la «Agrupación Folklórica Timbayba» que cuenta con cuerpo de toque y de baile.

Con motivo de la Romería de la Virgen de los Dolores, el 16 de Septiembre, se viene celebrando en los últimos años una Feria de Artesanía, que reúne una muestra muy significativa de la artesanía isleña.

También en los últimos años, aprovechando la celebración anterior, se convoca el «Encuentro Folklórico Nanino Díaz Cutillas», reuniendo grupos de música popular canarios, mostrando a través de sus cantos y danzas la identidad cultural de esta tierra.

## Gastronomía

Aunque la gastronomía es muy similar en toda la isla, en Tinajo destacan una serie de especialidades, a la que hay que unir el vino de malvasía de producción propia. Entre estas especialidades está el pescado de su propia costa, asado, frito o en caldo, el conejo en salsa o salmorejo, o el baifo (cabrito).

*Entre las especialidades gastronómicas de Tinajo, se encuentra el pescado fresco.*





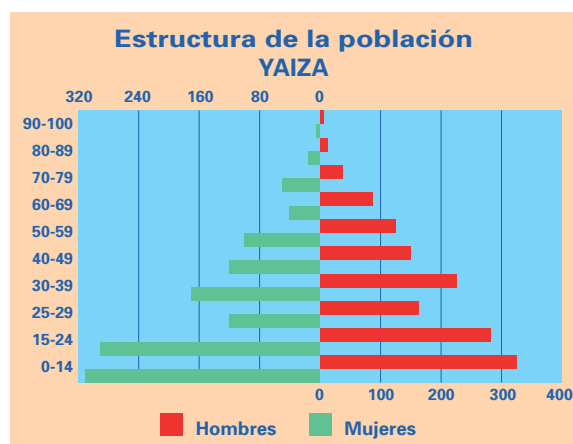
# Yaiza

## Breve historia. Descripción demográfica y socioeconómica.

**Historia:** Por la zona sur de este municipio comenzó la conquista de Lanzarote al desembarcar Jean de Bethancour y Gadifer de la Salle, en la que se llamó ciudad de Rubicón, que además fue la primera sede episcopal del Archipiélago Canario, hasta que fue trasladada a la isla de Gran Canaria. También se levantó en esta zona el castillo de las Coloradas, como defensa de los ataques piráticos. Asimismo, existe en este municipio la localidad de Femés, que es la aldea más antigua de Lanzarote. La localidad de Yaiza tiene su origen hacia 1728, creciendo alrededor del edificio de la Iglesia de los Remedios.

## Demografía

Según datos del Instituto Canario de Estadística ISTAC, referidos al año 1991, la evolución de la población se caracteriza, al igual que en Tinajo, por su alto grado de estabilidad, siendo la población de derecho en Yaiza de 2.675 per-

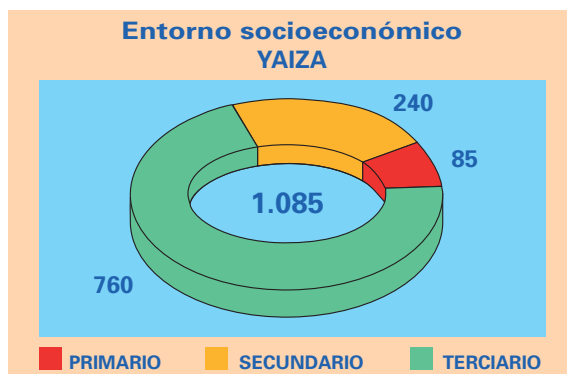


Yaiza: Pirámide de población Edad/Sexo.

sonas. En cuanto a la estructura poblacional, se caracteriza también por un elevado porcentaje de población joven, con un 45% de la población menor de 25 años. La pirámide de población de Yaiza es muy parecida a la de Tinajo con la base ensanchada en las edades más jóvenes.

La estructura de la población según sexos, tiene una gran similitud con la de Tinajo, con una relación de sexos muy parecida en las edades jóvenes y mayor diferencia en la parte más alta de la pirámide de edades, existiendo un mayor número de hombres.

**Socioeconomía:** La población activa de Yaiza es del 62% de la población (1.228 personas), de los que el 91% están ocupados. La distribución por ramas de actividad es la similar a la de Tinajo; 7-8% en el sector primario



*Yaiza: Población ocupada según sector.*

(agricultura, ganadería, pesca), 22-28% en el sector secundario (industrias, construcción, etc.) y 64-70% en el sector terciario (servicios).

La actividad que más se ha desarrollado en los últimos años ha sido el turismo, con la instalación de numerosos establecimientos hoteleros y restaurantes, sobre todo en el municipio de Yaiza, en la costa de Playa Blanca y playas de Papagayo.



*Patio de una casa típica.*

También en Yaiza la actividad agraria ha disminuido notablemente, cifrando esta reducción en un 27% de la superficie cultivada. Actualmente existen unas 605 has. útiles al cultivo. El tamaño de las explotaciones sigue la mismas pautas que en Tinajo, de superficie menores a las 5 hectáreas. El régimen de explotación es llevado a cabo por los propietarios de los terrenos, siendo poco frecuentes otro tipo de explotación (arrendamiento, aparcería, etc.). Los cultivos herbáceos son los de mayor extensión (63% de la superficie) sobre todo de cebollas y la papa. El viñedo ocupa en Yaiza el 36% de la superficie agrícola, y el 1% restante de la superficie está dedicada a diferentes clases de frutales (higueras, moreras, etc.).

Destacar por último la tradición ganadera de cría de dromedarios en Uga.

### Arquitectura y arte, elementos sobresalientes

El célebre escritor lanzaroteño , Agustín de la Hoz, denominó a Yaiza «Anfora de encanto», y gracias a la dedicación y el cuidado de sus habitantes en el embellecimiento de sus casas y jardines esta localidad ha sido dos veces premiada, con el galardón de pueblo más bonito de la geografía española.

La parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, en Yaiza, fue construida en el siglo XVIII. Su campanil y sus puntia-

gudos tejados, unidos a las antiguas casonas que la rodean, proporciona una bellísima estampa.

Un edificio de interés histórico - artístico es la Casa de la Cultura «Benito Pérez Armas», en Yaiza, situado en la Plaza de los Remedios, edificio de particular configuración arquitectónica tradicional en el que en 1871 nace el ilustre escritor Yaicero del que toma su nombre (Tfno:83 02 75, horario de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas).

También existe una Galería de Arte, «Galería Yaiza» en la que se pueden admirar y comprar obras de arte locales (Carretera General a Playa Blanca, 3, Tfno: 83 01 99, abierto de lunes a sábado de 17:00 a 19:00 horas).

En la localidad de Uga los tejados de las casas son inclinados para recoger el agua y verter en un aljibe, donde fermenta y en ella se cría un bicho que los naturales llaman «saltón»: es el mejor depurador. Cuando el animal desaparece el agua resulta potable.

Femés, es un balcón natural desde donde se divisa la isla de Lobos y Fuerteventura. Su iglesia conserva, según la tradición, la imagen de San Marcial del Rubicón, patrono de la Isla de Lanzarote, la primera imagen instalada en la que fue primera catedral de Canarias, en el lugarejo de San Marcial del Rubicón. Aún subsisten restos de la edificación, así como de la primera fortaleza levantada por el conquistador Bethencourt en Punta Papagayo. Y dominando el paisaje, en la playa de las Coloradas, se levanta la Torre del Aguila construida en 1741.

Las Breñas, localidad situada en las estribaciones de las montañas de Femés, fue en otra época pueblo salinero por excelencia y cuna del popular poeta salinero Victor Fernández Gopar, cuyas coplas recogen con acertada visión el paisaje y el sentir la época de las gentes de las Breñas.



*Fortaleza colonial  
de la Torre  
del Aguila o Castillo  
de las Coloradas.*

## Costumbres y folclore

Entre las fiestas más importantes de esta comarca destacan la Romería de San Isidro, el 15 de mayo, que se celebra en Uga,



*Romería de la Virgen del Carmen, en Playa Blanca.*

San Marcial del Rubicón, patrono de la Isla de Lanzarote, el 7 de Julio, que se celebra en Femés y la Virgen de los Remedios, el 8 de septiembre, en Yaiza. Las Breñas celebran San Luis Gonzaga el 21 de junio, su patrón y en Playa Blanca se celebra Nuestra Señora del Carmen, el 16 de julio con una tradicional procesión marítima.

Por último, en Uga, existe un interesante Taller de Cerámica (Agustín Alemán Pérez. C/ Agachadilla, 1. Tfno. 928 830 111).

## Gastronomía

La tradición pesquera, agrícola y pastoril se captan en las especialidades gastronómicas de este municipio y en la variedad de platos existentes. Entre ellos la sopa de pescado, el rancho canario, la morena frita, la parrillada de pescados, el sancocho, queso conejero, gofio, los potajes de berros o de lentejas.

En Uga, localidad cercana a Yaiza, es famosa por el cabrito frito y el salmón ahumado importado desde Noruega y preparado en una ahumadería en la carretera principal entre Mácher y Yaiza.

Servicios

V

# Tabla general de servicios e instalaciones del Parque Nacional de Timanfaya

<b>1</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>2</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>3</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>4</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>5</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>6</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>7</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>8</b>	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## Gasolineras y talleres mecánicos

---

En toda la isla hay numerosas estaciones de servicio para repostar gasolina. Las más cercanas al Parque Nacional son, la que hay en la entrada de Tinajo (si se viene desde Tiagua), y la que se encuentra en la localidad de Yaiza, ubicada en la carretera en dirección a las Montañas del Fuego - Tinajo. Ambas gasolineras tienen otros servicios, como venta de piezas de repuesto más comunes (bombillas, correas, etc.), incluso cambios de aceite, teléfono, tienda, aspiradora, hielo, etc..

En Tinajo, no hay talleres mecánicos ni grúa. El servicio de grúas más cercano se encuentra en San Bartolomé, «Grúas San Ginés», C/Rubicón, 17 Tfno: 928 520 152.

En Yaiza existe un taller mecánico en la localidad de Uga, «Taller mecánico Marcial Viñoly», Tfno: 928 830 304.

## Puestos de socorro

---

Tanto en Tinajo como en Yaiza, existe centro de salud, por ser cabeceras de municipio, y por lo tanto servicio médico. De todas formas el Hospital Insular está en Arrecife, a unos 20 km. aproximadamente de ambas localidades.

### Direcciones y teléfonos:

#### ● TINAJO

**Consultorio de Medicina General:** C/ Plaza San Roque, s/n. Tfno. 928 840 445.

Horario de Mañana: 09-15 horas (Lunes a viernes).

Horario de tarde: 16-21 horas (Lunes a jueves).

Urgencias: Centro de Salud de San Bartolomé

C/ Dr. Cerdeña Betencour, Tfno. 928 520 261

Horario de 21 a 23 horas, a partir de esta hora, llamar al 061.

**Farmacias:** Avenida de los Volcanes, 3. Tfno: 928 840 065.



- **YAIZA**

**Consultorio de Medicina General:** C/ Ctra. General de Yaiza. Tfno. 928 830 190.

Horario: 08-15 horas (Lunes a Viernes).

Urgencias: Centro de Salud de Tías.

C/ Avenida Central, s/n. Tfno. 928 833 117.

**Cruz Roja:** Calle Llanos del Muelle, s/n-Playa Blanca. Teléfono 51 72 67

**Farmacias:** C/ Cuesta de los Molinos, 10. Tfno. 928 830 159.  
C/ Varadero, 17, Playa Blanca.

- **HOSPITAL GENERAL DE LANZAROTE**

Carretera Arrecife - Tinajo, km 1,300.

Tfno. 928 801 636.

## Seguridad

En los alrededores del Parque Nacional, y los municipios que ocupa, en cuanto a delincuencia, son zonas habitualmente tranquilas, aunque con el trasiego de turistas, se ha de tener cuidado con los objetos que se dejan en el interior del coche cuando se está visitando el Parque. El mejor y único consejo, es el de no dejar nada de valor en el interior del coche. De todas formas en caso de cualquier problema en Yaiza existe Cuartel de la Guardia Civil, y además policía local y en Tinajo solo existe Policía Local.

### Dirección y Teléfonos

- **TINAJO**

**Policía Municipal:** Plaza de San Roque, s/n.

Tfno. 928 840 729

**Guardia Civil:** Calle José María Gil, 21 SAN BARTOLOMÉ.  
928 520 711

- **YAIZA**

**Policía Municipal:** El Gancho, 4.

Tfno. 928 830 107.

- **URGENCIAS EMERGENCIAS: 112**

## T transportes

---

Lo más cómodo para visitar la Isla y para acceder al Parque Nacional, es alquilar un coche en una de las numerosas compañías que operan en Lanzarote, o mediante viaje organizado en autobús de una agencia de viajes, ya que no existe ninguna línea local de autobuses que nos puedan acercar hasta el Parque Nacional.

Si se puede acceder en autobuses locales hasta las localidades de Yaiza y Tinajo, y desde allí coger un taxi hasta las instalaciones de visita del Parque Nacional. Para informarse de los horarios y recorridos de las líneas regulares de autobuses, llamar a:

### Estación de Guaguas

Vía Medular, s/n Arrecife. Tfnos. 928 541 084  
(Lanzarote Bus)

### Taxis

Tinajo: Plaza San Roque, s/n. Tfno. 928 840 049  
Yaiza: C/Remedios, s/n. Tfno: 928 830 163  
Playa Blanca: Punta Limones, s/n. Tfno: 928 517 251  
Radio Taxi-Yaiza. Tfno: 928 524 222

## Hoteles

---

Existe una numerosa oferta hotelera en toda la Isla de Lanzarote, así como de alquiler de apartamentos. En la zona más cercana al Parque Nacional, en el Municipio de Tinajo existe un único establecimiento hotelero, «La Santa Sport»; en el municipio de Yaiza, existe una mayor oferta hotelera sobre todo en las localidades costeras, como Playa Blanca o Puerto Calero. Lo mejor es informarse en una agencia de viajes.

Existen también residencias dentro del Programa de Turismo Rural, si se prefiere este tipo de turismo en pueblos de la Isla. Para más información dirigirse a:

**Asociación de Turismo Rural de Lanzarote**  
Calle García Escámez 64. Arrecife.  
Tfnos. 928 811 654/928 800 456.

## Restaurantes

---

Existen un gran número de establecimientos de este tipo, con una variada oferta, tanto de comida típica canaria, como de otros tipos de cocina mundial a precios muy asequibles. Destacan por su calidad y tradición, «La Era» en Yaiza, y también «La Bodega» y «Casa Gregorio» ambos en Uga (anejo a Yaiza). En Tinajo también existen varios bares - restaurantes donde se ofrecen comidas. En La Santa, a 5 kilómetros de Tinajo, podremos degustar un exquisito pescado fresco en alguno de sus restaurantes.

## Actividades recreativas

---

(pesca, caza, alquiler bicis, golf, tenis, equitación,...)

---

Las actividades recreativas que se pueden desarrollar en el entorno del Parque Nacional no son muy diversas. Se concentran principalmente en las zonas de costa de Yaiza y Tinajo.

En el municipio de Tinajo, existe un complejo deportivo - hotelero, denominado «La Santa Sport», con numerosas ins-



*Museo de Cetáceos de Canarias (Puerto Calero)*

talaciones para practicar todo tipo de deportes: tenis, fútbol, natación, ciclismo, atletismo, etc. También se práctica en toda esta zona el windsurfing. También se puede practicar submarinismo. La localidad de La Santa es un punto muy importante de práctica de surf, existiendo varios locales donde alquilar tablas o contratar a un monitor para su aprendizaje.

En el municipio de Yaiza, en Playa Blanca existe multitud de ofertas para dar pequeños paseos por el mar en barcos de vela, motores o catamaranes, a lo largo de la costa. El puerto deportivo Puerto Calero (Yaiza) acoge el Museo de Cetáceos de Canarias, con una interesante colección de esqueletos y reproducciones a tamaño natural de zifios, delfines, ballenas, etc. En la bonita localidad de Playa Quemada, existe también un club de buceo, donde se puede alquilar material para practicar este deporte, o recibir clases para iniciarse en esta actividad subacuática.

Si se desea se puede asistir como espectador, a algún torneo de lucha canaria, hay numerosos campeonatos a lo largo del año, y en casi todas las localidades existe un



*Escena de la lucha canaria.*

campo de lucha. Este tradicional deporte de lucha, consiste en arrojar al contrincante al suelo, pero también han de observarse otros rituales. Se juega por equipos. Cada localidad tiene su propio equipo y es muy practicado en estos municipios.

En el litoral del Parque Nacional de Timanfaya se puede practicar la pesca y el marisqueo con artes tradicionales. En el resto de la costa de Tinajo y Yaiza puede practicarse diversas artes de pesca.

En cuanto a la caza, está totalmente prohibida dentro del Parque Nacional de Timanfaya, así como en el Sitio de Interés Científico del Janubio en Yaiza. La zona del Rubicón de Yaiza, se considera Zona de Reserva en la que se autoriza la caza del conejo sin escopeta, solamente los jueves, previa autorización y control de la Viceconsejería de Medio Ambiente de Canarias. En los alrededores se puede practicar la caza menor de perdiz, tórtola, paloma bravía y conejo. Las épocas de caza y normativa se publica cada año en el Boletín Oficial de Canarias.

*Cultivos de viñedos  
en La Geria.*



Otros espacios naturales que se pueden visitar en el entorno del Parque Nacional de Timanfaya son: El Parque Natural de la Geria y el Parque Natural de los Volcanes. El primero de ellos, abarca toda la zona de cultivos tradicionales de viñedos y el segundo las estructuras y formaciones volcánicas más importantes, no incluídas dentro del Parque Nacional.

Existen otros paisajes naturales en la comarca de Yaiza como son, el Paraje Natural de los Ajaches, las Salinas de Janubio y el Charco de los Clicos.

## **N**ormativa de aplicación

---

El Parque Nacional de Timanfaya, como espacio natural protegido, tiene unas normas de visita que garantiza la conservación de los valores y recursos naturales que dieron lugar a su declaración. Por ello, no olvide que debido a la fragilidad de las estructuras volcánicas y al gran valor ecológico de este Parque Nacional, esta totalmente PROHIBIDO:

- El acceso y la circulación fuera de carreteras y caminos autorizados.
- Para o estacionar los vehículos fuera de las zonas señaladas para tal fin
- Toda actividad cinegética (caza), así como la introducción de armas de cualquier tipo
- Recolectar plantas, animales o rocas (de cualquier tipo o tamaño) a cualquiera de sus partes
- Las actividades profesionales de fotografía, vídeo, cine, TV, etc. las cuales requieren un permiso especial que se solicita en las Oficinas del Parque Nacional
- La utilización de aparatos reproductores de sonido a alto volumen o megáfonos
- La práctica de la espeleología y deportes al aire libre.

## C onsejos y recomendaciones

*Vista de Montaña  
Rajada desde una  
colada de lavas  
«pahoe-hoe».*



**RESPETE** la Naturaleza, colabore en la conservación de los valores naturales y culturales del Parque Nacional de Timanfaya.

**SEA DISCRETO** y silencioso, mantenga la calidad ambiental de su entorno. Facilite el disfrute del Parque Nacional a los demás

**SIGA LAS INDICACIONES** del Servicio de Vigilancia del Parque, tanto para procurar su propia seguridad como las de los demás visitantes.

**COLABORE** con la Dirección del Parque Nacional en el proceso de Gestión y Planificación, **APORTANDO SUGERENCIAS** que faciliten el cumplimiento de los objetivos marcados por la Ley.

**ATIENDA Y SIGA** las instrucciones establecidas por la Dirección del Parque Nacional, apoyando de esta forma la conservación de este Espacio Natural privilegiado.

# Bibliografía recomendada

---

## PARQUES NACIONALES DE ESPAÑA

Red de Parques Nacionales, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.  
Ed. INCAFO. Patrocinado por ENRESA.

## LOS PARQUES NACIONALES ESPAÑOLES (Una aproximación histórica)

Joaquín Fernández y Rosa Pradas Regal (1996).  
Colección Parques Nacionales.  
O.A.P.N.. Madrid.

## ESTUDIO DE LAS COMUNIDADES MARINAS Y POBLACIONES FAUNÍSTICAS DEL LITORAL DEL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Manuel Carrillo y Tomás Cruz. (1992)  
Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias  
(Número 153) (Investigación 39).  
Santa Cruz de Tenerife.

## AVIFAUNA DEL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

Domingo Concepción García (1992).  
ICONA, Red de Parques Nacionales.  
Madrid.

## FAUNA INVERTEBRADA DEL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA (Lanzarote-Islas Canarias)

J.L. Martín Esquivel (1991).  
Caja General de Ahorros de Canarias  
(Número 145) (Investigación 36).  
Santa Cruz de Tenerife.



LA VIDA VEGETAL DEL PARQUE NACIONAL  
DE TIMANFAYA (Lanzarote. Islas Canarias)

G. Kunkel (1978)  
Colección Naturalia Hispanica n.º 15.  
ICONA. Madrid.

LOS MAJOS. POBLACIÓN PREHISTÓRICA  
DE LANZAROTE

J. C. Cabrera Pérez.  
Colección Rubicón.  
Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de  
Lanzarote.

LA ERUPCIÓN DE TIMANFAYA  
(Lanzarote 1730-1736). Análisis documental.

Carmen Romero Ruiz.  
Ed. Publ. Universidad de La Laguna.

EL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

L. Blas Aritio.  
ICONA  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

EL PARQUE NACIONAL DE TIMANFAYA

F. Ortuño Medina.  
ICONA  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

# Glosario

## Anomalía térmica

Manifestación en superficie de sistemas volcánicos profundos, a través de fluídos, habitualmente en estado gaseoso y calientes, que ascienden a través de la corteza transportando energía por convección. En su ascenso pueden interactuar con los sistemas físico-químico e hidrológicos corticales produciendo finalmente manifestaciones superficiales (fumarolas, géiseres, fuentes termales, etc.)

## Biotopo

Territorio o espacio vital constituido por todas las condiciones físico-químicas del suelo, agua y atmósfera, adecuadas para que en él se desarrollen seres vivos.

## Fanerógamas

«Plantas que se reproducen por semillas formadas en flores». Plantas cuyos órganos sexuales se distinguen a simple vista. En la flor se efectúa la fecundación y como consecuencia de este se desarrollan las semillas, que contienen los embriones de las nuevas plantas.

## Criptógramas

Plantas carentes de flor. Pertenecen a este tipo las algas y los hongos.

## Colada

Flujo de material fundido, normalmente lava, emitida por volcanes, hornitos, fisuras o cualquier otra boca de emisión y de estructura muy variable.

## Cono de cinder

Cono de cinder: Forma de relieve originada por acumulación de depósitos de cinder, esto es, por piroclastos de tamaño centimétrico y de forma escoriática, que están más o menos soldados entre sí y en las inmediaciones del centro de emisor.

### **Endemismo**

Especie cuya área de distribución se circunscribe a una región determinada de extensión muy limitada, prácticamente a una localidad. Esta distribución tan escasa puede ser debida a que la especie tiene un origen muy reciente y no ha tenido tiempo para extender su área de distribución, o bien se trata de una especie antigua con mayor distribución en el pasado y reducida en la actualidad a una representación residual.

### **Escoria (Cínder)**

Piroclastos de tamaño centimétrico y normalmente de forma escoriática.

### **Habitat**

Area geográfica con unas condiciones naturales determinadas y en la que viv una especie animal o vegetal.

### **Halófilo**

Calificativo aplicado a los vegetales que se desarrollan solamente en medios salinos, de los que son característicos. También se aplica a algunas algas dulceacuícolas cuyo desarrollo es estimulado por la existencia de una pequeña concentración de sales en el agua, por lo que abundan en las aguas salobres.

### **Hornito**

Pequeñas formas de relieve similares a protuberancias o pequeños torreones originadas por la acumulación de escorias soldadas en torno a pequeñas bocas emisoras, o a bocas «sin raíces» esto es abiertas por la presión de los gases concentrados en ciertos puntos bajo la superficie..

### **Islote**

Area o superficie volcánica rodeada completamente por materiales lávicos más recientes. En Timanfaya se asocia a las zonas no afectadas por las erupciones históricas.

## **Jable**

Las arenas acumuladas en las playas son arrastradas por los vientos que soplan desde el mar y depositadas tierra adentro en campos de arena conocidos por jable. La capa de arena permite la infiltración del agua de lluvia, que queda retenida en el suelo originario, el existente previamente a la deposición de las arenas, pudiendo contar los cultivos con una reserva de agua para su desarrollo.

## **Lapilli**

Productos sólidos de origen volcánico, normalmente generados en la fase de actividad explosiva stromboliana y acumulados en las inmediaciones del centro emisor. De tamaño pequeño, son los considerados con diámetro entre 5mm y 3 cm y conocidos en las Islas con distintos nombres como arena, rofe, picón o zahorra. En Timanfaya los campos de piroclastos son uno de los elementos fundamentales de la morfología y el paisaje.

## **Liquen**

Organismo formado por la simbiosis de un hongo y de un alga, y que vive en terrenos con cierta humedad.

## **Macaronesia**

Región biogeográfica que incluye fundamentalmente los archipiélagos de Canarias, Madeira, Azores e Islas Salvajes.

## **Magma**

Roca fundida en el interior de la tierra que bajo ciertas condiciones puede alcanzar el exterior de la corteza terrestre.

## **Piroclastos**

Los piroclastos son, en sentido genérico, productos volcánicos sólidos normalmente emitidos en fases de actividad explosiva «stromboliana» y acumulados en las inmediaciones del centro emisor. De distinto grosor se distingue entre los de menor diámetro denominados lapilli, picón o rofe, los medianos o cinder y los de mayor tamaño o bombas volcánicas.





// Información  
complementaria

VI



## untos de interés para el visitante

### FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE

Taro de Tahíche  
35009 Tahíche  
Tfno. 928 843 138  
Horario: 10,00 a 18,00 horas (de Lunes a Sábados)  
10,00 a 15,00 horas Domingos

### MUSEO EL PATIO

Tiagua  
Tfno. 928 529 106  
Horario: 10,00 a 17,30 horas (de Lunes a Viernes)  
10,00 a 14,30 horas Sábados  
Domingos cerrado

### MUSEO DE CETÁCEOS DE CANARIAS

Edificio Antiguo Varadero (Puerto Calero-Yaiza)  
Tfno. 928 849 560  
Horario: Todos los días de 10,00 a 18,00 horas

### CUEVA DE LOS VERDES

Tfno. 928 848 484  
Horario: 10,00 a 18,00 (última visita a las 17,00 horas).

### JAMEOS DEL AGUA

Tfno. 928 848 020  
Horario: 11,00 a 19,00  
(Martes, Viernes y Sábado hasta las 03,00 am)

### MUSEO DEL CAMPESINO

Tfno. 928 520 136  
Horario: 10,00 a 18,00

### MONTAÑAS DEL FUEGO

Tfno. 928 840 057 y 928 173 105  
Horario: 9,00 a 17,00 (última visita a las 16,15 horas).

#### MIRADOR DEL RÍO

Tfno. 928 526 548  
Horario: 10,00 a 18,00

#### CASTILLO DE SAN JOSÉ

Tfno. 928 812 321  
Horario: 11,00 a 21,00

#### JARDÍN DE CACTUS

Tfno. 928 529 397  
Horario: 10,00 a 18,00

## **D**irecciones de interés en Lanzarote

---

#### Delegación del Gobierno en Lanzarote

Dirección Insular de la Administración General del Estado  
en Lanzarote  
C/ Blas Cabrera Felipe, 6  
35500-Arrecife de Lanzarote  
Tfno. 928 991 000

#### Cabildo Insular de Lanzarote

C/ Fred Olsen, s/n  
35500 Arrecife de Lanzarote  
Tfno. 928 810 100

#### Centros de Arte, Cultura y Turismo

Vía Medular, 15  
Pto. Naos. Arrecife de Lanzarote  
Tfno. 928 801 500

#### Centro Turístico: Montañas del Fuego.

Restaurante «El Diablo» (Islote de Hilario)  
Tfno. 928 840 057  
Visitas turísticas «Ruta de los Volcanes»  
Tfno. 928 173 105





# irecciones Red de Parques Nacionales

---

**Oficinas administrativas  
del Parque Nacional de Timanfaya**

La Mareta n.º 9, Tinajo. Isla de Lanzarote.  
Teléfonos: 928 840 238, 928 840 240. Fax 928 840 251.

**Centro de Visitantes e Interpretación de Mancha  
Blanca**

Carretera Yaiza-Mancha Blanca, km 11,5.  
Teléfono-fax: 928 840 839.

## breviaturas

---

**O.A.P.N.**  
Organismo Autónomo Parques Nacionales.

**C.S.I.C.**  
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

**I.N.M.**  
Instituto Nacional de Meteorología.

**ICONA**  
Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza  
(ya desaparecido).

**M.A.P.A.**  
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

M.M.A.  
Ministerio de Medio Ambiente. A los Ayuntamientos de  
Yaiza y Tinajo por su colaboración con la aportación de  
datos para la elaboración de esta guía.



## Listado de especies



*Aeonium lancerottense* (verol dulce).

---

### BRIOFITOS

---

Familia	Especies
POTTIACEAE	<i>Aloina ambigua</i>
POTTIACEAE	<i>Aloina rigida</i>
POTTIACEAE	<i>Barbula unguiculata</i>
BRYACEAE	<i>Bryum argenteum</i>
BRYACEAE	<i>Bryum caespiticium</i>
BRYACEAE	<i>Bryum</i> sp.
POTTIACEAE	<i>Crossidium crassinerve</i>
POTTIACEAE	<i>Crossidium squamigerum</i>
POTTIACEAE	<i>Desmatodon convolutus</i>

POTTIACEAE	<i>Didymodon vinealis</i>
POTTIACEAE	<i>Didymodon luridus</i>
POTTIACEAE	<i>Didymodon rigidulus</i>
FISSIDENTACEAE	<i>Fissidens limbatus</i>
FUNARIACEAE	<i>Funaria pulchella</i>
GRIMMIACEAE	<i>Grimmia trichophylla</i>
POTTIACEAE	<i>Gymnostomum luisieri</i>
POTTIACEAE	<i>Pottia starckeana</i>
POTTIACEAE	<i>Pseudocrossidium horschuchianum</i>
RICCIACEAE	<i>Riccia</i> sp.
TARGIONIACEAE	<i>Targionia hypophylla</i>
TARGIONIACEAE	<i>Targionia lorbeeriana</i>
TARGIONIACEAE	<i>Targionia</i> sp.
POTTIACEAE	<i>Tortella flavovirens</i>
POTTIACEAE	<i>Tortella nitida</i>
POTTIACEAE	<i>Tortula muralis</i>
POTTIACEAE	<i>Trichostomum brachydontium</i>
POTTIACEAE	<i>Weissia controversa</i>

## CRIPTÓGAMAS

Familia	Especies
ACAROSPORACEAE	<i>Acarospora lavicola</i>
HYMENELIACEAE	<i>Aspicilia</i> cf. <i>contorta</i>
PHYSIACEAE	<i>Buellia</i> sp.
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca cerina</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>aurantia</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>citrina</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>gloriae</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>heppiana</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>holocarpa</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> cf. <i>marina</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca festiva</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca gloriae</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca grex irrubescens</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca irrubescens</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca scoriophilla</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Caloplaca</i> sp.
CANDELARIACEAE	<i>Candelariella vitellina</i>
VERRUCARIACEAE	<i>Catapyrenium</i> cf. <i>lachneum</i> ssp. <i>rufescens</i>
VERRUCARIACEAE	<i>Catapyrenium lachneum</i> ssp. <i>rufescens</i>

CLADONIACEAE	<i>Cladonia grex foliacea</i>
COLLEMATACEAE	<i>Collema rysssoleum</i>
PHYSICIACEAE	<i>Dimelaena radiata</i>
PHYSICIACEAE	<i>Diploicia canescens</i>
PHYSICIACEAE	<i>Diploicia subcanescens</i>
THELOTREMATACEAE	<i>Diploschistes scruposus</i>
PHYSICIACEAE	<i>Dirinaria applanata</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Fulgensia subbracteata</i>
HEPPIACEAE	<i>Gloeoheppia turgida</i>
LICHINACEAE	<i>Gonohymenia cribellifera</i>
BACIDIACEAE	<i>Lecania</i> sp.
LECANORACEAE	<i>Lecanora atra</i>
LECANORACEAE	<i>Lecanora</i> cf. <i>schistina</i>
LECANORACEAE	<i>Lecanora chlarotera</i>
LECANORACEAE	<i>Lecanora gangaleoides</i>
LECANORACEAE	<i>Lecanora schistina</i>
LECANORACEAE	<i>Lecanora sulphurella</i>
LECANORACEAE	<i>Lecidella subincongrua</i>
	<i>Lepraria crassissima</i>
	<i>Leprocaulon microscopicum</i>
LICHINACEAE	<i>Lichinella stipatula</i>
PERTUSARIACEAE	<i>Ochrolechia parella</i>
PARMELIACEAE	<i>Parmelia conspersa</i> ssp. <i>tinctina</i>
PARMELIACEAE	<i>Parmelia grex conspersa</i>
PARMELIACEAE	<i>Parmelia loxodes</i>
PARMELIACEAE	<i>Parmelia tinctorum</i>
PELTULACEAE	<i>Peltula africana</i>
PELTULACEAE	<i>Peltula</i> sp.
PERTUSARIACEAE	<i>Pertusaria flavicans</i>
PERTUSARIACEAE	<i>Pertusaria gallica</i>
PERTUSARIACEAE	<i>Pertusaria rupestris</i>
PERTUSARIACEAE	<i>Pertusaria rupicola</i>
PERTUSARIACEAE	<i>Pertusaria</i> sp.
RAMALINACEAE	<i>Ramalina bourgaeana</i>
RAMALINACEAE	<i>Ramalina decipiens</i>
RAMALINACEAE	<i>Ramalina duriaei</i>
RAMALINACEAE	<i>Ramalina hamulosa</i>
RAMALINACEAE	<i>Ramalina maciformis</i>
RAMALINACEAE	<i>Ramalina</i> sp.
PHYSICIACEAE	<i>Rinodina</i> sp.
BACIDIACEAE	<i>Squamarina cartilaginea</i>
STEREOCAULACEAE	<i>Stereocaulon vesuvianum</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Teloschistes scorigenus</i>

BACIDIACEAE	<i>Teloschistes villosus</i>
BACIDIACEAE	<i>Toninia aromatica</i>
BACIDIACEAE	<i>Toninia</i> cf. <i>acervulans</i>
BACIDIACEAE	<i>Toninia toepferi</i>
PHYSICIACEAE	<i>Tornabea atlantica</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Xanthoria isidioidea</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Xanthoria parietina</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Xanthoria parietina</i> ssp. <i>calcicola</i>
TELOSCHISTACEAE	<i>Xanthoria resendei</i>

## FLORA VASCULAR

Familia	Especies
ADIANTACEAE	<i>Adiantum capillus-veneris</i> var. <i>capillus-veneris</i> (Culantrillo)
AGAVACEAE	<i>Agave americana</i> (Pita, pitera)
AIZOACEAE	<i>Aizoon canariense</i> (Pata, patilla)
AIZOACEAE	<i>Mesembryanthemum crystallinum</i> (Barrilla, escarcha)
AIZOACEAE	<i>Mesembryanthemum nodiflorum</i> (Cosco, barrilla, bastoncil)
AMARANTHACEAE	<i>Amaranthus emarginatus</i> ssp. <i>emarginatus</i> (Bleo, bledo)
APIACEAE	<i>Bupleurum semicompositum</i> (Negrilla)
APIACEAE	<i>Torilis bifrons</i> (Cuernecillo)
ARECACEAE	<i>Phoenix canariensis</i> (Palmera)
ARECACEAE	<i>Phoenix dactylifera</i> (Palmera, palma)
ASPLENIACEAE	<i>Asplenium onopteris</i> var. <i>onopteris</i> (Culantrillo negro)
ASTERACEAE	<i>Anacyclus radiatus</i> (Pajito, pajito blanco, magarza)
ASTERACEAE	<i>Andryala glandulosa</i> ssp. <i>varia</i> (Estornudera)
ASTERACEAE	<i>Atractylis cancellata</i> (Cardillo)
ASTERACEAE	<i>Bidens pilosa</i> (Brujilla, amor seco)
ASTERACEAE	<i>Calendula aegyptiaca</i> ssp. <i>aegyptiaca</i> (Alpoera, alpohar)
ASTERACEAE	<i>Centaurea melitensis</i> (Abrepuño)
ASTERACEAE	<i>Chrysanthemum coronarium</i> (Pajito)
ASTERACEAE	<i>Conyza bonariensis</i> (Altabaquilla)
ASTERACEAE	<i>Crepis canariensis</i> (Cerraja de risco, cerraja amarga)

ASTERACEAE	<i>Filago desertorum</i>
ASTERACEAE	<i>Filago lutescens</i> ssp. <i>atlantica</i>
ASTERACEAE	<i>Filago pyramidata</i> var. <i>prostrata</i>
ASTERACEAE	<i>Filago pyramidata</i> var. <i>pyramidata</i>
ASTERACEAE	<i>Gnaphalium luteo-album</i> (Borriza)
ASTERACEAE	<i>Hedypnois arenaria</i> (Brujilla)
ASTERACEAE	<i>Hedypnois cretica</i> (Brujilla)
ASTERACEAE	<i>Ifloga spicata</i> ssp. <i>obovata</i>
ASTERACEAE	<i>Ifloga spicata</i> ssp. <i>spicata</i>
ASTERACEAE	<i>Kleinia nerifolia</i> (Verol, berode)
ASTERACEAE	<i>Lactuca serriola</i> (Escarola, lengua espinosa)
ASTERACEAE	<i>Lasiopogon muscoides</i>
ASTERACEAE	<i>Launaea arborescens</i> (Aulaga, julaga, ahulaga)
ASTERACEAE	<i>Launaea nudicaulis</i> (Cerraja, cerraja vieja)
ASTERACEAE	<i>Leontodon taraxacoides</i> ssp. <i>longirostris</i> (Cerrajilla)
ASTERACEAE	<i>Logfia clementei</i>
ASTERACEAE	<i>Nauplius intermedius</i> (Jorjado, tojía)
ASTERACEAE	<i>Phagnalon purpurascens</i> (Romerillo, romero)
ASTERACEAE	<i>Phagnalon rupestre</i> (Romerillo, mecha)
ASTERACEAE	<i>Phagnalon saxatile</i> (Romerillo, romero)
ASTERACEAE	<i>Reichardia tingitana</i> (Cerrajón, flor ancha, lechuguilla)
ASTERACEAE	<i>Reichardia x sventenia</i> (Cerraja, cerrajón de risco)
ASTERACEAE	<i>Senecio glaucus</i> ssp. <i>coronopifolius</i> (Mocoguirre)
ASTERACEAE	<i>Senecio leucanthemifolius</i> v. <i>leucanthemifolius</i> (Bientequero)
ASTERACEAE	<i>Senecio vulgaris</i> (Casamelos, hierba cana)
ASTERACEAE	<i>Sonchus bourgeaui</i> var. <i>bourgeaui</i> (Cerraja marina)
ASTERACEAE	<i>Sonchus bourgeaui</i> x <i>oleraceus</i> (Cerraja, lechuguilla)
ASTERACEAE	<i>Sonchus oleraceus</i> (Cerraja, cerraja dulce)
ASTERACEAE	<i>Urospermum picroides</i> (Cerraja cuervo)
ASTERACEAE	<i>Volutaria bollei</i> (Cardo blanco)
ASTERACEAE	<i>Volutaria tubuliflora</i> (Giralda, abrepuña)
BORAGINACEAE	<i>Echium lancerottense</i> v. <i>lancerottense</i> (Lengua de vaca)
BORAGINACEAE	<i>Heliotropium ramosissimum</i> (Camellera)
BORAGINACEAE	<i>Mairetis microsperma</i> (Viboresca, pata de cabra)
BORAGINACEAE	<i>Neatostema apulum</i> (Abremanos, viboresna)
BRASSICACEAE	<i>Cakile maritima</i> (Mostaza marina)

BRASSICACEAE	<i>Carrichtera annua</i> (Cucharilla)
BRASSICACEAE	<i>Erucastrum canariense</i> (Jaramago, relinchón)
BRASSICACEAE	<i>Lobularia libyca</i> (Camosilla)
BRASSICACEAE	<i>Matthiola parviflora</i> (Alhelí)
BRASSICACEAE	<i>Notoceras bicorne</i> (Pata gallina, presegaria, trebol reventón)
BRASSICACEAE	<i>Raphanus sativus</i> (Rabanillo)
BRASSICACEAE	<i>Sisymbrium erysimoides</i> (Quemoncillo)
CACTACEAE	<i>Opuntia dillenii</i> (Tunera india, chumbera)
CACTACEAE	<i>Opuntia ficus-barbarica</i> (Tunera)
CACTACEAE	<i>Opuntia maxima</i> (Tunera)
CAESALPINACEAE	<i>Ceratonia siliqua</i> (Algarrobero)
CAMPANULACEAE	<i>Campanula erinus</i> (Campanilla)
CAMPANULACEAE	<i>Wahlenbergia lobelioides</i> ssp. <i>lobelioides</i> (Sanguinaria)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Arenaria leptoclados</i> (Pelillo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Cerastium glomeratum</i> (Moruja peluda)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Herniaria cinerea</i> (Esterilla)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Loeflingia hispanica</i>
CARYOPHYLLACEAE	<i>Minuartia</i> cf. <i>webbii</i>
CARYOPHYLLACEAE	<i>Minuartia geniculata</i>
CARYOPHYLLACEAE	<i>Petrorhagia nanteuilli</i> (Clavelillo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Polycarpaea</i> cf. <i>divaricata</i> (Lengua de pájaro, pie de conejo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Polycarpaea robusta</i> (Salado blanco)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Polycarpon tetraphyllum</i> ssp. <i>diphyllum</i>
CARYOPHYLLACEAE	<i>Sagina apetala</i>
CARYOPHYLLACEAE	<i>Silene decipiens</i> (Colleja)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Silene nocturna</i> (Canutillo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Silene tridentata</i> (Cascabelillo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Silene vulgaris</i> ssp. <i>commutata</i> (Rilla)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Spergularia bocconei</i> (Romerillo manso)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Spergularia diandra</i> (Romerillo manso)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Spergularia fallax</i> (Esparcilla)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Spergularia fimbriata</i> var. <i>fimbriata</i> (Romerillo, romerillo)
CARYOPHYLLACEAE	<i>Stellaria pallida</i> (Hierba pajarera)
CELASTRACEAE	<i>Maytenus senegalensis</i> (Peralillo espino)
CHENOPODIACEAE	<i>Atriplex glauca</i> var. <i>ifniensis</i> (Salado, saladillo)
CHENOPODIACEAE	<i>Chenoleoides tomentosa</i> (Algoaera, algauera)
CHENOPODIACEAE	<i>Chenopodium murale</i> (Cenizo)
CHENOPODIACEAE	<i>Patellifolia patellaris</i> (Tebete)



CHENOPODIACEAE	<i>Salsola marujae</i> (Mato, brusca)
CHENOPODIACEAE	<i>Salsola tetrandra</i>
CHENOPODIACEAE	<i>Salsola vermiculata</i> (Sogal, sogalia)
CHENOPODIACEAE	<i>Suaeda vera</i> (Mato moro)
CHENOPODIACEAE	<i>Suaeda vermiculata</i> (Brusquilla)
CISTACEAE	<i>Helianthemum canariense</i> (Madre turbia, madreturma)
CISTACEAE	<i>Helianthemum thymiphyllum</i> (Rama cria, jarilla)
CONVOLVULACEAE	<i>Convolvulus siculus ssp. siculus</i> (Corregela)
CONVOLVULACEAE	<i>Cuscuta planiflora</i> (Greña, rabia)
CRASSULACEAE	<i>Aeonium lancerottense</i> (Hierba puntera, verol dulce)
CRASSULACEAE	<i>Aichryson tortuosum</i> (Pelotilla)
CRASSULACEAE	<i>Crassula tillaea</i> (Musgo)
CRASSULACEAE	<i>Sedum rubens</i> (Hierba jabonera)
CRASSULACEAE	<i>Umbilicus horizontalis</i> (Chislate, paragüita)
CYPERACEAE	<i>Cyperus capitatus</i> (Junquillo)
DAVALLIACEAE	<i>Davallia canariensis</i> (Perrillo)
EUPHORBIACEAE	<i>Euphorbia balsamifera</i> (Tabaiba dulce)
EUPHORBIACEAE	<i>Euphorbia peploides</i> (Lechetrezna)
EUPHORBIACEAE	<i>Euphorbia regis-jubae</i> (Higuerilla, tabaiba amarga, t.salvaje)
EUPHORBIACEAE	<i>Euphorbia segetalis</i> (Higuerilla mansa)
EUPHORBIACEAE	<i>Euphorbia terracina</i> (Sanalotodo, leche eterna)
EUPHORBIACEAE	<i>Mercurialis annua</i> (Ortiguilla)
EUPHORBIACEAE	<i>Ricinus communis</i> (Ricino, tartaguera, tártaço)
FABACEAE	<i>Astragalus hamosus</i> (Chabusquillo, herradura caballo)
FABACEAE	<i>Biserrula pelecinus</i> (Acerruche)
FABACEAE	<i>Lotus glinoides</i> (Hierba cría, salvaje, salada)
FABACEAE	<i>Lotus lancerottensis</i> (Corazoncillo, hierba cría)
FABACEAE	<i>Medicago laciniata</i> (Caíl)
FABACEAE	<i>Medicago littoralis</i> (Caíl)
FABACEAE	<i>Medicago minima</i> (Caíl negro)
FABACEAE	<i>Medicago tornata</i> (Caíl)
FABACEAE	<i>Melilotus sulcata</i> (Trébol)
FABACEAE	<i>Ononis diffusa</i> (Garbancillo)
FABACEAE	<i>Ononis hesperia</i> (Codeso, cobeso, gatuña)
FABACEAE	<i>Ononis laxiflora</i> (Garbancillo, taboire)
FABACEAE	<i>Ononis serrata var. erecta</i> (Garbancillo)
FABACEAE	<i>Trigonella stellata</i> (Arretillo)

FRANKENIACEAE	<i>Frankenia ericifolia</i> ssp. <i>ericifolia</i> (Tomillo, tomillo salvaje)
FRANKENIACEAE	<i>Frankenia laevis</i> (Tomillo, tomillo salvaje)
FUMARIACEAE	<i>Fumaria</i> cf. <i>bastardii</i> (Palomilla, palomilla arisca)
FUMARIACEAE	<i>Fumaria parviflora</i> (Palomilla, palomilla arisca)
GENTIANACEAE	<i>Centaurium tenuiflorum</i> ssp. <i>tenuiflorum</i> (Hierba pedorrea)
GERANIACEAE	<i>Erodium cicutarium</i> (Alfilerillo)
GERANIACEAE	<i>Erodium chium</i> ssp. <i>chium</i> (Alfilerillo)
GERANIACEAE	<i>Erodium chium</i> ssp. <i>littoreum</i> (Alfilerillo)
GERANIACEAE	<i>Erodium laciniatum</i> (Alfilerillo, alfinelejo)
GERANIACEAE	<i>Erodium</i> cf. <i>meynieri</i> (Aguja)
GERANIACEAE	<i>Erodium neuradifolium</i> (Alfilerillo, aguja)
GERANIACEAE	<i>Geranium molle</i> (Alfilerillo)
GERANIACEAE	<i>Geranium rotundifolium</i> (Alfilerillo)
GERANIACEAE	<i>Pelargonium capitatum</i> (Malvarrosa)
HEMIONITIDACEAE	<i>Anograma leptophylla</i> (Helecho de tiempo)
HEMIONITIDACEAE	<i>Cosentinia vellea</i> (Doradilla)
JUNCACEAE	<i>Juncus acutus</i> (Junco)
JUNCACEAE	<i>Juncus bufonius</i> (Junquillo)
LAMIACEAE	<i>Ajuga iva</i> var. <i>pseudiva</i> (Hierba clón)
LAMIACEAE	<i>Lamium amplexicaule</i> (Ortiga mansa)
LAMIACEAE	<i>Marrubium vulgare</i> (Marrubio)
LAMIACEAE	<i>Micromeria varia</i> ssp. <i>rupestris</i> (Salvaje, tomillo, t. burro)
LAMIACEAE	<i>Salvia aegyptiaca</i> (Alucema, salvia de monte, conservilla)
LILIACEAE	<i>Allium cepa</i> (Cebolla)
LILIACEAE	<i>Allium subhirsutum</i> ssp. <i>obtusitepalum</i> (Tarabaste)
LILIACEAE	<i>Allium subvillosum</i> (Cebollín)
LILIACEAE	<i>Asparagus arborescens</i> (Esparraguera)
LILIACEAE	<i>Asparagus nesiotetes</i> ssp. <i>purpuricensis</i> (Esparraguera)
LILIACEAE	<i>Asphodelus tenuifolius</i> (Ajillo de volcán, gamona)
LILIACEAE	<i>Dipcadi serotinum</i> (Tarabaste)
LILIACEAE	<i>Drimia maritima</i> var. <i>hesperica</i> (Cebolla almorrana)
LILIACEAE	<i>Scilla latifolia</i> (Cebolla almorrana)
LINACEAE	<i>Linum strictum</i> (Lino silvestre)

MALVACEAE	<i>Malva parviflora</i> var. <i>parviflora</i> (Malva)
MORACEAE	<i>Ficus carica</i> (Higuera)
MORACEAE	<i>Morus nigra</i> (Moral)
MYRTACEAE	<i>Feijoa sellowiana</i> (Guayabo del Brasil)
MYRTACEAE	<i>Psidium guajava</i> (Guayabo)
OPHIOGLOSSACEAE	<i>Ophioglossum polyphyllum</i> (Lengua de serpiente)
OROBANCHACEAE	<i>Orobanche amethystea</i> (Madre turma, porro)
OROBANCHACEAE	<i>Orobanche</i> cf. <i>gratiosa</i> (Madre turma, porro)
OROBANCHACEAE	<i>Orobanche ramosa</i> (Madre turma, porro)
PAPAVERACEAE	<i>Glaucium corniculatum</i> (Amapola corneta)
PAPAVERACEAE	<i>Papaver pinnatifidum</i> (Amapola)
PAPAVERACEAE	<i>Papaver somniferum</i> ssp. <i>setigerum</i> (Amapola, adormidera)
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago afra</i> var. <i>afra</i> (Zaragatona)
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago aschersonii</i> (Rabo cordero, rabo de gato, estrella)
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago lagopus</i> (Ovejera, lengua de oveja)
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago ovata</i> (Pelotilla)
POACEAE	<i>Aira caryophyllea</i> ssp. <i>caryophyllea</i> (Heno)
POACEAE	<i>Aristida adscensionis</i> (Rabo de burro)
POACEAE	<i>Arundo donax</i> (Caña)
POACEAE	<i>Avena barbata</i> (Balango)
POACEAE	<i>Bromus madritensis</i> ssp. <i>Kunkei</i> (Cerrillo, chiratillo)
POACEAE	<i>Bromus rigidus</i> (Chirate, agujón)
POACEAE	<i>Bromus rubens</i> var. <i>glabriglume</i> (Chiratillo)
POACEAE	<i>Bromus rubens</i> var. <i>rubens</i> (Balango, chiratillo)
POACEAE	<i>Castellia tuberculosa</i> (Acebón)
POACEAE	<i>Cenchrus ciliaris</i> (Bahaza, grama)
POACEAE	<i>Desmazeria rigida</i> ssp. <i>hemipoa</i> (Pasto)
POACEAE	<i>Desmazeria rigida</i> ssp. <i>rigida</i> (Pasto)
POACEAE	<i>Enneapogon desvauxii</i>
POACEAE	<i>Eragrostris barrelieri</i>
POACEAE	<i>Hordeum murinum</i> ssp. <i>leporinum</i> (Bahaza blanca)
POACEAE	<i>Lamarckia aurea</i> (Pasto burro)
POACEAE	<i>Lolium parabolicae</i> (Acebón)
POACEAE	<i>Rostraria cristata</i> (Pelo perro)
POACEAE	<i>Rostraria pumila</i> (Pasto)
POACEAE	<i>Schismus barbatus</i> (Pasto)
POACEAE	<i>Stipa capensis</i> (Chislate, chirate)
POACEAE	<i>Trachymia distachya</i> (Pasto)

POACEAE	<i>Triplachne nitens</i>
POACEAE	<i>Trisetaria loefflingiana</i> (Pasto)
POACEAE	<i>Vulpia myurus</i> (Pelillo burro, pasto burro)
POLYGONACEAE	<i>Emex spinosa</i> (Caíl, largatripas, abrepuña)
POLYGONACEAE	<i>Rumex bucephalophorus</i> ssp. <i>canariensis</i> var. <i>canariensis</i>
POLYGONACEAE	<i>Rumex lunaria</i> (Calcosa, vinagrera)
POLYGONACEAE	<i>Rumex vesicarius</i> var. <i>rhodophysa</i> (Vinagrera)
PORTULACACEAE	<i>Portulaca oleracea</i> (Barrilla mansa, verdolaga)
PRIMULACEAE	<i>Anagallis arvensis</i>
PRIMULACEAE	(Orchilla, pico pajarito, pipa azul)
PRIMULACEAE	<i>Asterolinon linun-stellatum</i> (Lino de lagartija)
RANUNCULACEAE	<i>Pelletiera wildpretii</i>
RESEDACEAE	<i>Adonis microcarpa</i> ssp. <i>intermedia</i>
RESEDACEAE	(Pajizo, pajo de gato)
RESEDACEAE	<i>Oligomeris linifolia</i>
RESEDACEAE	(Romerillo pardo, romerillo morisco)
RESEDACEAE	<i>Reseda lancerotae</i> (Sonajilla, rabo cordero)
ROSACEAE	<i>Amygdalus persica</i> (Melocotonero)
ROSACEAE	<i>Eriobotrya japonica</i> (Nisperero)
RUBIACEAE	<i>Galium murale</i> (Raspillo)
RUBIACEAE	<i>Galium spurium</i> (Raspa lengua)
RUBIACEAE	<i>Rubia fruticosa</i> ssp. <i>fruticosa</i> (Tasaigo)
SCROPHULARIACEAE	<i>Kickxia sagittata</i> ssp. <i>sagittata</i> (Pico pajarito)
SCROPHULARIACEAE	<i>Misopates calycinum</i> (Canutillo, conejito)
SCROPHULARIACEAE	<i>Misopates orontium</i> var. <i>orontium</i> (Canutillo)
SCROPHULARIACEAE	<i>Scrophularia arguta</i> (Ortiga mansa)
SOLANACEAE	<i>Hyoscyamus albus</i> (Beleño)
SOLANACEAE	<i>Lycium intricatum</i> (Espino)
SOLANACEAE	<i>Lycopersicon esculentum</i> var. <i>esculentum</i>
SOLANACEAE	(Tomate)
SOLANACEAE	<i>Nicotiana glauca</i> (Bobo, leñero, mimo)
SOLANACEAE	<i>Solanum nigrum</i> (Moralillo, hierbamora)
SOLANACEAE	<i>Solanum tuberosum</i> (Papa)
TAMARICACEAE	<i>Tamarix canariensis</i> (Tarajal)
URTICACEAE	<i>Forsskaolea angustifolia</i> (Ratonera)
URTICACEAE	<i>Parietaria debilis</i> (Ortiga mansa)
URTICACEAE	<i>Parietaria judaica</i> (Hierba ratonera)
URTICACEAE	<i>Urtica urens</i> (Ortiga brava)
VITACEAE	<i>Vitis vinifera</i> (Parra)
ZYGOPHYLLACEAE	<i>Fagonia cretica</i> (Rascapintina, treinta nudos)
ZYGOPHYLLACEAE	<i>Zygophyllum fontanesii</i> (Uvilla de mar, babosa)

## FLORA MARINA

Familia	Especies
DELASERIACEAE	<i>Acrosorium uncinatum</i>
RODOMELACEAE	<i>Alsydium corallinum</i>
NOSTOCACEAE	<i>Anabaina oscillarioides</i>
BONNEMAISONIACEAE	<i>Asparagopsis armata</i>
BONNEMAISONIACEAE	<i>Asparagopsis taxiformis</i>
PUNCTARIACEAE	<i>Asperococcus turneri</i>
RODIMENIACEAE	<i>Bothryocladia bothryooides</i>
RODIMENIACEAE	<i>Bothryocladia chiajeana</i>
ESTIGONEMATAACEAE	<i>Brachytrichia quoyi</i>
BRIOPSISIDACEAE	<i>Bryopsis hypnoides</i>
NOSTOCACEAE	<i>Calothrix crustacea</i>
ESPHAEROCOCACEAE	<i>Caulacanthus ustulatus</i>
CAULERPACEAE	<i>Caulerpa peltata</i>
CAULERPACEAE	<i>Caulerpa webbiana</i>
CERAMIACEAE	<i>Ceramium ciliatum</i>
CERAMIACEAE	<i>Ceramium diaphanum</i>
CERAMIACEAE	<i>Ceramium rubrum</i>
CLADOPHORACEAE	<i>Cladophora pellucida</i>
CLADOPHORACEAE	<i>Cladophora prolifera</i>
CLADOPHORACEAE	<i>Cladophora</i> sp.
VALONIACEAE	<i>Cladophoropsis membranacea</i>
CODIACEAE	<i>Codium adhaerens</i>
CODIACEAE	<i>Codium effusum</i>
ESCITOSIPHONACEAE	<i>Colpomenia sinuosa</i>
CORALINACEAE	<i>Corallina elongata</i>
CORALINACEAE	<i>Corallina granifera</i>
CISTOSEIRACEAE	<i>Cystoseira abies-marina</i>
CISTOSEIRACEAE	<i>Cystoseira compressa</i>
CISTOSEIRACEAE	<i>Cystoseira discors</i>
CISTOSEIRACEAE	<i>Cystoseira humilis</i>
CISTOSEIRACEAE	<i>Cystoseira tamariscifolia</i>
CLADOPHORACEAE	<i>Chaetomorpha linum</i>
CLADOPHORACEAE	<i>Chaetomorpha pachynema</i>
CHAMPIACEAE	<i>Champia parvula</i>
RODOMELACEAE	<i>Chondria coeruleascens</i>
RODOMELACEAE	<i>Chondria tenuissima</i>
DASIACEAE	<i>Dasya baillouviana</i>
DASIACEAE	<i>Dasya ocellata</i>

DICTIOTACEAE	<i>Dictyota ciliolata</i>
DICTIOTACEAE	<i>Dictyota dichotoma</i>
DICTIOTACEAE	<i>Dictyota</i> sp.
DICTIOTACEAE	<i>Dilophus fasciola</i>
ULVACEAE	<i>Enteromorpha compressa</i>
ULVACEAE	<i>Enteromorpha</i> cf. <i>prolifera</i>
ULVACEAE	<i>Enteromorpha ramulosa</i>
ULVACEAE	<i>Enteromorpha</i> sp. 1
ULVACEAE	<i>Enteromorpha</i> sp. 2
BONNEMAISONIACEAE	<i>Falkenbergia rufolanosa</i>
CORALINACEAE	<i>Fosliella farinosa</i>
FUCACEAE	<i>Fucus spiralis</i>
GALAXAURACEAE	<i>Galaxaura lapidescens</i>
GALAXAURACEAE	<i>Galaxaura rugosa</i>
GELIDIACEAE	<i>Gelidium arbuscula</i>
GELIDIACEAE	<i>Gelidium pusillum</i>
GIGARTINACEAE	<i>Gigartina acicularis</i>
GIGARTINACEAE	<i>Gigartina pistillata</i>
CERAMIACEAE	<i>Griffithsia barbata</i>
CERAMIACEAE	<i>Griffithsia furcellata</i>
ESTIPOCAULACEAE	<i>Halopteris filicina</i>
ESTIPOCAULACEAE	<i>Halopteris scoparia</i>
DASIACEAE	<i>Heterosiphonia wurdemanni</i>
ESCITOSIPHONACEAE	<i>Hydroclathrus clathratus</i>
HIPNEACEAE	<i>Hypnea cervicornis</i>
HIPNEACEAE	<i>Hypnea musciformis</i>
HIPNEACEAE	<i>Hypnea spinella</i>
DELESERIACEAE	<i>Hyppoglossum woodwardii</i>
CORALINACEAE	<i>Jania rubens</i>
ODOMELACEAE	<i>Laurencia obtusa</i>
RODOMELACEAE	<i>Laurencia perforata</i>
RODOMELACEAE	<i>Laurencia</i> sp. 1
RODOMELACEAE	<i>Laurencia</i> sp. 2
HELMINTOCLADIACEAE	<i>Liagora canariensis</i>
HELMINTOCLADIACEAE	<i>Liagora ceranoides</i>
HELMINTOCLADIACEAE	<i>Liagora distenta</i>
HELMINTOCLADIACEAE	<i>Liagora</i> sp.
CORALINACEAE	<i>Lithophyllum vickersiae</i>
DICTIOTACEAE	<i>Lobophora variegata</i>
RODOMELACEAE	<i>Lophosiphonia</i> sp.
CORALINACEAE	<i>Melobesia membranacea</i>
RALFSIACEAE	<i>Nemoderma tingitana</i>
CORALINACEAE	<i>Neogoniolithon hirtum</i>

CORALINACEAE	<i>Neogoniolithon oratavicum</i>
DICTIOTACEAE	<i>Padina pavonica</i>
PEISONELIACEAE	<i>Peissonelia</i> sp.
CORALINACEAE	<i>Phymatolithon lenormandii</i>
GIMNOFLEACEAE	<i>Plata cyclocolpa</i>
PLOCAMIACEAE	<i>Plocamium cartilagineum</i>
RODOMELACEAE	<i>Polysiphonia flexella</i>
RODOMELACEAE	<i>Polysiphonia tripinnata</i>
GELIDIACEAE	<i>Pterocladia capillacea</i>
RALFSIACEAE	<i>Ralfsia verrucosa</i>
RODIMENIACEAE	<i>Rhodymenia pseudopalmata</i>
SARGASACEAE	<i>Sargassum desfontainesii</i>
SARGASACEAE	<i>Sargassum vulgare</i>
OSCILATORIACEAE	<i>Schizotrrix calcicola</i>
OSCILATORIACEAE	<i>Schizotrrix mexicana</i>
ESPHACELARIACEAE	<i>Sphacelaria cirrosa</i>
ESPHACELARIACEAE	<i>Sphacelaria fusca</i>
CERAMIACEAE	<i>Spyridia filamentosa</i>
DICTIOTACEAE	<i>Styopodium zonale</i>
CORALINACEAE	<i>Titanoderma</i> sp.
ULVACEAE	<i>Ulva rigida</i>
VALONIACEAE	<i>Valonia utricularis</i>
GELIDIACEAE	<i>Wurdemannia setacea</i>
DICTIOTACEAE	<i>Zonaria tournefortii</i>

## FAUNA

### INVERTEBRADOS

Familia	Especies
ANYSTIDAE	<i>Gen. sp. indet.</i>
Fam. indet.	<i>Gen. sp. indet.</i>
DYSDERIDAE	<i>Dysdera</i> sp.1
DYSDERIDAE	<i>Dysdera</i> sp.2
Fam. indet.	<i>Gen. sp. indet.</i>
GNAPHOSIDAE	<i>Drassodes</i> sp.
GNAPHOSIDAE	<i>Scotognapha</i> cf. <i>convexa</i>
LINYPHIIDAE	<i>Gen. sp. indet.</i>
OECOBIIDAE	<i>Oecobius</i> sp.
PHOLCIDAE	<i>Pholcus phalangioides</i>
PHOLCIDAE	<i>Spermophora</i> sp.

SALTICIDAE	<i>Aelurillus restingae</i>
SALTICIDAE	<i>Chalcoscirtus subletus</i>
SALTICIDAE	<i>Pellenes</i> sp.
SCYTODIDAE	<i>Scytodes tenerifensis</i>
TERIDIIDAE	<i>Steatoda grossa</i>
PHALANGIIDAE	<i>Bunochelis spinifera</i>
CHELIFERIDAE	<i>Canarichelifer</i> sp.
GARYPIDAE	<i>Garypus beauvoisi</i>
GARYPIDAE	<i>Geogarypus</i> sp.
ARMADILLIDAE	<i>Armadillo</i> sp.
Fam. indet.	Gen. sp. indet.
HALOPHILOSCIIDAE	<i>Halophiloscia couchi</i>
PORCELLIONIDAE	<i>Porcellio laevis</i>
TYLIDAE	<i>Tylos latreillei</i>
HELICIDAE	<i>Canariella plutonia</i>
HELICIDAE	<i>Hemicycla sarcostoma</i>
HELICIDAE	<i>Theba geminata</i>
HELICIDAE	<i>Theba</i> sp.
ANOBIDAE	<i>Stegobium paniceum</i>
ANTHICIDAE	<i>Anthicus canariensis</i>
ANTHICIDAE	<i>Anthicus guttifer</i>
ANTHICIDAE	<i>Anthicus</i> sp.
CARABIDAE	<i>Campalita olivieri</i>
CLAMBIDAE	<i>Clambus</i> sp.
CLERIDAE	<i>Canariclerus paivae</i>
COCCINELLIDAE	<i>Coccinella algerica</i>
COCCINELLIDAE	<i>Scymnus maculosus</i>
CRYPTOPHAGIDAE	<i>Cryptophagus</i> sp.
CUCUJIDAE	<i>Europs impressicollis</i>
CUCUJIDAE	<i>Laempholeus ater</i>
CUCUJIDAE	<i>Oryzaeophilus surinamensis</i>
CURCULIONIDAE	<i>Acalles</i> cf. <i>fortunatus</i>
CURCULIONIDAE	<i>Mesites fusiformis</i>
Fam. indet.	Gen. sp. indet.
LATHRIDIIDAE	<i>Holoparamecus</i> cf. <i>bertouti</i>
MELYRIDAE	<i>Dasytes lanzarotensis</i>
MELYRIDAE	<i>Gietella fortunata</i>
MELYRIDAE	<i>Ifnidius petricola</i>
NITIDULIDAE	<i>Carpophilus ligneus</i>
PTINIDAE	<i>Mezium americanum</i>



SCARABAEIDAE	<i>Pachydema wollastoni</i>
SCOLYTIDAE	<i>Aphanarthrum affine</i>
STAPHYLINIDAE	<i>Acronota vagepunctata</i>
STAPHYLINIDAE	<i>Atheta coriaria</i>
TENEBRIONIDAE	<i>Arthrodeis inflatus</i>
TENEBRIONIDAE	<i>Arthrodeis malleatus</i>
TENEBRIONIDAE	<i>Hegeter politus</i>
TENEBRIONIDAE	<i>Melasmata lineatum</i>
TENEBRIONIDAE	<i>Paivaea hispida</i>
BOURLETIELLIDAE	Gen. sp. indet.
ENTOMOBRYIDAE	<i>Entomobrya marginata</i>
ENTOMOBRYIDAE	<i>Entomobrya nivalis/multifasciata</i>
ENTOMOBRYIDAE	<i>Pseudosinella canariensis</i>
ENTOMOBRYIDAE	<i>Pseudosinella</i> sp.
ENTOMOBRYIDAE	<i>Seira dmizi</i>
ENTOMOBRYIDAE	<i>Seira ferrari</i>
HYPOGASTRURIDAE	<i>Haloxenylla affinisformis</i>
HYPOGASTRURIDAE	<i>Xenylla brevisimilis brevisimilis</i>
HYPOGASTRURIDAE	<i>Xenylla maritima</i>
ISOTOMIDAE	<i>Folsomides angularis</i>
ASILIDAE	<i>Promachus consanguineus</i>
CALLIPHORIDAE	<i>Calliphora vicina</i>
CALLIPHORIDAE	<i>Lucilia sericata</i>
MUSCIDAE	Gen. sp. indet.
MUSCIDAE	<i>Muscina stabulans</i>
MYCETOPHILIDAE	Gen. sp. indet.
PHORIDAE	<i>Megasehia abditata</i>
PHORIDAE	<i>Megasehia ashmolei</i>
PHORIDAE	<i>Megasehia baezi</i>
SARCOPHAGIDAE	Gen. sp. indet.
TACHINIDAE	Gen. sp. indet.
LYGAEIDAE	Gen. sp. indet. 1
LYGAEIDAE	Gen. sp. indet. 2
LYGAEIDAE	<i>Gonianotus barbarus</i>
MIRIDAE	Gen. sp. indet.
CERCOPIIDAE	Gen. sp. indet.
CICAPELLIDAE	Gen. sp. indet. 1
CICAPELLIDAE	Gen. sp. indet. 2
CICAPELLIDAE	Gen. sp. indet. 3
CERAPHRONTIDAE	Gen. sp. indet.
EULOPHIDAE	<i>Cirrospilus</i> sp.
Fam. indet.	Gen. sp. indet.

FORMICIDAE	<i>Camponotus compressus carinatus</i>
FORMICIDAE	<i>Camponotus rufoglaucus feai</i>
FORMICIDAE	<i>Crematogaster alluaudi</i>
FORMICIDAE	<i>Leptothorax canescens</i>
FORMICIDAE	<i>Leptothorax hespericus</i>
FORMICIDAE	<i>Plagiolepis barbara canariensis</i>
FORMICIDAE	<i>Tretamorium semilaeve fortunatorum</i>
ICHNEUMONIDAE	Gen. sp. indet.
GELECHIDAE	<i>Syncopacma genistae</i>
GEOMETRIDAE	Gen. sp. indet.
PYRALIDAE	Gen. sp. indet.
SYMMOCIDAE	<i>Symmoca aegrella</i>
CHRYSOPIDAE	Gen. sp. indet.
ACRIDIDAE	<i>Calliptamus plebejus</i>
ACRIDIDAE	<i>Sphingonotus canariensis</i>
GRYLLIDAE	<i>Hymenoptila</i> sp.
LIPOSCELIDAE	<i>Liposcelis mendax</i>
LIPOSCELIDAE	<i>Liposcelis silvarum</i>
PSYLLIPSOCIDAE	<i>Psyllipsocus</i> sp.
TROGIDAE	<i>Lepinotus reticulatus</i>
TROGIDAE	<i>Lepinotus</i> sp.
LEPISMATIDAE	<i>Ctenolepisma longicaudata</i>
LEPISMATIDAE	Gen. sp. indet.
MACHILIDAE	Gen. sp. indet.
POLYXENIDAE	Gen. sp. indet.
SCOLOPENDRIDAE	<i>Scolopendra</i> cf. <i>morsitans</i>
SCUTIGERIDAE	<i>Scutigera</i> cf. <i>coleoprata</i>

#### INVERTEBRADOS MARINOS

Especies	Nombre vulgar
<i>Actinia equina</i>	Tomate de mar
<i>Aglaophenia latecarinata</i>	
<i>Anchinoe fictitius</i>	
<i>Anchinoe tenacior</i>	
<i>Anemonia</i> cf. <i>sargassiensis</i>	Anémona de Mar
<i>Anemonia sulcata</i>	Anémona de Mar, Aguaviva
<i>Antedon bifida</i>	Comátula
<i>Antipathes wollastoni</i>	Coral negro
<i>Aplysia dactylomena</i>	
<i>Arbacia lixula</i>	Erizo

<i>Astraea rugosa</i>	
<i>Axinella damicornis</i>	Axinela
<i>Balanophyllia regia</i>	
<i>Balanus tintinnabulum</i>	Claca
<i>Batzella inops</i>	
<i>Bittium incile</i>	
<i>Cantharus viverratus</i>	
<i>Cardita calyculata</i>	
<i>Caryophyllia inornata</i>	
<i>Celleporina lucida</i>	
<i>Cerithyum rupestre</i>	
<i>Charonia variegata</i>	Busio
<i>Chiton canariensis</i>	Quitón
<i>Chondrosia reniformis</i>	
<i>Chthamalus stellatus</i>	Canutillo
<i>Cleidochasma porcellanum</i>	
<i>Chibanarius aequabilis</i>	Cangrejo Ermitaño
<i>Cliona celata</i>	
<i>Cliona vastifica</i>	
<i>Columbella rustica</i>	
<i>Corallina fayalensis</i>	
<i>Corynactis viridis</i>	
<i>Coscinasterias tenuispina</i>	Estrella de Mar
<i>Cystodites dellechiajei</i>	
<i>Dardanus arrosor</i>	Cangrejo Ermitaño
<i>Dardanus callidus</i>	Cangrejo Ermitaño
<i>Dendrophyllia ramea</i>	Coral Naranja
<i>Diadema antillarum</i>	Erizo de Lima
<i>Didemnum sp.</i>	
<i>Doliocoitis atlantica</i>	
<i>Eriphia verrucosa</i>	Jaca
<i>Erosaria spurca</i>	
<i>Escharina vulgaris</i>	
<i>Eulalia viridis</i>	
<i>Eurithoe complanata</i>	
<i>Grapsus grapsus</i>	Cangrejo Moro
<i>Haliotis canariensis</i>	Oreja de Mar
<i>Harmothoe spinifera</i>	
<i>Hemimycale columella</i>	
<i>Hermodice carunculata</i>	Gusano de Fuego
<i>Hippolyasmata grabhami</i>	Lady Escarlata
<i>Holothuria sanctori</i>	

<i>Hymeniacion sanguinea</i>	
<i>Ircinia fasciculata</i>	
<i>Ircinia muscarum</i>	
<i>Janua pagenstecheri</i>	
<i>Jujubinus exasperatus</i>	
<i>Lepidonotus clava</i>	
<i>Ligia italica</i>	
<i>Lima lima</i>	
<i>Lithophaga caudigera</i>	
<i>Littorina neritoides</i>	
<i>Littorina striata</i>	
<i>Lophogorgia ruberrima</i>	Gorgonia Roja
<i>Lophogorgia viminalis</i>	Gorgonia Amarilla
<i>Lumbrineris funchalensis</i>	
<i>Lysidice ninetta</i>	
<i>Madracis asperula</i>	
<i>Manupecten pesfelis</i>	
<i>Marthasterias glacialis</i>	Estrella de Mar
<i>Miniacina miniacina</i>	
<i>Mitra fusca</i>	
<i>Mollia patellaria</i>	
<i>Nereis funchalensis</i>	
<i>Nitidella</i> sp.	
<i>Octopus macropus</i>	
<i>Octopus vulgaris</i>	Pulpo
<i>Ophioderma longicaudum</i>	Ofiura
<i>Osilinus atratus</i>	Burgado
<i>Pachygrapsus marmoratus</i>	Cangrejo
<i>Palaemon elegans</i>	Quisquilla
<i>Paracentrotus lividus</i>	Erizo
<i>Parazoanthus axinellae</i>	
<i>Patella crenata</i>	Lapa de Pie Negro
<i>Patella piperata</i>	Lapa
<i>Patella ulyssiponensis</i>	Lapa de Pie Blanco
<i>Percnon planissimum</i>	Cangrejo Plano
<i>Perinereis cultrifera</i>	
<i>Perissinella madreinsis</i>	
<i>Perna perna</i>	Mejillón
<i>Petrosia ficiformis</i>	
<i>Phascolosoma granulatum</i>	
<i>Phascolosoma stephensoni</i>	
<i>Phyllangia mouchezii</i>	



<i>Pilumnus spinifer</i>	
<i>Pinna pernula</i>	Abanico de Mar, Peineta
<i>Pisa carinimana</i>	Cangrejo
<i>Plagusia depressa</i>	Cangrejo Blanco
<i>Platynereis dumerilli</i>	
<i>Plumularia</i> sp.	
<i>Pollicipes cornucopiae</i>	Percebe, Patacabra
<i>Raspaciona aculeata</i>	
<i>Reniera valliculata</i>	
<i>Reptadeonella violacea</i>	
<i>Schizomavella auriculata</i>	
<i>Scyllarides latus</i>	Langosta del País
<i>Sepia officinalis</i>	Choco
<i>Sphaerechinus granularis</i>	Erizo
<i>Spondylus senegalensis</i>	Ostrón
<i>Spongia officinalis</i>	
<i>Spongionella pulchella</i>	
<i>Stenorhynchus lanceolatus</i>	Cangrejo Araña
<i>Syllis</i> sp.	
<i>Telmatactis</i> cf. <i>forskali</i>	
<i>Telmatactis</i> sp.	Anémona de Cuevas
<i>Thais haemastoma</i>	Burgado Macho
<i>Trichia pullus</i>	
<i>Trypton spongicola</i>	Camarón
<i>Vermetus</i> sp.	Sacabocados
<i>Verongia aerophoba</i>	
<i>Xantho incisus</i>	
<i>Xantho poressa</i>	Carnada de Viejas

## REPTILES

Especies	Nombre vulgar
LACERTIDAE	<i>Gallotia atlantica</i> (Lagarto atlántico)
GEKKONIDAE	<i>Tarentola angustimentalis</i> (Perenquén rugoso)

## MAMÍFEROS

Especies	Nombre vulgar
MURIDAE	<i>Rattus rattus</i> (Rata negra)
SORICIDAE	<i>Crocidura canariensis</i> (Musaraña canaria)
LEPORIDAE	<i>Oryctolagus cuniculus</i> (Conejo)



*Vieja hembra (Sparisoma cretense).*

## PECES

Especies	Nombre vulgar
POMACENTRIDAE	<i>Abudefduf luridus</i> (Fula negra)
SERRANIDAE	<i>Anthias anthias</i> (Trescolas)
APOGONIDAE	<i>Apogon imberbis</i> (Alfonsito)
ATHERINIDAE	<i>Atherina presbyter</i> (Guelde)
BALISTIDAE	<i>Balistes carolinensis</i> (Gallo de Ley)
BELONIDAE	<i>Belone belone</i> (Aguja)
SPARIDAE	<i>Boops boops</i> (Boga)
TETRAODONTIDAE	<i>Canthigaster rostrata</i> (Gallinita)
CARCHARHINIDAE	<i>Carcharhinus falciformis</i> (Tiburón)
LABRIDAE	<i>Centrolabrus trutta</i> (Romero)
MUGILIDAE	<i>Chelon labrosus</i> (Lisa)
DIODONTIDAE	<i>Chilomycterus atringa</i> (Tamboril Espinoso)
POMACENTRIDAE	<i>Chromis limbatus</i> (Fula Blanca)
CONGRIDAE	<i>Conger conger</i> (Congrio)
LABRIDAE	<i>Coris julis</i> (Carajo Rey)

SPARIDAE	<i>Dentex dentex</i> (Dentón)
SPARIDAE	<i>Diplodus cervinus</i> (Sargo Breado)
SPARIDAE	<i>Diplodus sargus</i> (Sargo)
SPARIDAE	<i>Diplodus vulgaris</i> (Seifía)
MURAENIDAE	<i>Enchelycore anatina</i> (Bogavante)
SERRANIDAE	<i>Epinephelus guaza</i> (Mero)
MURAENIDAE	<i>Gymnothorax unicolor</i> (Murión)
LABRIDAE	<i>Labrus bergylta</i> (Romero Capitán)
BLENNIIDAE	<i>Lipophrys pholis</i> (Babosa)
GOBIIDAE	<i>Mauligobius maderensis</i> (Caboso)
MUGILIDAE	<i>Mugil cephalus</i> (Lisa Cabezota)
MURAENIDAE	<i>Muraena augusti</i> (Morena Negra)
SERRANIDAE	<i>Mycteroperca rubra</i> (Abade)
SPARIDAE	<i>Oblada melanura</i> (Galana)
BLENNIIDAE	<i>Ophioblennius atlanticus</i> (Barriguda Negra)
PAGELLINAE	<i>Pagellus acarne</i> (Aligote)
SPARIDAE	<i>Pagrus auriga</i> (Sama Roquera)
SPARIDAE	<i>Pagrus pagrus</i> (Bocinegro)
BLENNIIDAE	<i>Parablennius parvicornis</i> (Barriguda)
HAEMULIDAE	<i>Parapristipoma octolineatum</i> (Burrito)
GABIDAE	<i>Phycis phycis</i> (Brota)
HAEMULIDAE	<i>Pomadasyx incisus</i> (Roncador)
CARANGIDAE	<i>Pseudocaranx dentex</i> (Jurel)
LABRIDAE	<i>Pseudolepidoplois scrota</i> (Pejeverde)
CLUPEIDAE	<i>Sardina pilchardus</i> (Sardina)
SPARIDAE	<i>Sarpa salpa</i> (Salema)
SCOMBRIDAE	<i>Scomber japonicus</i> (Caballa)
SCORPAENIDAE	<i>Scorpaena maderensis</i> (Rascacio)
SCORPAENIDAE	<i>Scorpaena porcus</i> (Rascacio)
CARANGIDAE	<i>Seriola carpenteri</i> (Medregal)
CARANGIDAE	<i>Seriola fasciata</i> (Loquillo)
CARANGIDAE	<i>Seriola rivoliana</i> (Medregal)
SERRANIDAE	<i>Serranus atricaudata</i> (Cabrilla)
SERRANIDAE	<i>Serranus cabrilla</i> (Cabrilla Rubia)
SERRANIDAE	<i>Serranus scriba</i> (Vaquita)
SCARIDAE	<i>Sparisoma cretense</i> (Vieja)
TETRAODONTIDAE	<i>Sphoeroides spengleri</i> (Tamboril)
SPHYRAENIDAE	<i>Sphyraena viridensis</i> (Bicuda)
SPARIDAE	<i>Spondylisoma cantharus</i> (Chopa)
MONACANTHIDAE	<i>Stephanolepis hispidus</i>
SYNODONTIDAE	<i>Synodus saurus</i> (Lagarto)
LABRIDAE	<i>Thalassoma pavo</i> (Pejeverde)
CARANGIDAE	<i>Trachinotus ovatus</i> (Palometa)
TRIPTERYGIIDAE	<i>Tripterygion delaisi</i> (Cabecinegra)



Grupo de gaviotas jóvenes y adultas (*Larus ridibundus*).

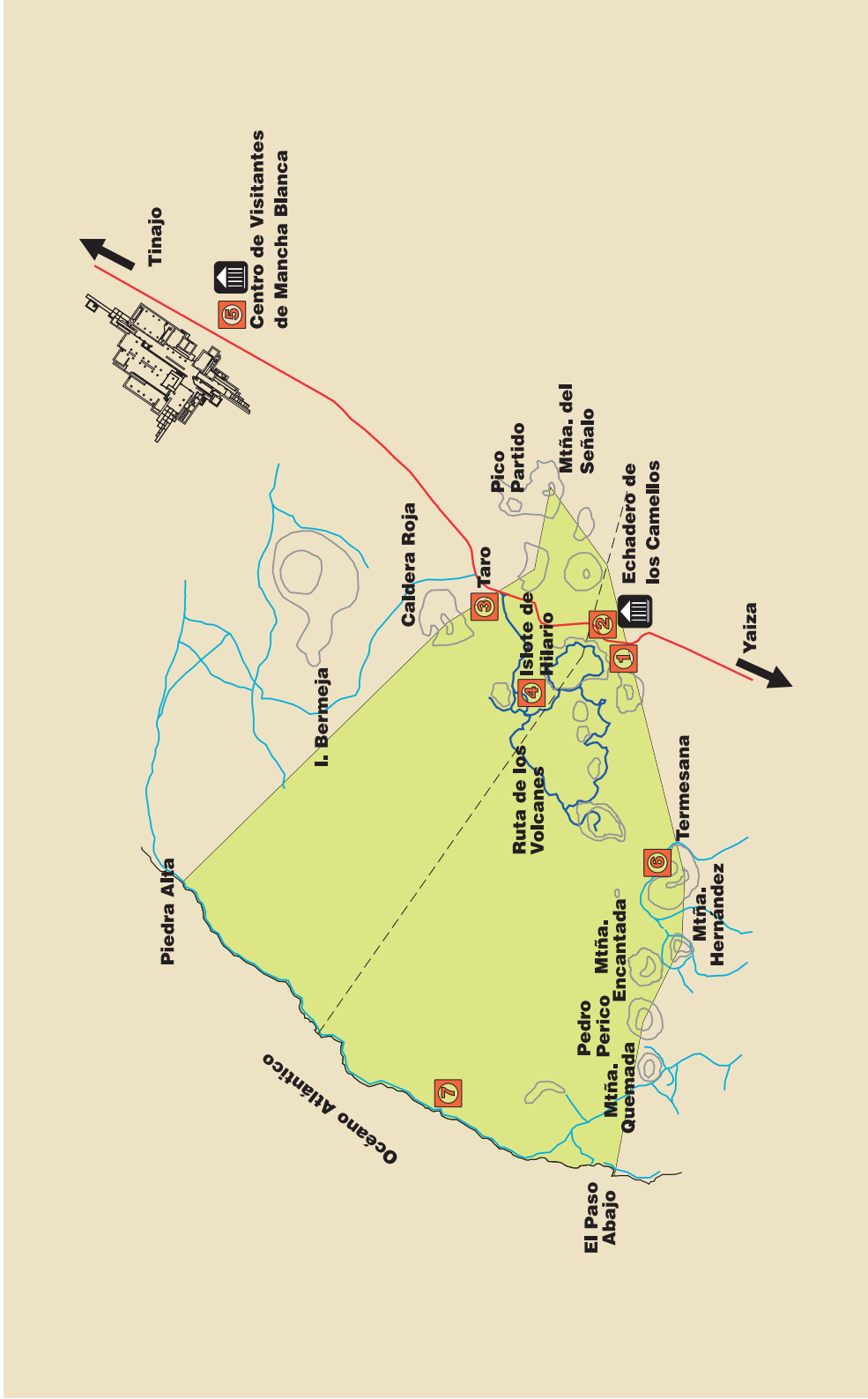
## AVES

Especies	Nombre vulgar
PROCELLARIIDAE	<i>Bulweria bulwerii</i> (Petrel de Bulwer)
PROCELLARIIDAE	<i>Calonectris diomedea</i> (Pardela cenicienta)
HYDROBATIDAE	<i>Oceanodroma castro</i> (Paiño de Madeira)
ACCIPITRIDAE	<i>Neophron percnopterus</i> (Guirre o Alimoche)
FALCONIDAE	<i>Falco tinnunculus</i> (Cernícalo vulgar)
PHASIANIDAE	<i>Alectoris barbara</i> (Perdiz moruna)
LARIDAE	<i>Larus argentatus</i> (Gaviota argentea)
COLUMBIDAE	<i>Columba livia</i> (Paloma bravía)
COLUMBIDAE	<i>Streptopelia turtur</i> (Tórtola común)
TYTONIDAE	<i>Tyto alba</i> (Lechuza común)
UPUPIDAE	<i>Upupa epops</i> (Abubilla)
MOTACILLIDAE	<i>Anthus berthelotii</i> (Caminero)
SYLVIIDAE	<i>Sylvia conspicillata</i> (Curruca tomillera)
LANIIDAE	<i>Lanius excubitor</i> (Alcaudón real)
CORVIDAE	<i>Corvus corax</i> (Cuervo)
FRINGILLIDAE	<i>Carduelis cannabina</i> (Pardillo común)
FRINGILLIDAE	<i>Bucanetes githagineus</i> (Camachuelo trompetero)
APODIDAE	<i>Apus pallidus</i> (Vencejo pálido)
BURHINIDAE	<i>Burhinus oedicephalus</i> (Alcaraván)
RALLIDAE	<i>Porzana porzana</i> (Polluela pintoja)
CHARADRIIDAE	<i>Charadrius alexandrinus</i> (Chorlitejo patinegro)



SCOLOPACIDAE	<i>Arenaria interpres</i> (Vuelvepedras)
SCOLOPACIDAE	<i>Actitis hypoleucos</i> (Andarrios chico)
STERNIDAE	<i>Sterna sandvicensis</i> (Charrán patinegro)
PROCELLARIIDAE	<i>Puffinus gravis</i> (Pardela capirozada)
FALCONIDAE	<i>Falco peregrinus</i> (Halcón peregrino)
HYDROBATIDAE	<i>Oceanites oceanicus</i> (Paiño de Wilson)
PHAETONTIDAE	<i>Phaeton aethereus</i> (Rabijunco etéreo)
ARDEIDAE	<i>Ardeola ralloides</i> (Garcilla cangrejera)
ARDEIDAE	<i>Isobrychus minutus</i> (Avetorillo común)
ARDEIDAE	<i>Isobrychus sturmi</i> (Avetoro de sturmi)
ARDEIDAE	<i>Botaurus stellaris</i> (Avetoro común)
ARDEIDAE	<i>Ardea cinerea</i> (Garza real)
ARDEIDAE	<i>Nycticorax nycticorax</i> (Martinete)
THRESKIORNITHIDAE	<i>Plegadis falcinellus</i> (Morito)
ANATIDAE	<i>Anas clypeata</i> (Pato cuchara)
ANATIDAE	<i>Anas penelope</i> (Anade silbón)
ANATIDAE	<i>Anas platyrhynchos</i> (Anade real)
ANATIDAE	<i>Mergus serrator</i> (Serreta mediana)
PANDIONIDAE	<i>Pandion haliaetus</i> (Águila pescadora o Guincho)
ACCIPITRIDAE	<i>Milvus migrans</i> (Milano negro)
FALCONIDAE	<i>Falco peregrinoides</i> (Halcón de Berbería)
RALLIDAE	<i>Porzana parva</i> (Polluela bastarda)
CHARADRIIDAE	<i>Charadrius dubius</i> (Chorlito chico)
CHARADRIIDAE	<i>Charadrius hiaticula</i> (Chorlito grande)
CHARADRIIDAE	<i>Pluvialis squatarola</i> (Chorlito gris)
SCOLOPACIDAE	<i>Calidris alpina</i> (Correlimos común)
SCOLOPACIDAE	<i>Calidris ferruginea</i> (Correlimos zarapitín)
SCOLOPACIDAE	<i>Calidris canutus</i> (Correlimos gordo)
SCOLOPACIDAE	<i>Calidris alba</i> (Correlimos tridáctilo)
SCOLOPACIDAE	<i>Calidris maritima</i> (Correlimos oscuro)
SCOLOPACIDAE	<i>Tringa glareola</i> (Andarrios bastardo)
SCOLOPACIDAE	<i>Numenius phaeopus</i> (Zarapito trinador)
SCOLOPACIDAE	<i>Gallinago gallinago</i> (Açachadiza común)
STERCORARIIDAE	<i>Stercorarius skua</i> (Págalo grande)
LARIDAE	<i>Larus ridibundus</i> (Gaviota reidora)
LARIDAE	<i>Larus marinus</i> (Gavión)
LARIDAE	<i>Larus canus</i> (Gaviota cana)
STERNIDAE	<i>Sterna paradisaea</i> (Charrán Ártico)
STERNIDAE	<i>Sterna hirundo</i> (Charrán común)
STERNIDAE	<i>Sterna dougalli</i> (Charrán rosado)
STERNIDAE	<i>Sterna albifrons</i> (Charrancito)
STERNIDAE	<i>Chlidonias leucopterus</i> (Fumarel aliblanco)

ALCIDAE	<i>Alle alle</i> (Mergulo marino)
CUCULIDAE	<i>Clamator glandarius</i> (Críalo)
CUCULIDAE	<i>Cuculus canorus</i> (Cuco)
APODIDAE	<i>Apus apus</i> (Vencejo común)
APODIDAE	<i>Apus unicolor</i> (Vencejo unicolor)
MEROPIDAE	<i>Merops apiaster</i> (Abejaruco común)
MEROPIDAE	<i>Merops superciliosus</i> (Abejaruco papirrojo)
CORACIIDAE	<i>Coracias garrulus</i> (Carraca)
ALCEDINIDAE	<i>Alcedo atthis</i> (Martín pescador)
PICIDAE	<i>Jynx torquilla</i> (Torcecuello)
ORIOOLIDAE	<i>Oriolus oriolus</i> (Oropéndola)
HIRUNDINIDAE	<i>Hirundo rustica</i> (Golondrina común)
HIRUNDINIDAE	<i>Hirundo daurica</i> (Golondrina daurica)
HIRUNDINIDAE	<i>Delichon urbica</i> (Avión común)
HIRUNDINIDAE	<i>Riparia riparia</i> (Avión zapador)
MOTACILLIDAE	<i>Anthus trivialis</i> (Bisbita Árboreo)
MOTACILLIDAE	<i>Motacilla cinerea</i> (Lavandera cascadeña)
MOTACILLIDAE	<i>Motacilla alba</i> (Lavandera blanca)
LANIIDAE	<i>Lanius senator</i> (Alcaudón común)
SYLVIIDAE	<i>Acrocephalus paludicola</i> (Carricerín cejudo)
SYLVIIDAE	<i>Acrocephalus arundinaceus</i> (Carricero tordal)
SYLVIIDAE	<i>Hippolais polyglota</i> (Zarcero común)
SYLVIIDAE	<i>Hippolais pallida</i> (Zarcero pálido)
SYLVIIDAE	<i>Sylvia borin</i> (Curruca mosquitera)
SYLVIIDAE	<i>Sylvia cantillans</i> (Curruca carrasqueña)
SYLVIIDAE	<i>Phylloscopus sibilatrix</i> (Mosquitero silbador)
SYLVIIDAE	<i>Phylloscopus trochilus</i> (Mosquitero musical)
SYLVIIDAE	<i>Phylloscopus collybita</i> (Mosquitero común)
MUSCICAPIDAE	<i>Ficedula hypoleuca</i> (Papamoscas cerrojillo)
MUSCICAPIDAE	<i>Muscicapa striata</i> (Papamoscas gris)
MUSCICAPIDAE	<i>Ficedula parva</i> (Papamoscas papirrojo)
TURDIDAE	<i>Saxicola rubetra</i> (Tarabilla norteña)
TURDIDAE	<i>Monticola saxatilis</i> (Roquero rojo)
TURDIDAE	<i>Oenanthe oenanthe</i> (Collalba gris)
TURDIDAE	<i>Oenanthe isabellina</i> (Collalba isabelina)
TURDIDAE	<i>Oenanthe lugens</i> (Collalba núbica)
TURDIDAE	<i>Phoenicurus phoenicurus</i> (Colirrojo real)
TURDIDAE	<i>Phoenicurus ochruros</i> (Colirrojo tizón)
TURDIDAE	<i>Erithacus rubecula</i> (Petirrojo)
TURDIDAE	<i>Luscinia megarhynchos</i> (Ruiseñor común)
TURDIDAE	<i>Turdus iliacus</i> (Zorzal alirrojo)
EMBERIZIDAE	<i>Plectrophenax nivalis</i> (Escribano nival)
FRINGILLIDAE	<i>Serinus canaria</i> (Canario)



1	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*							
2	*	*			*		*			*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*			*		*						
3	*	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*						
4	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
5	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
6	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
7	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	
8	*	*				*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	

# E l Parque en cifras

## DATOS METEOROLÓGICOS

1991

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	0,0	24,5	10,0	19,8	12,3	16,1
Febrero .....	55,4	23,2	7,0	18,0	11,2	14,6
Marzo .....	46,0	30,0	10,2	20,2	12,9	16,5
Abril .....	0,0	22,8	11,2	21,1	13,0	17,0
Mayo .....	0,5	34,8	11,2	22,7	13,8	18,2
Junio.....	0,0	30,0	14,0	23,0	15,7	19,3
Julio.....	0,0	28,5	15,2	24,8	17,8	21,3
Agosto .....	0,0	29,8	17,0	26,1	19,0	22,5
Septiembre ..	3,9	29,0	17,0	27,2	19,3	23,2
Octubre.....	50,3	28,5	14,1	23,4	16,6	20,0
Noviembre...	27,4	30,5	11,0	21,9	15,5	18,9
Diciembre....	159,2	23,5	10,5	20,1	13,9	17,0
<b>TOTAL</b>	<b>342,7</b>	<b>34,8</b>	<b>7,0</b>	<b>22,4</b>	<b>15,1</b>	<b>18,7</b>

1992

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	5,6	25,8	10,0	19,8	13,4	16,6
Febrero .....	4,6	24,2	11,0	19,5	12,8	16,2
Marzo .....	10,1	26,5	12,0	19,9	13,1	16,5
Abril .....	15,8	31,0	11,5	21,5	13,5	17,5
Mayo .....	3,7	28,0	13,0	22,3	14,5	18,4
Junio.....	5,3	25,0	14,5	22,3	15,5	18,9
Julio.....	1,8	26,0	16,0	23,1	17,2	20,2
Agosto .....	0,0	31,0	17,5	25,3	18,5	21,9
Septiembre ..	0,0	27,8	16,0	24,5	17,8	21,1
Octubre.....	11,3	26,0	13,5	22,9	16,3	19,6
Noviembre...	0,0	25,0	13,2	22,9	15,6	19,2
Diciembre....	28,6	21,5	10,0	18,9	12,5	15,7
<b>TOTAL</b>	<b>86,8</b>	<b>31,0</b>	<b>10,0</b>	<b>21,9</b>	<b>15,1</b>	<b>18,5</b>

## 1993

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	14,9	21,0	9,2	17,9	11,1	14,5
Febrero .....	9,0	22,0	10,0	18,2	11,9	15,1
Marzo .....	43,6	25,0	10,5	19,2	12,9	16,1
Abril .....	2,4	28,0	11,0	20,6	13,2	16,9
Mayo .....	6,7	24,5	9,5	21,4	14,3	17,9
Junio.....	0,0	25,5	15,0	22,3	16,0	19,2
Julio.....	0,0	26,5	16,5	22,8	17,6	20,2
Agosto .....	0,0	35,5	16,5	25,1	18,2	21,7
Septiembre..	15,1	26,0	16,0	23,7	17,3	20,5
Octubre.....3	1,5	24,5	15,0	21,9	16,1	19,0
Noviembre...	47,2	21,2	11,0	18,9	14,0	16,5
Diciembre....	0,0	22,5	11,0	18,0	12,8	15,4
<b>TOTAL</b>	<b>170,4</b>	<b>35,5</b>	<b>9,2</b>	<b>20,8</b>	<b>14,6</b>	<b>17,8</b>

## 1994

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	24,10	25,20	11,00	20,00	14,80	17,40
Febrero .....	3,20	27,80	11,00	20,80	15,00	17,90
Marzo .....	12,60	20,00	11,00	17,60	12,80	15,20
Abril .....	9,70	32,50	11,50	20,50	13,40	17,00
Mayo .....	2,00	25,00	12,00	21,00	14,50	17,70
Junio.....	0,00	26,00	15,00	22,60	16,50	19,50
Julio.....	0,00	42,50	17,50	26,10	19,10	22,60
Agosto .....	0,00	30,00	18,00	24,90	18,90	21,90
Septiembre..	0,00	27,00	16,00	23,60	18,10	20,90
Octubre.....	31,10	29,00	15,00	23,20	17,60	20,40
Noviembre...	4,50	28,50	15,00	22,80	17,00	19,90
Diciembre....	2,90	25,50	12,00	22,00	15,50	18,70
<b>TOTAL</b>	<b>90,1</b>	<b>42,5</b>	<b>11,0</b>	<b>22,1</b>	<b>16,7</b>	<b>19,1</b>

## 1995

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	0,0	23,0	10,5	19,7	13,1	16,4
Febrero .....	5,5	25,5	11,0	20,2	13,8	17,0
Marzo .....	20,4	28,5	12,0	20,7	14,5	17,6
Abril .....	6,3	27,0	13,0	20,4	14,7	17,5
Mayo .....	0,0	28,0	15,5	21,4	16,1	18,7
Junio.....	0,8	29,0	15,5	23,6	17,3	20,5
Julio.....	0,0	29,5	17,5	24,4	18,6	21,5
Agosto .....	1,0	28,0	18,5	24,9	19,3	22,1
Septiembre..	3,3	29,0	17,5	24,6	19,1	21,9
Octubre.....	0,6	34,5	16,5	26,3	19,1	22,7
Noviembre...	33,1	30,0	12,0	23,2	17,3	20,2
Diciembre....	51,8	23,0	12,5	20,0	15,0	17,5
<b>TOTAL</b>	<b>122,8</b>	<b>34,5</b>	<b>10,5</b>	<b>22,5</b>	<b>16,5</b>	<b>19,5</b>

## 1996

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	61,9	25,0	11,0	18,7	13,9	16,3
Febrero .....	14,1	24,5	11,5	18,2	13,0	15,6
Marzo .....	78,6	24,0	10,0	19,0	12,8	15,9
Abril .....	1,4	22,5	12,5	20,3	14,2	17,3
Mayo .....	1,4	34,0	14,0	23,0	16,3	19,7
Junio.....	2,8	24,5	15,5	22,2	17,0	19,6
Julio.....	1,4	28,0	17,0	23,5	18,3	20,9
Agosto .....	0,0	25,5	18,5	24,6	19,2	21,9
Septiembre..	13,8	30,0	17,0	24,7	18,7	21,7
Octubre.....	0,3	32,5	16,0	25,5	18,3	21,9
Noviembre...	34,6	32,0	13,5	22,3	15,9	19,1
Diciembre....	43,6	23,0	11,5	19,2	14,5	16,9
<b>TOTAL</b>	<b>253,9</b>	<b>34,0</b>	<b>10,0</b>	<b>21,8</b>	<b>16,0</b>	<b>18,9</b>

1997

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	82,7	23,0	9,5	18,70	13,2	16,0
Febrero .....	0,4	28,5	12,0	22,77	14,7	18,7
Marzo .....	22,2	30,0	12,5	22,93	15,3	19,1
Abril .....	21,1	26,5	13,0	21,00	15,1	18,0
Mayo .....	2,1	24,0	15,0	22,00	16,2	19,1
Junio.....	5,5	27,5	16,5	22,33	17,6	20,0
Julio.....	1,0	24,5	16,5	22,60	17,9	20,3
Agosto .....	0,1	26,0	17,5	24,47	18,9	21,7
Septiembre ..	4,9	28,5	17,0	24,33	19,3	21,8
Octubre.....	7,6	27,5	17,0	24,30	18,7	21,5
Noviembre...	9,4	30,0	15,0	22,50	17,4	20,0
Diciembre....	27,5	25,0	13,5	20,90	15,0	18,0
<b>TOTAL</b>	<b>184,5</b>	<b>30,0</b>	<b>9,5</b>	<b>22,40</b>	<b>16,6</b>	<b>19,5</b>

1998

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	60,0	23,0	11,0	19,30	13,90	16,58
Febrero .....	17,7	28,0	13,0	22,33	19,38	19,38
Marzo .....	16,1	30,0	12,5	23,93	20,18	20,18
Abril .....	6,6	31,0	13,0	19,98	17,32	17,32
Mayo .....	0,5	24,0	13,0	13,77	11,90	11,90
Junio.....	3,1	26,5	16,0	22,33	19,73	19,73
Julio.....	0,2	27,0	17,0	24,20	21,37	21,37
Agosto .....	0,2	33,0	18,0	24,13	22,58	22,58
Septiembre ..	0,1	26,0	17,5	24,47	21,68	21,68
Octubre.....	0,0	32,5	15,0	25,47	21,85	21,85
Noviembre...	0,0	32,5	13,0	23,63	20,30	20,30
Diciembre....	26,3	23,0	11,0	19,53	16,40	16,40
<b>TOTAL</b>	<b>130,8</b>	<b>33,0</b>	<b>11,0</b>	<b>21,92</b>	<b>16,29</b>	<b>19,11</b>



1999

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	41,20	21,00	8,00	17,37	12,00	14,68
Febrero .....	5,40	20,00	9,50	16,93	12,45	14,69
Marzo .....	14,60	30,00	11,00	17,90	13,30	15,60
Abril .....	0,60	31,50	13,00	20,83	14,17	17,50
Mayo .....	0,00	25,00	14,00	14,57	10,23	12,40
Junio.....	0,00	24,50	15,50	22,00	16,83	19,42
Julio.....	0,00	27,00	16,50	22,70	17,53	20,12
Agosto .....	1,90	33,00	17,00	25,20	19,20	22,20
Septiembre..	4,00	25,50	16,50	23,63	18,23	20,93
Octubre.....	42,70	27,00	13,00	22,67	17,03	19,85
Noviembre...	22,90	30,50	11,00	20,50	14,83	17,67
Diciembre....	33,90	20,50	10,00	18,23	13,07	15,65
<b>TOTAL</b>	<b>167,20</b>	<b>33,00</b>	<b>8,00</b>	<b>20,21</b>	<b>14,91</b>	<b>17,56</b>

2000

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	14,10	24,50	7,00	17,58	11,56	14,57
Febrero .....	5,80	26,50	11,00	19,98	13,72	16,85
Marzo .....	0,00	31,50	12,00	22,82	14,73	18,77
Abril .....	22,50	22,50	11,50	19,28	13,32	16,30
Mayo .....	4,40	27,00	13,50	21,21	15,05	18,13
Junio.....	0,10	26,00	15,50	22,18	16,62	19,40
Julio.....	0,00	28,00	17,00	22,92	17,84	20,38
Agosto .....	0,00	30,50	18,00	24,39	18,77	21,58
Septiembre..	1,70	27,50	17,00	24,35	19,07	21,71
Octubre.....	8,20	36,00	15,50	23,61	18,11	20,86
Noviembre...	6,20	26,00	14,00	20,82	15,75	18,28
Diciembre....	39,50	24,50	11,50	19,98	14,44	17,21
<b>TOTAL</b>	<b>102,50</b>	<b>36,00</b>	<b>7,00</b>	<b>21,59</b>	<b>15,75</b>	<b>18,67</b>

## 2001

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	9,70	24,50	11,00	18,95	13,90	16,43
Febrero .....	3,90	24,50	11,50	20,14	13,88	17,01
Marzo .....	5,00	33,00	12,00	21,42	14,48	17,95
Abril .....	0,80	24,00	13,00	19,93	14,20	17,07
Mayo .....	0,20	30,00	13,00	20,77	14,82	17,80
Junio.....	0,00	25,00	16,00	22,77	17,10	19,94
Julio.....	0,00	24,50	17,00	23,38	17,82	20,60
Agosto .....	0,00	28,50	18,00	25,71	18,91	22,31
Septiembre ..	0,10	27,50	12,50	24,60	18,98	21,79
Octubre.....	2,10	35,00	15,50	27,35	18,65	23,00
Noviembre...	31,90	30,00	12,50	22,15	16,02	19,08
Diciembre....	10,40	25,00	11,50	21,69	16,36	19,03
<b>TOTAL</b>	<b>64,10</b>	<b>35,00</b>	<b>11,00</b>	<b>22,41</b>	<b>16,26</b>	<b>19,33</b>

## 2002

Mes	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	46,70	25,8	10,7	20,30	14,10	16,80
Febrero .....	4,00	26,1	11,1	20,50	13,90	16,80
Marzo .....	13,50	33,1	11,3	21,20	14,00	17,10
Abril .....	33,80	32,9	12	20,70	14,40	16,90
Mayo .....	8,60	27,2	12,2	19,50	14,50	16,40
Junio.....	9,30	28,2	14,8	21,00	15,80	17,70
Julio.....	3,10	32,8	15,4	21,40	16,60	18,40
Agosto .....	1,00	31,5	16,8	22,80	17,70	19,50
Septiembre ..	0,60	29,9	16,3	26,00	16,90	21,50
Octubre.....	9,30	35,2	16,8	26,00	19,40	22,20
Noviembre...	40,50	29,7	13,9	21,70	16,60	18,70
Diciembre....	38,80	26,3	13,8	21,20	15,90	18,00
<b>TOTAL</b>	<b>209,20</b>	<b>35,20</b>	<b>10,70</b>	<b>21,86</b>	<b>15,82</b>	<b>18,33</b>

## 2003

1995	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	19,70	26,60	11,00	19,40	13,90	16,10
Febrero .....	21,20	23,60	14,40	19,20	13,00	15,90
Marzo .....	1,00	29,30	13,20	23,20	14,80	18,10
Abril .....	16,00	25,00	13,80	21,20	15,00	17,40
Mayo .....	3,20	39,80	15,00	23,20	17,00	19,50
Junio.....	0,10	26,20	15,90	23,00	17,70	19,70
Julio.....	1,90	27,90	18,80	24,50	19,50	21,20
Agosto .....	0,40	35,40	19,80	27,50	21,00	23,50
Septiembre..	1,30	30,40	19,00	26,80	20,50	22,90
Octubre.....	53,30	28,50	16,70	24,60	19,10	21,30
Noviembre...	24,20	29,40	14,20	22,30	16,80	19,10
Diciembre....	8,90	26,30	13,30	21,10	15,50	18,00
<b>TOTAL</b>	<b>151,20</b>	<b>39,80</b>	<b>11,00</b>	<b>23,00</b>	<b>16,98</b>	<b>19,39</b>

## 2004

1996	pi	Ci	Fi	TMMCi	TMMFi	ti
Enero.....	4,80	23,60	10,00	19,40	14,00	16,20
Febrero .....	28,50	25,40	11,70	20,90	14,10	17,10
Marzo .....	36,20	28,50	11,30	20,50	13,50	16,20
Abril .....	9,50	30,50	11,00	20,20	13,60	16,50
Mayo .....	18,80	24,40	12,50	20,00	14,50	16,60
Junio.....	0,40	25,80	14,70	22,00	16,90	18,80
Julio.....	6,40	41,90	17,00	25,70	19,20	22,00
Agosto .....	5,90	34,70	18,70	26,80	20,50	23,00
Septiembre..	0,50	32,10	18,00	25,40	19,50	21,70
Octubre.....	5,10	33,00	16,40	25,20	18,20	21,10
Noviembre...	11,20	24,40	12,90	21,60	15,90	18,30
Diciembre....	62,10	19,20	11,00	17,70	13,40	15,20
<b>TOTAL</b>	<b>189,40</b>	<b>41,90</b>	<b>10,00</b>	<b>22,12</b>	<b>16,11</b>	<b>18,56</b>

## EVOLUCIÓN POR AÑOS

AÑO	1991	1992	1993	1994	1995	1996
1991	342,70	34,80	7,00	22,40	15,10	18,70
1992	86,80	31,00	10,00	21,90	15,10	18,50
1993	170,40	35,50	9,20	20,80	14,60	17,80
1994	90,10	42,50	11,50	23,00	16,70	19,80
1995	122,80	34,50	10,50	22,50	16,50	19,50
1996	253,90	34,00	10,00	21,80	16,00	18,90
1997	184,50	30,00	9,50	22,40	16,60	19,50
1998	130,80	33,00	11,00	21,92	16,29	19,11
1999	167,20	33,00	8,00	20,21	14,91	17,56
2000	102,50	36,00	7,00	21,59	15,75	18,67
2001	64,10	35,00	11,00	27,35	13,88	19,33
2002	209,20	35,20	10,70	21,86	15,82	18,33
2003	151,20	39,80	11,00	23,00	16,98	19,39
2004	189,40	41,90	10,00	22,12	16,11	18,56
Media	161,83	35,44	9,74	22,35	15,74	18,83
Absoluta	342,7	42,5	7	23	14,6	19,8

### CLAVES

- pi= Precipitación total en mm
- Ci= Temperatura Máxima Absoluta
- Fi= Temperatura Mínima Absoluta
- TMMCi= Temperatura Media de las Máximas
- TMMFi= Temperatura Media de las Mínimas
- ti= Temperatura media

## EVOLUCIÓN VISITANTES

AÑO	TIMANFAYA	LANZAROTE	MONTAÑAS DEL FUEGO	CENTRO VISITANTES MANCHA BLANCA
1.990	700.000	1.239.272	532.841	
1.991	1.000.000	1.392.753	661.206	
1.992	1.200.000	1.418.994	686.767	
1.993	1.300.000	1.717.125	763.560	
1.994	1.400.000	1.860.918	853.404	
1.995	1.650.000	1.957.105	857.200	
1.996	1.575.135	1.988.306	837.615	86.328
1.997	1.658.309	2.095.715	863.276	132.570
1.998	1.691.347	2.267.860	906.580	157.558
1.999	1.742.087	2.382.697	930.611	169.650
2.000	1.800.000	2.501.276	913.442	148.426
2.001	1.866.000	2.539.847	914.439	145.800
2.002	1.768.566	2.562.378	866.944	117.808
2.003	1.820.000	2.624.890	902.634	115.816
2.004	1.815.186	2.835.450	889.797	123.205

## EVOLUCIÓN SUBVENCIONES

Convocatoria	Tinajo	Yaiza Insular	Cabildo	Empresas ONG	Particulares y	Total
1996	140.651,95	0	0	0	0	142.647,95
1997	112.990,28	0	0	0	0	114.987,28
1998	148.921,96	0	0	0	0	150.919,96
1999	151.651,49	0	0	8.478,30	18.030,36	180.159,15
2000	231.389,66	36.060,73	30.050,61	277.066,58	106.078,64	682.646,22
2001	145.444,93	116.596,35	0	223.876,37	413.475,27	901.393,92
2002	270.734,91	13.277,05	0	0	170.045,03	456.058,99
Total	1.201.785,18	165.934,13	30.050,61	509.421,25	707.629,30	2.614.820,47

## EVOLUCIÓN SUBVENCIONES

	1.990	1.991	1.992	1.993	1.994	1.995	1.996	1.997
Ayto. Tinajero	72.121,45	49.282,99	96.708,79	102.172,06	93.859,34	65.945,75	140.651,95	112.990,28
Ayto. Yaiza	0,00	0,00	0,00	0,00	67.211,90	65.945,63	0,00	0,00
Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ONG'S y Particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cabildo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL ( )</b>	<b>72.121,45</b>	<b>49.282,99</b>	<b>96.708,79</b>	<b>102.172,06</b>	<b>161.071,24</b>	<b>131.891,39</b>	<b>140.651,95</b>	<b>112.990,28</b>
	1.998	1.999	2.000	2.001	2.002	2.003	2.004	TOTAL ( )
Ayto. Tinajero	148.921,96	151.651,49	231.389,66	145.444,93	270.734,91	212.076,56	278.875,94	1.411.140,65
Ayto. Yaiza	0,00	0,00	36.060,73	116.596,35	13.277,05	0,00	0,00	299.091,66
Empresas	0,00	0,00	277.066,58	223.876,37	0,00	36.517,31	20.216,33	557.676,59
ONG'S y Particulares	0,00	26.508,66	106.078,64	413.475,27	170.045,03	216.718,93	198.852,50	1.131.679,03
Cabildo	0,00	0,00	30.050,61	0,00	0,00	0,00	0,00	30.050,61
<b>TOTAL ( )</b>	<b>148.921,96</b>	<b>178.160,15</b>	<b>680.646,21</b>	<b>899.392,91</b>	<b>454.056,99</b>	<b>465.312,80</b>	<b>497.944,773</b>	<b>4.29.638,53</b>

## EVOLUCIÓN VISITAS DE USO PÚBLICO

Ruta de Termesana												
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Turistas	1.058	1.107	1.144	1.032	1.632	1.702	1.544	1.653	1.642	1.570	1.597	1.777
Escolares	798	1.145	1.483	1.246	1.293	748	1.031	703	785	496	729	739
Profesionales	21	41	50	35	37	23	46	38	19	16	47	78
<b>Total</b>	<b>1.877</b>	<b>2.293</b>	<b>2.677</b>	<b>2.313</b>	<b>2.962</b>	<b>2.473</b>	<b>2.621</b>	<b>2.394</b>	<b>2.446</b>	<b>2.082</b>	<b>2.373</b>	<b>2.594</b>
Ruta del Litoral												
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Turistas	158	208	91	18	56	103	80	92	60	61	66	50
Escolares	0	0	21	52	15	0	16	0	0	0	0	25
Profesionales	0	8	2	2	8	3	6	4	2	7	1	0
<b>Total</b>	<b>158</b>	<b>216</b>	<b>114</b>	<b>72</b>	<b>79</b>	<b>106</b>	<b>102</b>	<b>96</b>	<b>62</b>	<b>68</b>	<b>67</b>	<b>75</b>
Ruta de los Volcanes												
	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Turistas	220	213	186	137	263	264	141	273	364	302	379	363
Escolares	180	238	399	62	63	335	135	308	348	304	110	117
Profesionales	173	153	129	106	112	123	64	104	49	188	106	83
<b>Total</b>	<b>573</b>	<b>604</b>	<b>714</b>	<b>305</b>	<b>438</b>	<b>722</b>	<b>340</b>	<b>685</b>	<b>761</b>	<b>794</b>	<b>595</b>	<b>563</b>





